# Diario de Burgos

Viernes, 25 de Febrero de 1983. — AÑO XCII. — N.º 28.129 — Fundado en 1891 — Director: ANDRES RUIZ VALDERRAMA — 30 PTAS.


# Enorme conmoción por el caso RUMASA

## *«La incautación se ha hecho por razones de utilidad pública», ha dicho el ministro de Economía y Hacienda*

## Felipe González informó al Rey

### *En general, las reacciones reflejan la trascendencia y gravedad de la medida*

### Hasta ahora, Ruiz-Mateos calla

**Madrid (Efe). — Su Majestad el Rey, don Juan Carlos, ha recibido a las diez de la mañana, en el palacio de la Zarzuela, al presidente del Gobierno, Felipe González.**

**Según ha podido saber «Efe», el presidente del Gobierno ha informado al jefe del Estado sobre diversos asuntos de Estado, entre ellos, la decisión adoptada ayer por el Gabinete de expropiar todas las empresas del grupo RUMASA.**

DECLARACIONES DE BOYER

**Madrid (Colpisa). — «El lunes exigí al presidente de RUMASA, señor Ruiz Mateos, que me enviase una carta autorizando a la auditora Arthur Andersen a facilitar información conveniente sobre la detención de la auditoría, porque, según las normas internacionales, una auditora no puede facilitar información alguna sin permiso del cliente», ha explicado el ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, en el transcurso de la larga rueda de Prensa convocada para dar cuenta de la decisión del Consejo de ministros celebrado ayer, de expropiar los Bancos y empresas del «holding» RUMASA. «Ninguna otra auditoría puede empezar sin cesar la anterior, estábamos por tanto en otra paralización más, como en años anteriores, y exigí salir de esta situación, y no pasé más lejos. Las personas con experiencia, y el señor Ruiz Mateos la tiene, saben cuáles pueden ser las consecuencias de sus actos, yo no le hice ninguna advertencia sobre posibles decisiones del Consejo de ministros ni le formulé amenaza alguna».**

CUATRO MINISTROS

**Una batería de cuatro ministros presidía con el señor Boyer la rueda de Prensa, que había levantado una extraordinaria expectación. Los ministros de Agricultura, Carlos Romero; de Industria, Carlos Solchaga, y de Transportes,**

**(Pasa a la página 12)**

**Madrid. — Esta mañana se ha celebrado en la Moncloa, la rueda de Prensa para explicar las razones gubernamentales sobre la expropiación a RUMASA, presidida por el ministro de Economía y Hacienda. En la fotò, los ministros de Agricultura, Carlos Romero; de Economía y Hacienda, Miguel Boyer y de Industria y Energía, Carlos Solchaga, durante la rueda de Prensa. — (Foto Efe).**

## Preocupación en el sector empresarial que duda sobre la constitucionalidad de la actitud adoptada por el Gobierno

### *Segurado desea oír la opinión de RUMASA*

"Muchos problemas jurídicos", según expertos en Derecho

Madrid (Efe y Logos). — La expropiación del grupo «Rumasa» por decisión del Gobierno socialista ha suscitado enorme expectación en el país, y las opiniones de partidos, personas y grupos van desde el apoyo o la oposición declarados a la medida del Gobierno, hasta una más generalizada postura de esperar a los acontecimientos.

El PSOE respalda la medida adoptada por el Gobierno, amparada en los artículos 33 y 128 de la Constitución por entender que la decisión expropiatoria está sólidamente apoyada en los datos de la situación patrimonial de dicho grupo, dados a conocer por el ministro de Economía y Hacienda.

PREOCUPACION DE LOS EMPRESARIOS

En el lado empresarial, el común denominador de las reacciones es la preocupación. La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) considera que la expropiación de «Rumasa» es una medida precipitada y sin precedentes, hecha sin calcular suficientemente el coste y que suscita dudas técnicas y constitucionales en cuanto a su procedimiento.

«La CEOE —dice en un comunicado— desea destacar las declaraciones del ministro de Economía y Hacienda en las que se aclara que no estamos ante un supuesto de nacionalización y que por respeto al principio de libertad de economía, constitucionalmente protegido, se mantiene el propósito de devolver cuanto antes las sociedades expropiadas a la iniciativa privada.

Durante la exposición de los motivos que han llevado al Gobierno a tomar esta decisión se han expuesto una serie de hechos graves que requieren, precisamente por su gravedad, ser ampliados. Igualmente conviene hacer hincapié en que el ministro ha dejado bien claro durante la rueda de Prensa que en cualquier caso las medidas tomadas en el grupo «Rumasa» no suponen en ningún caso el inicio de un programa de nacionalizaciones.

La decisión adoptada por el Gobierno al decretar la expropiación forzosa de los Bancos y todas las empresas del grupo «Rumasa» constituye una medida sin precedentes en nuestra reciente economica. Esta Confederación em-

**(Pasa a la página 10)**

Otros acuerdos del Consejo de ministros

## PROYECTO DE LEY SOBRE LAS INCOMPATIBILIDADES DE ALTOS CARGOS

### El domingo, 27 de Marzo, adelanto del horario

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros, reunido el miércoles, en el palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de su titular Felipe González, acordó, además de la expropiación de los Bancos y otras sociedades del grupo RUMASA, la remisión a las Cortes del proyecto de Ley Orgánica de Incompatibilidades de altos cargos de la Administración pública.

Mediante esta ley se pretende que los altos cargos se dediquen exclusivamente a trabajar para la Administración, y que por ese trabajo perciban un solo sueldo.

La Ley especifica que serán incompatibles con cualquier otro trabajo, tanto en las empresas privadas como en las públicas: que no podrán ejercer su profesión ni promover actividades profesionales privadas en ningún caso y que no podrán gestionar asuntos particulares que corresponda resolver a la Administración o que impliquen algún fin o servicio público.

Es obligatorio hacer una declaración sobre casos de posible incompatibilidad, adjuntando la consignación o acreditación por parte de las empresas de la prohibición de ocupar cargos en ellas.

Esta Ley afecta a todos

**(Pasa a la pág. 21)**

## Entrega de los premios del Concurso de cuentos de DIARIO DE BURGOS

**Ayer, en acto celebrado en una de las dependencias de DIARIO DE BURGOS, se entregaron los premios correspondientes al Concurso de cuentos. No pudieron venir todos los ganadores, ya que uno está cumpliendo el Servicio Militar y otro cursa estudios en Pamplona. Los representaron sus padres. Aquí vemos a ganadores y, como decimos, a los padres, tras haber recibido el premio conquistado. — (Foto FEDE)**

(Información, en novena página)

## ACTUALIDAD BURGALESA

- **EL PANTANO DEL ARLANZON SE ENCUENTRA A REBOSAR**
- **HERIDO EN ACCIDENTE DE TRAFICO EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION**
- **PRESTAMO DE CIEN MILLONES AL AYUNTAMIENTO, PARA HACER FRENTE A NECESIDADES DE TESORERIA**

**(Información, en páginas interiores)**

M.C.D. 2018

*POSTAL*

# LOS MEDICOS

LOS médicos se han definido sobre el aborto. Los médicos (que son los que, quizás, tienen la voz mejor timbrada para este caso) acaban de decir que rechazan «enérgicamente el contenido del proyecto de Ley sobre despenalización del aborto». Los médicos, en fin, se reunieron el pasado día 19 y, a través de su Consejo General de Colegios, se han definido valientemente, como no podía ser de otra manera. La pena, para nosotros, es que el documento que suscribieron está formado por nueve folios y eso lo hace de aparición imposible. Ya hablaron los teletipos y, la verdad, tampoco hace cuestión venir especificando aquí el detalle de sus propósitos.

La verdad es que sólo los médicos pueden decir cuándo empieza la vida y lo han dicho: en el instante preciso de la fecundación. Así, desde tal momento, la vida debe ser protegida, garantizada, respetada y todo lo demás, todo lo que se diga al nivel que sea, no son más que ganas de ir no ya contra la moral, sino contra la propia ciencia.

El documento íntegro al que hemos hecho referencia nos lo envían desde el Colegio de Burgos, por lo que se infiere que los médicos burgaleses, por lo menos en su mayoría, se solidarizan y firman su contenido. Nos alegramos íntimamente porque esto viene a corroborar el concepto que teníamos y que vamos a seguir teniendo de los médicos burgaleses. Mírese que podían haber callado y obrar según los dictados de su conciencia. Nadie se lo hubiera reprochado, pero han preferido definirse, decir que el aborto es un crimen y fijar su posición de cara a algo más que su propia esencia profesional. Es una postura radicalmente humana, buena y que habla claramente de un talante moral que los honra.

El aborto se ha tratado mucho y se han dicho sobre él montones de cosas, pero no se ha insistido demasiado en su aspecto estrictamente médico. Ya está dicho. Era natural que el tema se tocara sólo de soslayo y se dejara para que fuera sometido al veredicto de los únicos que pueden entender en el asunto. Lo han hecho y han sido taxativos: respetarán la vida, cumplirán el juramento hipocrático y (esto hay que saberlo) nos dan la noticia de que sólo ellos conocen la realidad de la cuestión en España y sin ambages, definen y afirman: se han multiplicado por diez las cifras que se han barajado a todos los niveles, empezando por el oficial que, en definitiva, es el que hizo saltar la liebre de este escándalo que tanta tinta ha hecho correr y tanto va a dar que hablar, que gritar y, si las cosas no se enmiendan, que lamentar.

Lamentamos no poder transcribir íntegro el documento, pero lo que esencialmente se desprende de él es el matiz científico, moral y definitivo de unos médicos (para este caso, los burgaleses) que han echado valor a la verdad sin regatear palabras. Enhorabuena.

**BURGENSE**

El Ayuntamiento de Burgos, por medio de su Comisión Municipal Permanente, ha acordado comprar el libro más caro, probablemente, de cuantos lleva adquiridos en toda su larga historia: 385.000 pesetas.

Claro que no es un libro cualquiera, sino una obra monumental (limitada en su número) que reproduce con tipografía solemne e ilustración de los más notables artistas contemporáneos especializados en el género, nada más ni nada menos que el texto literal de la Constitución Española de 1978.

El gasto es elevado, pero los grupos de la izquierda que normalmente votan en contra de gastos no prioritarios ¿cómo iban siquiera a abstenerse siguiendo la pauta de otros acuerdos en la misma sesión, si se trataba de comprar la gran obra de la Constitución de la concordia, y precisamente la misma noche en que se cumplían los dos años del 23-F?

# QUISICOSAS

Por cierto que burgaleses interesados en el tema de los libros y de la política verían seguramente con gratitud que esa singular publicación fuese mostrada al público en lugar seguro y apropiado.

Creemos merece la pena antes de que tamaño ejemplar u obra magna pase al Archivo histórico de la ciudad o sea colocado en algún mueble y al alcance de los corporativos para cuando, llegue, además, el instante de la jura o promesa de los futuros concejales poder formular una u otra rúbrica en esta gran joya bibliográfica de la Constitución, sin perjuicio de los símbolos religiosos propios de esta clase de ceremonias.

●

Pues sí, lo que parecía imposible no lo es: el ensanche de las angostas aceras de la calle de Santander.

La máquina y el hombre han entrado en acción para hacer realidad algo semejante a lo que hizo el Ayuntamiento en la calle Virgen de la Paloma.

Claro que el ensanche de aceras, —motivado por razones lógicas ya que el tránsito peatonal es muy grande en las de la calle de Santander— se emprende a costa de restar espacio a la calzada y ello, naturalmente, se acusará en la circulación rodada, aunque se trate de dirección única, debido, entre otros factores, al de la salida de varias líneas de los autobuses urbanos que parten de los Soportales de Antón.

El remedio se adivina: absoluta prohibición de estacionamiento de coches.

●

Hoy, viernes, día 25 y mañana, sábado, día 26, en funciones de tarde y noche, en el Avenida, el grupo de teatro independiente «Amigos del Teatro» —autores y actrices genuinamente vocacionales de Burgos— pondrán en escena la obra de argumento medieval «El Montero de Espinosa», original de Ricardo Pérez López que, como bien dice «continuando las leyendas históricas castellanas, desarrolladas de una forma teatral descriptiva y comenzadas con la representación de «Los Siete Infantes de Lara», expone y desenvuelve en esta ocasión un trozo de la historia del Condado de Castilla

Una treintena de hombres y mujeres de nuestra tierra darán vida a la ilusionada obra enmarcada en el tiempo del último Conde de Castilla, García Sánchez.

La fidelidad de los Monteros de Espinosa a Castilla es la gran lección que se desprende de esta realización en tres actos y epílogo con la que «Amigos del Teatro» de Burgos se suma a la efemérides del Mil Cien Aniversario de nuestra ciudad.

Director, autor y actores, profetas en su tierra.

●

El himno a Burgos no debe cantarse en plan «sardana», con los brazos en alto y entrelazadas las manos, sino en actitud natural del hombre o de la mujer como recogidos y con las manos y brazos distendidos.

Esto es lo que el regente de la Casa Consistorial don Manuel Martínez del Río —hombre leal a la tradición de los usos y costumbres de la ciudad— recomendó la otra noche, en una velada radiofónico municipal y discotequera a la pléyade de gente moza y adulta que se arrancó con las graves y solemnes notas del Himno a Burgos, pero en ademán exterior a la «sardana»

Manolo fue un valiente.

La tradición es la tradición, y una la de Cataluña y otra la de Castilla y Burgos, ¡porras!

●

El que espera desespera.

Esto ocurre con los taxistas de la ciudad, explicablemente impacientes por la tardanza de los trámites para aplicar el suplemento a las tarifas vigentes tal cual se acordó en una sesión del Ayuntamiento, como medida provisional hasta que se lleve a efecto la revisión y puesta al día de las tarifas en el servicio público del auto taxi.

Existen taxistas partidarios de ir a la huelga si la autoridad y el organismo competente —por lo visto ahora tiene que ver en el asunto de la tarifa y precios el Consejo general de Castilla y León—, no dan pronto respuesta a la solicitud de los taxistas burgaleses que invocan legítimas razones basadas en el aumento de los costes.

**Martinillos**


Excmo. Ayuntamiento de Burgos
Comisión de Cultura y Enseñanza

**Mosaico burgalés**

HOY, VIERNES, DIA 25
A LAS 8,15 DE LA TARDE
ACTUACION DEL DUO DE PIANO Y SOPRANO
AMABLE DIAZ - Soprano
Y
ALBERTO GOMEZ - Piano

—LUGAR—
AUDITORIUM DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO (Calle Julio Sáez de la Hoya)
COLABORA:
CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

**SUPERMERCADOS CABSA**
Bajos Mercado Sur y Polígono Río Vena
GRAN QUINCENA EN ALIMENTACION
DEL 24 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO

**CURSOS de CONTABILIDAD**
- Contabilidad General y Financiera
- Contabilidad Analítica de Explotación
- Plan General de Contabilidad

Abierta matrícula para estas enseñanzas, por correspondencia, autorizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia y de rigurosa actualidad.
Pida información (por correo o teléfono) y le enviaremos GRATIS:
- Planes de Estudios
- Las primeras Lecciones como obsequio.

ESCO
Cuesta Sto. Domingo, 3 - Telf. (91) 241 48 91 - Apart. 10.129
MADRID-13

**CAMPAÑA BLANCA**
Simeón
ULTIMOS DIAS
BENEFICIESE
Todavia es momento
ABIERTO TODA LA SEMANA

**BURGOS**
CABEZA DE CASTILLA
884 * MIL CIEN ANIVERSARIO * 1984
El grupo de teatro independiente
AMIGOS DEL TEATRO
GRUPO T.I. AMIGOS DEL TEATRO-BURGOS
presenta
EL MONTERO DE ESPINOSA
de Ricardo Pérez López
TEATRO AVENIDA
Hoy viernes, 25 de febrero, a las 8,15 tarde y 11 noche.

**CHICA PARA MADRID**
Buscamos chica para Madrid, interna. Para familia originaria burgalesa, matrimonio y dos niños. Ambiente muy grato. Trato familiar.
Llamar al:
858 19 96 (91).
A toda hora.

M.C.D. 2018

NUESTROS COLABORADORES

# HACE MEDIO SIGLO

Por José Ramón ALONSO

LA Prensa mundial se ha visto llena, en los últimos días, de artículos conmemorativos del primer medio siglo de la llegada de Hitler al poder, cuando se inicia el desplome de la ya antes resquebrajada República de Weimar, que surgida tras el desastre bélico alemán de 1918 aún no tenía 20 años cuando Hitler es nombrado primero Canciller, después Presidente del III Reich, sucediendo en lo primero a Schleisser y a Von Papen, en lo segundo al mariscal Von Hindenburg. Este octogenario mariscal era el vencedor de los rusos en los Lagos Masúricos en 1914, cuando en el otro frente los alemanes se acercaban a París pero serían contenidos pocas decenas de kilómetros antes de la capital francesa.

Hitler es un fenómeno político muy propio de la Europa Central de aquel tiempo, cuando el pasillo polaco de Dantzig separa en dos a Alemania, aislándola de la Prusia Oriental: el Imperio austríaco ha desaparecido, y al viejo orden denubiano de la Casa de Austria ha sucedido después de Versalles una compleja geografía de pueblos. Tras la humillación de Versalles, lo que surge es primero una Alemania impotente, después una Alemania impaciente. Más allá, y por el efecto de otra derrota, había aparecido la Rusia Soviética. Gran parte del mapa europeo había cambiado entre 1918 y 1920.

Lo más grave y penoso de todo estudio sobre Hitler, es que llega al poder a través de una elección democrática, cuando su partido es el mayoritario y los comunistas en lugar de combatir al naciente Führer dirigen sus golpes contra los socialistas, a los cuales dejan solos ante la terrible fuerza que entonces amenaza a todos, sean del pelaje político que fuesen. Los errores del Partido Comunista alemán hicieron tanto por la victoria de Hitler como el hambre y el paro siguientes a la crisis mundial de 1929. Son los votos de los alemanes los que llevan a Hitler al poder, lo mismo que los votos de los austríacos ratificarían el Anchluss de 1938, el más grandes de los episodios políticos europeos antes de la nueva guerra.

Hay seis años durante los cuales Hitler es el jefe carismático de una nación que lo aplaude con entusiasmo, mientras se pone en marcha un totalitarismo alemán sólo comparable al soviético. ¿Fue Stalin un cómplice de la victoria hitleriana de 1933? El comunismo alemán no pudo cometer más errores en menos tiempo. Parece como si en forma deliberada se hubiera buscado en Alemania a un político que atacase contra el Oeste. La guerra en el Este sería, para Stalin, un terrible, inesperado contratiempo. No lo esperaba.

Es sólo después de la guerra —antes los síntomas ya estaban presentes— cuando Hitler se convierte en el enorme paranoico que perecería bajo las ruinas de la Cancillería en 1945, dejando a su país sumido en todos los horrores de la derrota y de la ocupación extranjera. Pero por lo menos hasta 1943, cuando el sentido de la Guerra Mundial cambia de signo, los alemanes aplaudieron a Hitler porque veían en él algo parecido a la encarnación del espíritu de su pueblo. Vencedor primero de Noruega y Dinamarca, después de Holanda y de Bélgica, más tarde triunfante sobre Francia y con su poder desplegado desde el Danubio hasta Hendaya, la Alemania de entonces parecía acercarse a aquel «Imperio de los Mil Años» que el Führer triunfador tenía anunciado para su pueblo. Sólo Inglaterra le resistía en Europa, y únicamente estaba libre de la presión de sus Ejércitos la Península Ibérica. Pocos pueden recordar hoy, sin embargo, lo que significaba tener al Ejército alemán desplegado a lo largo de los Pirineos.

«Los españoles son los únicos latinos valerosos», dijo Hitler cuando renunció a sus proyectos de invasión de la Península. Nos salvó el recuerdo de la guerra de 1808, en tiempos de la lucha por la independencia. Hubiéramos tenido fama de débiles, y Hitler hubiera lanzado sus divisiones a cerrar el Estrecho de Gibraltar. Nadie puede decir cuál hubiera sido el final de la guerra bajo dos supuestos: un Gibraltar ocupado y una Rusia no agredida. Pero Hitler repitió el enorme error estratégico del Kaiser Guillermo II: luchar en dos frentes. Al final le vencieron en los dos, con rusos y americanos decidiendo la suerte de aquella tremenda contienda.

La estrella de Hitler comienza a eclipsarse después de la batalla de Stalingrado, en el invierno de 1942, poco después de que los aliados desembarquen en el Norte de Africa, y se produzca la invasión de Italia, la caída de Mussolini, la guerrilla yugoeslava, la neutralidad española —«mi querido general Franco», escribe Roosevelt al general de El Pardo— y la aparición en Normandía del «segundo frente». Las famosas «resistencias» de Francia y de Italia sólo aparecen en 1944, cuando el desplome bélico de Alemania comienza a ser inminente, pues antes, las colaboraciones se hacen a banderas desplegadas, porque muchos creen que Alemania ganará la guerra. ¡Qué difícil era entonces sostener lo contrario, aunque se viera que aquello era cierto! Quien esto escribe las pasó moradas por sostener que Alemania iba a ser derrotada. Hay gentes que jamás creen en lo que no quieren. En España tuvimos hasta un director de periódico que dimitió antes que decir que Alemania tenía perdida la guerra. ¡Y hacía esto cuando Hitler ya estama muerto!

Ahora, y a medio siglo de distancia, la paranoia de Hitler es tenida por todos por un hecho cierto, pero se le tuvo años antes casi por un genio. Entre el loco y el genio la distancia es muy pequeña. El peligro de una democracia sin libertad es que puede llevar al poder a esquizofrénicos. Hoy y con las armas atómicas, otro loco podría destruir nuestro planeta. ¡Cuidado con ese riesgo!

CARTAS AL Diario

## Viejas historias o la carretera Burgos - Roa

Sr. Director: Entre cartas nunca escritas, palabras por decir, historias nunca mencionadas o que no se atrevieron a contar los más mayores de mi pueblo en la solana de una bodega rememoraban una acontecida hace unos cien años.

Relatan los más antiguos del lugar que hubo un presidente de la Diputación que por no venderle los votos de un pueblo, que él manejaba, dejó a éste incomunicado. No hizo un tramo de carretera (Burgos - Roa, tramo Ciadoncha, Santa María del Campo). Han pasado muchos años y las viejas historias aunque sean poco comprensivas, también éstas, como las palabras no mencionadas, se transmiten a los jóvenes. Por ello, los que empezamos queremos vivir lejos del rencor y del odio, deseamos que las viejas heridas no cicatrizadas acaben de sanar. No comprendemos ni deseamos entender las cacicadas. Las heridas de lejanas rencillas hay que curarlas y olvidarlas A esos «médicos» (autoridades) que elegimos sin vender nuestros votos. A esos diputados y senadores que recorrieron nuestros pueblos y dijeron que nuestros problemas eran los suyos, les pido que recuerden sus palabras.

No pedimos la construcción de una gran autopista, ni un proyecto irrealizable, simplemente que un proyecto de hace cien años sea consumado. Son cuatro kilómetros de la carretera Burgos Roa, entre Ciadoncha y Santa María de' Campo, que no se vendieron por unos votos: sean acabados. No es hacer una obra por gastar algo. Ahora se habla de ahorro y de restricciones. Un mini-proyecto no acabado puede ayudar a ello. Todos los pueblos desde Ciadoncha hasta Roa pueden ahorrarse tres kilómetros para ir o venir de Burgos El transporte escolar y toda la gente se vería beneficiada sin perjudicar a nadie. Tal vez a un señor seis kilómetros (ir y venir) no le suponga mucho, pero si sumamos lo de varios señores es importante.

Partiendo de una vieja historia no contada, con herida antigua, acabamos con algo actual y moderno como es el ahorro. Se puede curar la vieja herida, el tratamiento es sencillo y no tiene contraindicaciones. Cuatro kilómetros de una carretera no acabada tienen la solución.

CIRCULO

## «Pintada despreciable»

Sr. Director:

Soy un estudiante burgalés que al término de sus clases, se dirige a su casa para estudiar las lecciones que ese día se han tratado. Pero el caso fue que el miércoles a la salida de clase cuando pasé por la Plaza Mayor pude ver una pintada en la que se difama al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil Todos lamentamos y deploramos este hecho de la muerte de un niño ocurrida en circunstancias accidentales y no con la intencionalidad que se señala en la mencionada pintada La Guardia Civil vela por nuestra seguridad y con mucha frecuencia leemos en los diarios nacionales que han dado su vida por su sagrado deber sin que hasta la fecha haya habido una pintada enalteciendo este hecho A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César y es doloroso que un desgraciado accidente sea pretexto para ensañarse con este gran Cuerpo de seguridad Mi mayor desprecio para los autores de esa pintada

J. J C. V.

## «La «revalorización» de pensiones»

Sr. Director: Hace unos días, concretamente el pasado día 4, fui entrevistado en la emisora de Radio Castilla y al preguntarme sobre mi opinión de la nueva revalorización de pensiones (Real Decreto 93-83 de fecha 19-1-1983), no tuve más remedio que contestar, que me ha parecido una «chapuza» social, que no cubre las lagunas existentes entre la inmensa mayoría de los pensionistas y esa diferencia de prestaciones entre españoles y esa diferenciación tan enorme entre españoles de la misma raza y sangre. Con esa revalorización, que debe titularse, según lo prometido, «actualización» se recrudece aún más esa persecución sistemática, antihumana, anticonstitucional de las SS. SS. Provinciales, contra las más humildes, insuficientes y mínimas pensiones civiles pobres.

Después de terminar de hablar en Radio Castilla, censurando la nueva revalorización de pensiones y las graves consecuencias económicas que ello conlleva, me presenté en el INSS, para que me descifrasen el «crucigrama» del «folleto» y notificación de mejora y como única contestación, me dijeron; que ellos, se atenían a «normativas legales» (artículo 93, tercera disposición final de la Ley 2.065 del 30-5-1974, «concurrencias»)

Preguntado también, ¿por qué se aplica esa Ley, que conculca y pisotea desde 1938 hasta nuestros días todo lo legislado en materia social; toda la propaganda para el «cambio» de partido, hoy en el Gobierno, todas las proposiciones de ley y no de ley, rechazados por UCD en votación y por que la S.S. no aplica otra ley posterior (Real Decreto número 2.564-77 del 6-10-77 y normas de la Dirección General de Prestaciones del 1-12-1977), que refundía o fusionaba en una sola las prestaciones de un mismo pensionista? Muchas se fusionaron y la mayoría no, ¿por qué causas?

Otra disposición de 6-1-78 dice: «Las pensiones del Régimen general de la S.S concurrentes en una misma persona serán unificadas por la cuantía total». Orden del Ministerio de Trabajo y S.S BOE de 6-1-1978.

Preguntado lo mismo sobre, por qué no se respetaban las pensiones principales, según Ley 74-1980 del 29-12 de Presupuestos generales del Estado para 1981, el artículo 11. fija condiciones específicas para la actualización, no «revalorización» y el 1-4-1981. el director del INSERSO, don Francisco Arance, aclaraba y decía: «De acuerdo con ese artículo 11 de la Ley de Presupuestos, el que tenga más de una pensión tiene que elegir cuál es la principal y esa se revalorizará con el 15 por ciento y luego las llamadas complementarias se suman y se revalorizan en un porcentaje medio»

Al hablar yo por Radio Castilla, para quien va mi agradecimiento, acto seguido va llamaron varias personas a la emisora y cuando llegué a casa, hasta de los pueblos me llamaron para informarse Yo no puedo hacer más y ruego a todos, la unión en esta Asociación que presido que quiere tratar sin partidismo político todo lo reivindicativo y social de derecho, de todos los pensionistas y por ello hago un nuevo SOS de angustia pidiendo a los Ayuntamientos, Diputación, Dirección provincial del Ministerio de Trabajo y S.S. y Centros asistenciales que nos ayuden a organizar esta Asociación y así unidos defendernos contra ese desorden existente en las SS.SS. provinciales, como recientemente ha dicho el Sr. Fraga en Barcelona. El 16-9-1980, el Sr. Suárez en el Congreso hablaba de «administrar con todo rigor la Seguridad Social y ordenar más justamente el sistema de pensiones, corrigiendo situaciones abusivas».

El Excmo. Sr. Gobernador y el Departamento de Asuntos Sociales del Consejo de Castilla y León han ofrecido su apoyo.

ISIDORO PARDO ESCUDERO
(Presidente de la A.D.P.J. de Burgos)

## «La fiesta de los santos inocentes bis»

Sr. Director: Parece que todo Gobierno que se precie de tal, ha de legislar cabalgando sobre los caballos del Apocalipsis de San Juan.

Al nuestro, imbuido de un complejo herodiano, se le ocurre ahora al galope de los supradichos équidos, despenalizar la degollación de un número indefinido de seres nonatos.

Y digo yo; si de lo que se trata es de inmolar (perdón) amolar a alguien, ¿por qué no degüella a los violadores? Ese gusano, que más o menos embotado, portamos todos, juzgaría menos injusta esta decisión.

En fin, poca esperanza hay de que esta desdichada ley no salga adelante. Somos tan bobalicones, que nos obsesiona imitar (en lo malo) a los paíes que estúpidamente consideramos hermanos mayores, mientras éstos nos toman bien el pelo.

Tendrá la Iglesia que ir pensando en ampliar el Santoral para que se celebre la fiesta —desde luego, no recuperable de los Santos Inocentes Bis en el mismo día que se promulgue tan seráfica ley.

Nota bibliográfica: El Padre Clément (1594-1642) escribió entre otros, un libro que tituló «El maquiavelismo degollado», en el que dice: «¡Oh infamia vergonzosa del linaje humano! ¡Oh maldad ¡Oh monstruos! ¡Oh antidioses! ¡Oh idólatras! ¡Oh gentes sin Dios! Y para ceñir en una sola palabra la latitud de todas las maldades, ¡Oh políticos!».

¡Qué exagerado! Bueno. Como no puedo sustraerme al medio ambiente, yo también soy «homo politicus» cuando me venía debatiendo en la duda de a qué partido afiliarme, se me iluminó la mente al leer en una revista la interviú hecha a Vizcaíno Casas, quien al preguntarle cuál era su ideología política, contestó que se consideraba anarquista de derechas. Prometo inscribirme en su partido si alguna vez se decide a fundarlo.

MANUEL GARCIA GALLARDO

VALDIVIELSO Y CIA. - SUCESOR

TABLEROS MELAMINADOS

COLORES LISOS Y TIPOS MADERAS

CORTAMOS A MEDIDAS TABLERO COMPLETO

Calle Madrid, 17. — Teléfono 23 13 29. BURGOS

M.C.D. 2018

# CURSILLOS DE CRISTIANDAD

Nos agrada informar a la Comunidad cristiana de Burgos, que hoy, en la Casa Diocesana de Ejercicios, comienza el cursillo núm. 38 de mujeres.

Con tal motivo se han programado los siguientes actos:

Viernes 25, a las 20 horas, recepción a las nuevas cursillistas en la Casa Diocesana de Ejercicios, de la calle de San Francisco.

Sábado 26, a las 20 horas, Hora Apostólica en el Colegio de las RR. MM. Franciscanas Misioneras, entrando por calle San Julián.

Domingo 27, de 22 a 24 horas, en el salón de actos del citado Colegio (calle San Julián), clausura del Cursillo número 38 de mujeres.

Deseamos también informar a parroquias y comunidades de la Diócesis que este Secretariado diocesano ha programado los Cursillos siguientes:

Número 128 de hombres, los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Número 129 de hombres, los días 20, 21 y 22 de Mayo.

El Papa, en su reciente viaje a España, exhortó a todos los cristianos hacia una profunda reconversión.

El Movimiento de Cursillos de Cristiandad estimula esta reconversión mediante estos cursillos, para que cada persona tenga una conciencia más clara del llamamiento hacia la santidad, para motivar el deseo de todo seglar de encontrar su lugar y su misión en la Iglesia y en todo el Mundo.

Es necesario en el mundo de hoy acrecentar el sentido de todos de la vocación laical, tanto dentro de la Iglesia, en los diversos ministerios, como en la evangelización de todos los ambientes seglares.

EL SECRETARIADO DIOCESANO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD

# Información religiosa y cultos

**ADORACION NOCTURNA**

Hoy velará el turno 24, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

# IV CERTAMEN JUVENIL DE ARTES PLASTICAS

Se recuerda que la fecha de presentación de obras del IV Certamen Nacional Juvenil de Artes Plásticas en sus tres categorías, juvenil A, de 17 a 21 años; juvenil B, de 13 a 16 e infantil de 9 a 12 años en las especialidades de pintura, dibujo y escultura, finaliza el próximo día 3 de Marzo.

Las obras juntamente con el boletín de inscripción se presentarán en la Dirección provincial de Cultura (Sección de Juventud).

†

EL SEÑOR

## D. MARIANO TERAN ALONSO

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Sus apenados hijos, don José, don Manuel, doña María del Carmen, don Luis y doña María Luisa Terán Alonso; hijos políticos, doña Josefa Saavedra, doña Teresa Alonso, don José Luis Miñón y doña Esperanza Casín; hermanas, doña Saturnina y doña Isabel; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia**

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD, HOY, VIERNES, a las TRES Y MEDIA y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Casa doliente: Briviesca, 19.

Burgos, 25 de Febrero de 1983 — Funeraria «La Cruz»

†

EL SEÑOR

## DON JUAN SAINZ GARCIA

Falleció el día 23, en Madrid, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Su apenada esposa, doña Cristina Moral; hermanos políticos, Celestina González, Calixto Ballesteros, Tomasa Moral, Virgilia Muñoz, Teresa Moral, Donato Arribas y Antonio Camarero; sobrinos, primos y demás familia**

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, a las DOCE, en la iglesia parroquial de SAN JUAN EVANGELISTA; acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Plaza San Bruno número 10.

Burgos, 25 de Febrero de 1983 — Funeraria «San José»

†

**PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR**

## DON HILARIO SANTAMARIA EXPOSITO

Que falleció el día 25 de Febrero de 1982

**(Q. E. P. D.)**

**SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA**

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que se celebrará HOY, viernes, día 25, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, en la capilla de las RR. MM. Reparadoras (calle Calera). Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 25 de Febrero de 1983

**GRACIAS ESPIRITU SANTO**

**POR UN GRAN FAVOR**

**C. S.**

**GRACIAS ESPIRITU SANTO**

**POR TODOS TUS FAVORES**

**M. E. A.**

†

El novenario de misas, que dará comienzo HOY viernes a las 8 de la tarde en la iglesia de San Lesmes Abad, será aplicado por el eterno descanso del alma de

**EL SEÑOR**

**D. RAFAEL OLALLA DIEZ**

Fallecido el día 14 del presente mes

**(Q. E. P. D.)**

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Burgos, 25 de Febrero de 1983

†

**PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR**

## DON LEON MANERO SAIZ

Que falleció el día 26 de Febrero de 1982

**(Q. E. P. D.)**

**SU ESPOSA, HIJOS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA**

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar MAÑANA, sábado, día 26 a las DOCE en la iglesia parroquial de La Anunciación así como al novenario de misas, que dará comienzo el día 27, a las ocho de la trde, en la misma parroquia. Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 25 de Febrero de 1983

†

EL SEÑOR

## D. JESUS IBAÑEZ DE LA FUENTE

Falleció ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Sus resignados hermanos, Antonio, Paula, Timoteo y Francisca; hermanos políticos, Teresa Conesa, Trinidad de la Fuente y Teodoro González; sobrinos, primos y demás familia.**

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, a las DOCE en la iglesia parroquial de SANTA AGUEDA; acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José

Vivía: Calle Santa Agueda número 36.

Capilla ardiente: Residencia Sanitaria.

Burgos, 25 de Febrero de 1983 — Funeraria «San José»

†

LA SEÑORA

## D.ª CONCEPCION SANCHEZ SAINZ

Falleció en el día de ayer a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Su resignada hermana, Victoria; hermano político, Bienvenido-Jesús Santamaría; sobrinos, primos y demás familia.**

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN GIL, ABAD; acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Calle San Francisco número 33.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José».

Burgos, 25 de Febrero de 1983

†

LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA EMILIANA ASENJO PASCUAL

**(VDA. DE D. JERONIMO FOURNIER)**

**(MAESTRA NACIONAL, JUBILADA. MEDALLA DE ALFONSO X EL SABIO. COFRADE DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE SAN COSME Y SAN DAMIAN)**

Falleció ayer, a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

**Su fiel sirvienta, Feli Tablado; hermano, Sebastián; hermanos políticos, Regina Erasun, Esperanza San Millán, Domingo González y Marina Sebastián; sobrinos, primos y demás familia.**

RUEGAN ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán HOY, VIERNES, a las CUATRO, en la iglesia parroquial de SAN COSME Y SAN DAMIAN; acto seguido la conducción de la finada al cementerio de San José.

Vivía: Calle Barrio Gimeno número 4.

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José».

Burgos, 25 de Febrero de 1983

†

EL SEÑOR

## DON PRIMITIVO LOPEZ CUBILLO

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

**Su apenada esposa, doña María de la Concepción Ramón Herrero; hijos, don Carlos y don Alberto; hijas políticas, doña Juana Luisa de la Fuente y doña Sagrario Rilova; nietos, Juan Carlos, Yolanda, Raúl y Noemí; hermanos doña Aurelia, don Restituto y doña Eulalia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.**

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN LESMES ABAD, HOY, VIERNES, a las CUATRO Y MEDIA, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Casa doliente: Plaza de Logroño 2.

Burgos, 25 de Febrero de 1983

«La Cruz»

M.C.D. 2018

# Se montará una exposición de productos burgaleses en la Escuela de I. T. Industrial

## Acuerdos del Patronato de Desarrollo Provincial

A las doce y media del mediodía de ayer se reunió en el Palacio Provincial el Patronato de Desarrollo Provincial, bajo la presidencia de don Francisco Montoya Ramos y con asistencia de los vocales señores Aguirrebeña y Sainz (por la Diputación); Muñoz (Ayuntamiento), Medrano y Garrote (Cámara de Comercio e Industria); de la Villa y Arce (CAM); gerente, don José María Peña; secretario accidental, don José María Vicente Izquierdo e interventor, don Saulo Domingo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se inició la reunión con un informe de la Gerencia sobre la publicidad en vallas.

—Se acordó una nueva campaña publicitaria en Prensa.

—Por los señores Montoya y Peña se dio cuenta de los convenios suscritos con ENAGAS para la constitución de dos sociedades anónimas con la participación en las mismas de Corporaciones locales burgalesas interesadas en la integración de accionariado junto con ENAGAS. El fin de estas sociedades, como ya es conocido, es el suministro de gas natural.

—Por la Gerencia se dio cuenta de los expedientes presentados al Gran Area de Expansión Industrial de Castilla y León, con un total de inversión estimado en quinientos millones de pesetas

—Por el Sr. Medrano de Pedro se expuso al Patronato el ofrecimiento que la Cámara de Comercio e Industria ha recibido para montar una exposición de productos de fabricación burgalesa; muestra que se montaría en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales con ocasión de la finalización de sus estudios de los integrantes de la Primera Promoción.

El Patronato se hace cargo de la idea y acuerda prestar su apoyo a la exposición estimando que tal vez pudiera configurarse con el carácter de permanente. A tal fin se encarga a la Gerencia que establezca el oportuno contacto con la Dirección de la Escuela.

No habiendo más asunto de que tratar, la reunión se levantó pasadas la una y media de la tarde.

# LA PRIMACIA JUDICIAL DE BURGOS, EN CASTILLA

Por José M.ª CODON

**En el terreno judicial radica, con tintas más acusadas, la diferencia fundamental entre los dos reinos, hoy dos pueblos, de Castilla y de León. El derecho tradicional del noble pueblo leonés y del castellano son diametralmente distintos. Esta diferencia jurídica que dura más de un milenio no se puede borrar de un plumazo. Por eso la República bajo la inspiración de un gran equipo de juristas, encabezados por mi inmenso maestro D. Nicolás Pérez Serrano, proyectó un Estatuto para Castilla la Vieja, otro para Castilla la Nueva, y otro para León.**

**El nacionalsindicalismo del Duero inventó lo que a muchos les parece un hallazgo: el nombre «Castilla-León».**

**En el Estatuto actual, se consigna ese epígrafe pero en el texto se repite la fórmula «Castilla y León» numerosas veces.**

**La primacía judicial burgalesa por el glorioso timbre de «Cámara Regia» se conserva en el escudo de la ciudad, y se refleja, semana tras semana, en las actas municipales y en todos los documentos solemnes. Cámara equivale a Corte, Tribunal del rey de Castilla. En la lejanía de los tiempos, siglo I de Jesucristo, la cuna judicial de lo que después fue Castilla nace en el «Convento jurídico» de Clunia, la ciudad celtibérica romanizada, cuya jurisdicción abarcaba a los vascongados entre ellos los bárdulos y autrigones del Norte de Burgos, a los cántabros, implantados en Santander, Burgos, Logroño y Palencia; a los vacceos (occidente de Burgos y provincia de Palencia); a los berones, de Logroño; a los pelendones de Soria y a los arévacos de Segovia y Avila.**

**Con los visigodos el Tribunal se trasladó a Amaya Patricia, partido de Villadiego, al alborear la reconquista, se instaló con Laín Calvo y Nuño Rasura, en «Bijurico» o Bisjueces, a tres kilómetros de Villarcayo. Esta institución consta en el Fuero de Burgos y es el primer brote autonómico de España.**

**Fernán González, creó entre Villarcayo y Santander, las siete Merindades. Pues bien, un domingo de Ramos, sobre el año 9 los burgaleses quemaron el Fuero Juzgo en la glera del Arlanzón, y el humo que subía al cielo, y el crepitar de los troncos de roble, fueron los signos de libertad, con sello jurídico de un pueblo joven: Castilla, que quedó hermanado y aliado con León, en los fines y en las empresas nacionales, pero con estructura jurídica y régimen distinto, como muy bien sostienen los leoneses.**

**León se rigió por el Fuero Juzgo y el inmortal Fuero de León; y Castilla por el derecho constitudinario de creación judicial, recogido en las «fazañas» y «alvedríos» que integran el Fuero Viejo de Castilla.**

**Fernán González y los Condes sucesores, juzgaban en la puerta de las iglesias los juicios llamados «levatos» es decir, de pie y con carácter sumario.**

**Luego vino la justicia delegada de los Merinos, Corregidores y Adelantados.**

**Por lo mismo, Burgos ama a su audiencia y Tribunales puesto que son consustanciales con él y causa de su identidad.**

**A partir del siglo XII, Burgos tuvo Adelantados ilustres como los López de Haro. En el Fuero Viejo de Castilla, recopilado en el Hospital del Rey, figuran estos Adelantados, siendo las sentencias más insignes la penal de Lope de Haro en Belorado, condenando el «garzón que mató al azor», y en funciones civiles aplicando la «ley del ósculo», de raigambre celtibérica, en la «Fazaña de doña Elvira, hija de Fernant Gómez», del cercano Villarmentero.**

**Pasa el tiempo. Se fundan las Chancillerías y Felipe III establece en Burgos la Chancillería de Castilla en 2 de Noviembre de 1604, en la casona de D. Diego González de Medina. En 1710 se instala en el Castillo de Burgos el Tribunal Supremo de España. El 4 de Junio de 1810 se crea la primitiva Audiencia Territorial que comprende Burgos con sus partidos judiciales de Logroño y Santander y con Soria. Al venir Bonaparte creó en 1812 la Junta o Audiencia Criminal en el Palacio de los Marqueses de Villacampo. Y por fin se erige la Audiencia Territorial actual en el 18 de Septiembre de 1834, con las tres provincias vascongadas más Burgos, Santander, Logroño y Soria.**

**En 1870 comienza la desmembración agregando Guipúzcoa a Pamplona. La continuó Iturmendi en los años sesenta llevándose los pleitos contenciosos a Bilbao.**

**En el año 1979 sin estar aprobada la Ley Orgánica del Poder Judicial ni la Constitución se desgajaron las provincias de Alava y Vizcaya. Ahora con los estatutos peligran otras dos partes de la sala de lo Civil y de la Sala de lo Contencioso.**

**A nadie puede extrañar que los hombres públicos burgaleses y la provincia toda, se sientan obligados en las próximas reformas a invocar el «curriculum vitae» de Burgos en el aspecto judicial que es el más singular de toda España. Los leoneses, los segovianos y los sorianos así lo han reconocido, pública y solemnemente. Desde el Derecho Romano que se aplicaba en Clunia, hasta el actual Código Civil no sólo las sedes judiciales sino los hombres de Burgos han generado Derecho. Hace poco ví el ejemplar manuscrito del Código Civil. Allí están las firmas de Manuel Alonso Martínez, Igón y Arias de Miranda (¿Hay ciudad con más méritos para ser la sede de un Tribunal Superior de una Audiencia Territorial?).**

# Gran movimiento en la provincia ante la manifestación contra el aborto, del domingo

Según comunica la Comisión «Defensa de la Vida», un gran movimiento se está produciendo en toda la provincia de Burgos, ante la manifestación contra el aborto, que tendrá lugar el próximo domingo en nuestra ciudad.

La mayor parte de las setenta y cinco Peñas y sociedades deportivo-recreativas, genuinas representantes del ambiente cultural burgalés, han expresado su intención de asistir. Lo mismo ha ocurrido con los grupos, asociaciones y movimientos de toda la provincia, que además de anunciar su adhesión a la manifestación, han acudido a la sede de la comisión para conseguir material informativo y audiovisual, ya que están interesados en conocer a fondo el tema desde el punto de vista médico.

Por otra parte, el miércoles se reunieron en nuestra ciudad los presidentes de todas las Asociaciones de Padres de Alumnos integradas en la Federación Católica, quienes representan a las familias de 25.000 alumnos de la provincia de Burgos. El motivo de la reunión ha sido concretar su asistencia a la manifestación y distribuir material informativo sobre el tema a todas las asociaciones de padres.

Especial actividad se registra en el barrio de Gamonal, donde han tenido lugar numerosas conferencias y proyecciones de diapositivas comentadas por médicos y abogados. La última de ellas se ha celebrado ayer tarde en la sala de la Caja de Ahorros Municipal, situada junto al ambulatorio.

En cuanto a los colegios de la ciudad, también en la mayor parte de ellos se está proyectando para los padres y para alumnos de BUP y COU el montaje audiovisual de los Doctores Wilke, en el que se explica con todo detalle el desarrollo de la vida del niño, desde el momento de su concepción hasta el del parto. Dado que algunos de los colegios todavía no disponen de ese material, esta Comisión hace saber que en la calle Vitoria 46 (junto al puente Gasset) se ha instalado un salón de proyecciones, donde están teniendo lugar permanentemente proyecciones de estas diapositivas para todos los grupos o personas interesados en el tema. Cualquier información al respecto puede igualmente solicitarse por teléfono, al número 204198.

Entre los grupos que se han dirigido a esta Comisión, cabe resaltar el de gran número de enfermeras, que han mostrado su extrañeza y su disgusto ante el enfoque claramente proabortista con el que se organizó, desde su propio Colegio profesional, la mesa redonda que se celebró en la Casa de Cultura. Su reacción ha sido de clara condena y han manifestado la intención de adherirse a los actos organizados en defensa de la vida. Igualmente, han recogido en sus respectivos centros de trabajo numerosísimas firmas pidiendo la retirada de la ley del aborto de las Cortes. Han expresado asimismo su satisfacción por la intervención aclaratoria del Dr. Domínguez, presidente del Colegio de Médicos de Burgos.

ADHESION DEL SEU

El Sindicato Español Universitario (S.E.U.), quien en repetidas ocasiones ha manifestado a través de los medios de comunicación, su repulsa a la legalización del aborto, por considerar este acto como un asesinato, quiere expresar mediante este medio de difusión, su adhesión a la manifestación que la Comisión Juvenil de Defensa a la vida, ha organizado para el próximo domingo día 27 del mes en curso.

Aprovechamos la ocasión para decir a estos jóvenes con quienes nos une el amor por la vida del no nacido, que se comuniquen con nosotros en: la calle San Carlos número 2 primero. Para colaborar en la campaña No al aborto.

# Hoy, presentación de un libro, en la Diputación

Según comunicado que nos remite el presidente de la Diputación, esta tarde, a las ocho será presentado el libro «Francisco Grandmontagne (un entorno olvidado del 98»), del que es autor don Juan Sierra Gil de la Cuesta.

El acto tendrá lugar en el salón de estrados del Palacio provincial y se entiende que la entrada es libre.

# Premio Extraordinario de Licenciatura en Derecho

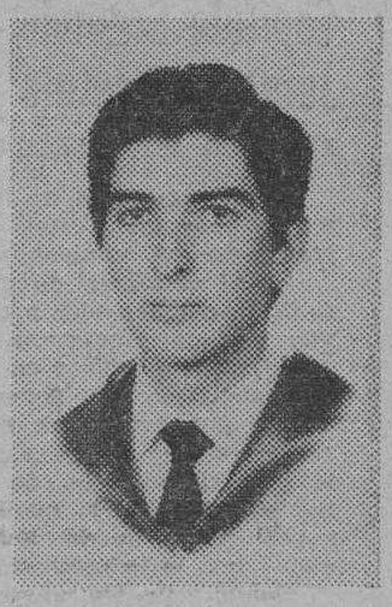

En examen convocado al efecto por la Universidad de Valladolid, el joven burgalés Juan Manuel García - Gallardo Gil-Fournier ha obtenido el Premio Extraordinario de la Licenciatura en Derecho. El tema sobre el que versó la intervención de los alumnos convocados a la prueba fue «El fin en el Derecho», previamente insaculado por un Tribunal que presidió el profesor Dr. Don José Luis de los Mozos y de los Mozos, catedrático de Derecho Civil; y componían como vocal el profesor Dr. Don Jaime Brufau Prats, catedrático de Filosofía del Derecho; y como secretario, el profesor Dr. Don Alfonso Pedraz, adjunto de Derecho Procesal.

Felicitamos por este éxito al nuevo licenciado, hijo de nuestro querido amigo el abogado don Juan Manuel García Gallardo del Río, muy vinculado a esta Casa.


**RESTAURANTE AUTO - ESTACIONES**

COMUNICA

A SUS CLIENTES QUE DESDE EL PROXIMO DIA 27 DE FEBRERO SE CIERRA POR REFORMA HASTA EL MES DE MAYO

PARA PRESUPUESTOS DE BANQUETES, COMUNIONES Y BODAS, EN EL

«MESON DE LOS INFANTES»

Avenida del Generalísimo, 2

**GRAN TEATRO**

¡¡HOY, VIERNES!!

11 NOCHE — PRESENTA EN SUS

«NOCHES ESTELARES»

SU CITA CON...

EL ULTIMO GRAN EXITO DEL CINE SOVIETICO

«OSCAR 1981»

A LA MEJOR PELICULA EXTRANJERA

**«MOSCU NO CREE EN LAS LAGRIMAS»**

UN FILM QUE ES UN AUTENTICO CANTO A LA VIDA, AL AMOR Y A LA ESPERANZA.

EN EASTMANCOLOR — DOBLADA AL ESPAÑOL

—AUTORIZADA MAYORES 14 AÑOS—

Solicite bono de reducción de precio de 100 Ptas. en:

«LA ESPADERIA» — «PIPEN's» y PUB «FICUS»

**700 PLAZAS desde 18 años, SOBRE 1.200.000 pesetas año**

Oposiciones para OFICIALES DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA (400 plazas). Destinos en el Tribunal Supremo, Audiencias, Juzgados, etc.

Oposiciones para SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE 3.ª CATEGORIA (300 plazas). Destinos en Municipios de hasta 5.000 habientes, con cargo de Jefatura desde su ingreso.

En ambas Oposiciones: Título Bachiller Superior o equivalente. — En los dos Programas, TODOS LOS TEMAS SON DE DERECHO. — No se exige Cálculo, ni Contabilidad, ni Taquigrafía. ¡GRAN EXITO DE NUESTROS ALUMNOS EN LAS ULTIMAS CONVOCATORIAS! Instancias hasta el 22 de Marzo. — Pídanos URGENTE información con Programas e impresos oficiales de instancia. — Diríjanse a:

«JURISPERICIA». — Jardines, 3. MADRID-14


M.C.D. 2018

# Estatuto de Autonomía de Castilla y León

(CONTINUACION)

## Capítulo Segundo.- El Presidente de la Junta de Castilla y León

ARTICULO 15.— ELECCION Y CARACTER

1. El presidente de la Junta de Castilla y León es elegido por las Cortes de Castilla y León, de entre sus miembros, y nombrado por el Rey.

2. Al comienzo de cada legislatura, o en caso de dimisión o fallecimiento del anterior, las Cortes de Castilla y León procederán a la elección del presidente por mayoría absoluta en primera votación, o por mayoría simple en las sucesivas, con arreglo al procedimiento que establezca el reglamento de aquéllas.

Si transcurrido el plazo de dos meses a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiera obtenido la confianza de las Cortes de Castilla y León, éstas quedarán automáticamente disueltas, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones.

En tal supuesto, el mandato de los así elegidos concluirá al completarse el resto del período de cuatro años a que se refiere el Artículo 11, 2, de esta Estatuto. No procederá a la disolución prevista en el segundo párrafo de este apartado 2, cuando el plazo de dos meses concluya en el último año de la legislatura.

3. El presidente cesará, además de por las causas a que se refire el apartado anterior, si las Cortes de Castilla y León adoptan la moción de censura en los términos a que se refiere el Artículo 18, apartado 3.

4. El presidente de la Junta ostenta la suprema representación de la Comunidad y la ordinaria del Estado en la misma, y preside, asimismo, la Junta de Castilla y León, dirigiendo sus acciones y coordinando las funciones de sus miembros.

## Capítulo tercero.- La Junta de Castilla y León

ARTICULO 16.— CARACTER Y COMPOSICION

1. La Junta de Castilla y León es el órgano de Gobierno y Administración de la Comunidad de Castilla y León, y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas, de acuerdo con el presente Estatuto.

2. Una Ley aprobada por las Cortes de Castilla y León regulará la composición de la Junta, cuyo número de miembros no excederá, en todo caso, de diez, además del presidente, así como el estatuto personal e incompatibilidades de sus miembros, que reciben la denominación de consejeros.

3. El presidente de la Junta nombra y separa libremente a los miembros de la misma, dando comunicación inmediata a las Cortes de Castilla y León.

ARTICULO 17.— ATRIBUCIONES

Corresponde a la Junta de Castilla y León:

1. Ejercer el gobierno y administración de la Comunidad en el ámbito de las competencias que ésta tenga atribuidas.

2. Ejercer la potestad reglamentaria en los términos previstos por el presente Estatuto y con relación a cuantas materias sean de la competencia de la Comunidad.

3. Interponer recursos de inconstitucionalidad en los términos que establece el Artículo 162, apartado 1, a), de la Constitución y suscitar, en su caso, conflictos de competencia con el Estado u otra Comunidad autónoma, según lo previsto en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, personándose en estos últimos por acuerdo de las Cortes de Castilla y León, o por propia iniciativa.

4. Ejercer cuantas otras competencias o atribuciones le asignen el presente Estatuto y las Leyes.

ARTICULO 18.— RESPONSABILIDAD POLITICA

1. El presidente y la Junta son políticamente responsables ante las Cortes de Castilla y León de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada consejero por su gestión.

2. El control de la acción política y de gobierno de la Junta y de su presidente se ejerce por las Cortes en la forma que regule su reglamento.

3. Las Cortes de Castilla y León pueden exigir la responsabilidad política de la Junta mediante adopción por mayoría absoluta de sus miembros de la moción de censura. Esta deberá ser propuesta, al menos, por el 15 por ciento de los procuradores y habrá de incluir un candidato a presidente de Castilla y León. El reglamento de las Cortes de Castilla y León podrá establecer otros requisitos y regulará el procedimiento de tramitación y los efectos de dicha moción.

Los firmantes de una moción de censura no podrán presentar otra mientras no transcurra un año desde la presentación de aquélla, dentro de la misma legislatura.

## Capítulo cuarto

ARTICULO 19.— CARACTER

1. El municipio es la entidad territorial básica de la Comunidad. Goza de personalidad jurídica propia y de plena autonomía, para la gestión de sus intereses. Su representación, gobierno y administración, corresponden a los respectivos Ayuntamientos.

2. La provincia, como entidad local, tiene personalidad jurídica propia y plena autonomía para la gestión de sus intereses específicos, que se ejercen a través de la Diputación, y sin perjuicio de lo establecido en la Constitución es, asimismo, el ámbito territorial para el desarrollo y gestión de las competencias y funciones de la Comunidad.

3. Por las correspondientes Leyes de las Cortes de Castilla y León, específicas para cada supuesto, se podrán reconocer comarcas, mediante la agrupación de municipios limítrofes, atendiendo al informe previo de los municipios afectados y a sus características geográficas, económicas, sociales e históricas, para la gestión en común de sus servicios o la colaboración en el ejercicio de sus competencias.

ARTICULO 20.— RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1. Las relaciones entre la Comunidad autónoma y las entidades territoriales que la forman se regirán por lo establecido en la legislación del Estado y en el presente Estatuto.

2. En los términos que disponga una Ley de las Cortes de Castilla y León, la Comunidad autónoma articulará la gestión ordinaria de sus servicios periféricos propios a través de las Diputaciones provinciales. Dicha Ley establecerá los mecanismos de dirección y control por parte de la Comunidad.

3. La Comunidad autónoma coordinará las funciones de las Diputaciones provinciales que sean de interés general comunitario. A estos efectos, y en el marco de la legislación del Estado, una Ley de las Cortes de Castilla y León aprobada por mayoría absoluta establecerá las fórmulas generales de coordinación y la relación de funciones que deban ser coordinadas, fijándose, en su caso, las singularidades que, según la naturaleza de la función, sean indispensables para su más adecuada coordinación.

4. La Comunidad autónoma podrá transferir o delegar en las Diputaciones y en las restantes corporaciones locales, mediante Ley aprobada por mayoría absoluta, facultades correspondientes a materias de su competencia. Esta Ley preverá en cada caso la correspondiente transferencia de medios financieros, así como la forma de dirección y control que se reserve la Comunidad.

## Capítulo quinto.- El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

ARTICULO 21.— CREACION

1. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León constituye el órgano superior de la Administración de Justicia de la Comunidad, y alcanza a todo el ámbito territorial de la misma, sin perjuicio de las competencias que puedan corresponder, en su caso, a las Audiencias territoriales y de la jurisdicción que corresponda al Tribunal Supremo.

2. El Tribunal ajustará su organización, competencias y funcionamiento a lo que disponga la Ley orgánica del Poder Judicial, y demás que le sean de aplicación.

ARTICULO 22 (NUEVO)

1. La competencia de los órganos jurisdiccionales en Castilla y León se extiende:

A) En el orden civil, a todas las instancias y grados, con excepción de los recursos de casación y revisión.

B) En el orden penal y social, a todas las instancias y grados, con excepción de los recursos de casación y revisión.

C) En el orden contencioso - administrativo, a los recursos que se deduzcan contra los actos y disposiciones de las administraciones públicas en los términos que establezca la Ley Orgánica del poder judicial.

D) A las cuestiones de competencia entre órganos jurisdiccionales en Castilla y León.

2. En las restante materias se podrá interponer cuando proceda, ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación o el que corresponda, según las leyes del Estado y, en su caso, el de revisión. El Tribunal Supremo resolverá también las cuestiones de competencia entre los tribunales de Castilla y León y los del resto de España.

ARTICULO 23 (ANTES 22).— PRESIDENTE Y PERSONAL JUDICIAL

1. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León será nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

2. El nombramiento de los magistrados, jueces, secretarios y restante personal del Tribunal Superior, y de los demás órganos de la Administración de Justicia de la Comunidad se efectuará en la forma prevista en las leyes orgánicas del Poder Judicial y del Consejo General del Poder Judicial.

ARTICULO 24 (ANTES 23).— OTRAS COMPETENCIAS

La Comunidad autónoma participará en la fijación de las demarcaciones judiciales y las correspondientes a las notarías, registros de la propiedad y mercantiles, radicados en su territorio.

## Título Segundo.- Competencias de la Comunidad

ARTICULO 25 (ANTES 24).— DISPOSICION GENERAL

La Comunidad de Castilla y León, en el marco de lo dispuesto en la Constitución y las correspondientes leyes del Estado, asume las competencias que se establecen en los artículos siguientes.

ARTICULO 26 (ANTES 25).— COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

1. La Comunidad de Castilla y León tiene competencia exclusiva en las siguientes materias, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 149 de la Constitución.

Primero. — Organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno.

Segundo. — Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

Tercero. — Obras públicas dentro de su territorio y que no sean de interés general del Estado ni afecten a otra Comunidad autónoma.

Cuarto. — Ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad.

Quinto. — Transportes terrestres por cable y por tubería, en los mismos términos del número anterior.

Sexto. — Aeropuertos y helipuertos que no desarrollen actividades comerciales.

Séptimo. — Proyectos, construcción y explotación de aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos, cuando las aguas discurran íntegramente por el territorio de la Comunidad.

Octavo. — Aguas minerales y termales.

Noveno. — Agricultura, ganadería, industrias agroalimentarias y zonas de montaña, de acuerdo con la ordenación general de la economía.

Décimo. — Pesca fluvial y lacustre, acuicultura y caza. Normas adicionales de protección del ecosistema en que se desarrollan dichas actividades.

Undécimo. — Ferias y mercados interiores.

Duodécimo. — Artesanía y demás manifestaciones populares de interés de la Comunidad.

Decimotercero. — Patrimonio histórico, artístico, monumental y arqueológico de interés para la Comunidad. Museos, bibliotecas, hemerotecas, archivos, conservatorios de música y otros centros culturales de interés para la Comunidad y que no sean de titularidad estatal.

Decimocuarto. — Fiestas y tradiciones populares de la Región.

Decimoquinto. — Promoción y ordenación del turismo en el ámbito de la Comunidad.

Decimosexto. — Fomento de la cultura y de la investigación, sin perjuicio de lo dispuesto en los Artículos 149, 1, 15 y 149, 2, de la Constitución, con especial atención a las distintas modalidades culturales de la Comunidad y a sus intereses y necesidades.

Decimoséptimo. — Promoción de la educación física, del deporte y de la adecuada utilización del ocio.

Decimooctavo. — Asistencia social, servicios sociales.

Decimonoveno. — Estadísticas para fines de la propia Comunidad, coordinadas con las del Estado y demás comunidades.

Vigésimo. — Vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. Coordinación y demás facultades en relación con las policías locales, en los términos que establezca una Ley Orgánica.

Vigesimo primero. — El fomento del desarrollo económico de la Comunidad, dentro de los objetivos marcados por la política económica general y, en especial, la creación y gestión de un sector público regional propio de Castilla y León.

Vigésimo segundo. — Ordenación de la Hacienda de la Comunidad autónoma, de acuerdo con lo establecido en este Estatuto.

Vigésimo tercero. — Cuantas otras les sean atribuidas por las leyes del Estado o les sean transferidas con tal carácter.

2. — En estas materias y, salvo norma legal en contrario, corresponde asumir a la Comunidad la potestad reglamentaria, la gestión y la función ejecutiva, incluida la inspección.

ARTICULO 27 (ANTES 26).— COMPETENCIAS DE DESARROLLO NORMATIVO Y DE EJECUCION

1. En el marco de la legislación básico del Estado y, en su caso, en los términos que la misma establezca, es competencia de la Comunidad de Castilla y León el desarrollo y ejecución de la legislación del Estado en las siguientes materias:

1. — Sanidad e higiene. Promoción, prevención y restauración de la salud.

2. — Coordinación hospitalaria en general incluida la de la Seguridad Social.

3. — Ordenación y planificación de la actividad económica regional, en el ejercicio de las competencias asumidas en el marco del presente Estatuto.

4. — Organización, régimen y funcionamiento interno de las instituciones del crédito cooperativo público y territorial, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

5. — Régimen minero y energético.

6. — Montes y aprovechamientos forestales.

7. — Procedimientos administrativos que se deriven de las particularidades de la organización propio de la Comunidad.

8. — Alteraciones de términos municipales y las que correspondan a la Administración del Estado sobre corporaciones locales, cuya transferencia autorice la legislación sobre régimen local.

2. En estas materias, y salvo norma en contrario, corresponde además a la Comunidad la potestad reglamentaria, la gestión y la función ejecutiva incluida la inspección.

ARTICULO 28 (ANTES 27).— COMPETENCIAS DE EJECUCION

Corresponde a la Comunidad de Castilla y León, en los términos que establezcan las leyes y las normas reglamentarias que en su desarrollo dicte el Estado, la función ejecutiva en las siguientes materias:

1. Industria, a efectos de impulsar el desarrollo económico de la Región.

2. Autorización de instalaciones eléctricas cuando su aprovechamiento no afecte a otra Comunidad autónoma, o el transporte de energía no rebase el ámbito territorial de la Comunidad.

3. Protección del medio ambiente, del entorno natural y del paisaje. Instalaciones y experiencias con incidencia sobre las condiciones climatológicas.

4. Comercio interior y defensa del consumidor.

5. Publicidad y espectáculos.

6. Gestión de los museos, bibliotecas, archivos y otros centros de carácter cultural que sean de titularidad estatal y de interés para la Región, en el marco de los convenios que, en su caso, puedan celebrarse con el Estado.

7. Ejecución dentro de su ámbito territorial de los tratados internacionales en lo que afecta a competencias asumidas por la Comunidad autónoma.

ARTICULO 29 (ANTES 28).— OTRAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES

1. La Comunidad autónoma de Castilla y León ejercerá también competencias, en los términos señalados en el apartado segundo de este artículo, en las siguientes materias:

1. Fundaciones de interés para la Comunidad.

2. Propiedad industrial, denominaciones de origen y otras iniciativas de procedencia relativas a productos de la Región.

3. Planes estatales de implantación y reestructuración de sectores económicos.

4. Ferias internacionales que se celebren en la Región.

(CONTINUARA)

M.C.D. 2018

APROBADO POR LA PERMANENTE

# Préstamo municipal de cien millones para hacer frente a necesidades de tesorería

## Comienzan las obras de ensanchamiento de las aceras de la calle de Santander

## El pantano del Arlanzón está a rebosar, con un caudal de 20 millones de metros cúbicos

Pese a la gran labor que está realizando en el centro de la ciudad la Brigada Municipal de Obras, las lluvias de los últimos días han puesto de manifiesto algunos problemas existentes en aceras en deficiente estado y redes de alcantarillado que no funcionan debidamente. — (Foto FEDE).

Fuera del orden del día de la Comisión municipal Permanente del pasado miércoles se aprobó por mayoría de votos solicitar a la Caja de Ahorros Municipal un crédito de cien millones de pesetas, operación de tesorería para hacer frente a los gastos más inmediatos, mientras se pone en marcha la estructura de los presupuestos del presente ejercicio y con el fin de no hacer esperar a los acreedores, según nos manifestó ayer respondiendo a nuestra consulta el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento

El señor Codón Herrera nos indicó que en el momento actual hay algunas dificultades de tesorería que se plantean todos los años en esta fecha, ya que la cobranza de los principales padrones fiscales se comienzan a percibir en primavera, entre ellos el de circulación de vehículos y que la Corporación estimaba necesario no demorar los pagos pendientes

El préstamo solicitado se hace con arreglo al interés legal establecido y por un plazo de amortización de un año "Es muy probable que no haya necesidad de hacer uso de toda la cantidad, puesto que está pendiente de recibirse un envío de ciento veinticinco millones de pesetas a cuenta de aportación del Estado además de los ingresos que se reciban del padrón de circulación de vehículos. Hay dineros de otras partidas en Bancos pero ello no se puede transferir a estas partidas", manifestó el titular de la Comisión de Hacienda municipal. Este acuerdo fue adoptado sin los votos de los grupos de la izquierda. De todos modos, se espera que hoy se dé a conocer la ampliación a la referencia de la última sesión de la Comisión Permanente, donde se dará cuenta de esta resolución

### OBRAS EN LA CALLE SANTANDER

Ayer mismo se iniciaron las obras de la calle Santander que lleva a cabo la Brigada municipal de Obras y que se refieren a la mejora de las aceras y su ampliación, según nos manifestó el alcalde el día anterior. Se ha comenzado el trabajo de levantar la calzada para dar una mayor amplitud a la acera de la izquierda, algo parecido a lo que se ha hecho en la calle Laín Calvo y cuyas obras están muy adelantadas.

### EL PANTANO DEL ARLANZON, A REBOSAR

Burgos registra en las últimas 48 horas precipitaciones de lluvia que han venido a sembrar entre la población una esperanza de resolver los problemas de sequía existentes agravados durante el mes de Febrero como consecuencia de la ausencia de lluvias y nieve, habiéndose registrado fortísimas heladas de hasta ocho grados bajo cero.

Según nuestras referencias, en las reservas del pantano que abastece a la ciudad en Arlanzón no hay problemas de caudal ya que el nivel alto, vierte aguas sobrantes y por ello está a rebosar.

El agua embalsada en el pantano del Arlanzón del que se abastece la ciudad de Burgos es de veinte millones de metros cúbicos, por lo que en el momento actual no hay en modo alguno problema. Otra cosa es falta de agua en el campo, en el caudal de los ríos y en los manantiales esperándose que el régimen de lluvias prosiga y con ello la situación mejore sensiblemente.

### EL ALCALDE Y ALGUNOS CONCEJALES, EN CAPISCOL

El alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín acompañado de varios concejales del Ayuntamiento se trasladó al barrio de Capiscol para asistir a una interesante reunión municipal dentro de la semana cultural organizada por la Peña de Biusas de Capiscol y la Asociación Familiar "El Salvador"

En principio se había anunciado para el viernes, pero después se anticipó al jueves ya que el alcalde de la ciudad no podía acudir ese día

Bajo el lema "Nuestro barrio: problemas y necesidades", el alcalde y los capitulares asistentes trataron de determinados aspectos municipales relacionados con la política municipal de barrios respondiendo a las preguntas que se les plantearon e informando con todo género de detalles sobre aspectos relacionados con urbanización, parques, centros escolares, acción cultural, circulación y otros asuntos.

Numeroso público acudió al salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal para estar presente en esta charla coloquio.

### REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL MC

Para esta tarde, a las seis está prevista una reunión de la Comisión Ejecutiva del mil cien aniversario de la ciudad, bajo la presidencia de su titular don Enrique del Diego Simón.

Tratará de importantes asuntos relacionados con los actos a celebrar a partir del mes de Marzo y se informará de otras gestiones que están pendientes de resolver, acelerando ya todo lo concerniente al programa y concreción de fechas para determinados acontecimientos que han de tener lugar a lo largo del presente año.

### INFORMACION PUBLICA SOBRE EL IMPUESTO DE CIRCULACION

El Ayuntamiento de la ciudad ha sometido a información pública el padrón de circulación de vehículos correspondiente al presente año. El período de presentación de reclamaciones es de quince días

El montante económico asciende a 114.255.485 pesetas, según da cuenta de forma oficial el propio Ayuntamiento de Burgos.


COLEGIO LA VISITACION

(SALDAÑA)

LA ASOCIACION DE PADRES, CONVOCA A TODOS LOS PADRES DE ALUMNAS DEL COLEGIO. EN EL SALON DE ACTOS. A LA

CONFERENCIA COLOQUIO

CON EL TEMA

"LA VERDAD SOBRE EL ABORTO"

Con proyección de diapositivas y diálogo abierto con especialistas

HOY, VIERNES, A LAS OCHO DE LA TARDE

GRAN OPORTUNIDAD
PARA BACHILLERES O EQUIVALENTES
(18 A 60 AÑOS)
Oposiciones Secretarios de Ayuntamiento (300 plazas)
(Plazo de admisión hasta el 22 de Marzo)
ENVIAMOS GRATUITAMENTE
INFORMACION COMPLETA E INSTANCIA
Disponemos de los libros de texto completamente actualizados
(3.ª edición)
atm Asistencia Técnica al Municipio, S. A.
COVARRUBIAS, 1 - MADRID-10 - TEL. 445 13 00

Mañana 26 es el último día de venta

15.000 prendas de piel, que hemos dispuesto para nuestros clientes, a precios increíbles.

Agradecemos la buena acogida y aceptación que nos han demostrado nuestros clientes y amigos.

¡gracias a todos!

EXTRAPIEL

En fecha próxima les informaremos sobre la ampliación de nuestras instalaciones ¡más de 9.100 m.²!

...Y ya saben, prendas de piel desde 300-900 y 1.500 pts.

SABADOS ABIERTO de 9 a 1,30 y de 4 a 8

FABRICA DE PELETERIA, Cabo Noval, 6 - Tfno.: 25 95 00 - LOGROÑO


M.C.D. 2018

PROTESTA SILENCIOSA

# Manifestación de agricultores en Burgos, mañana sábado

El sábado, 26 de Febrero, habrá una manifestación autorizada en Burgos, para protestar públicamente y exigir soluciones urgentes de la Administración en torno a las ayudas por la sequía. Manifestación que se iniciará a las 11,30 de la mañana ante la estatua del Cid, para continuar por calle Santander, Avda. del Cid Campeador, calle 18 de Julio, calle Santocildes, calle San Juan, Plaza Alonso Martínez, calle Laín Calvo, calle Cardenal Segura; para finalizar en la Plaza Mayor. La manifestación se hará en silencio, llevando pancartas en torno a la discriminación en la aplicación de las ayudas para la sequía.

La manifestación ha sido convocada por los «Agricultores Marginados en las Ayudas de la Sequía de la Bureba», y es abierta a todos los agricultores de la provincia que sufran el problema porque se han visto perjudicados en sus cosechas en más de un 50 por ciento en la producción media, y se les ha denegado la ayuda; y se invita a todas personas que consideren que ha existido discriminación en la aplicación de las ayudas por sequía y en especial a los agricultores que aún habiéndoles concedidas las ayudas consideren que existe trato discriminatorio respecto a un colectivo muy considerable de agricultores.


# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

## SERVICIO DE AGUAS MUNICIPAL

Teniendo necesidad de efectuar varios trabajos en la red de distribución, se pone en conocimiento de los abonados que mañana, sábado, se suspenderá el suministro de agua, desde las 8 a las 15 horas, a los siguientes sectores:

—BARRIO DE VILLIMAR.

—BARRIO SAN CRISTOBAL.

CALLES:

—MERIDA.

—TRUJILLO.

—PADRE ARREGUI.

—MARTIN COBOS (tramo Norte).

—FABRICAS AFECTADAS DE LA ZONA.

Rogamos a los abonados disculpen las molestias que puedan originarse.

Burgos, 25 de Febrero de 1983



Palas PUB

# PALAS PUB

HOY Y MAÑANA

VISITA DE PRESENTACION DEL EXTRAORDINARIO DUO

# ESMERALDA Y MARIANO

CON SUS CANCIONES Y MUSICA

•

A PARTIR DEL DOMINGO ESTARAN CON NOSOTROS LOS COMPONENTES DE LA ORQUESTA

# GIGANTE

RESERVE SU MESA Y PASE UN RATO INOLVIDABLE EN EL AMBIENTE MAS SELECTO ESCUCHANDO MUSICA EN VIVO.

PASES DE 9,30 Y 12,30

ABIERTO DESDE LAS 4 DE LA TARDE
TELEFONO 20 89 63

CALLE HOSPITAL MILITAR (Plaza de Vega)


Ante el "Día de las Fuerzas Armadas"

# PROYECCION DE CORTOMETRAJES Y COLOQUIOS EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA CIUDAD

Según nuestras noticias el próximo martes, día uno de Marzo se pondrá en marcha en distintos Centros de Enseñanza, tanto estatales como privados, una campaña de difusión cultural encaminada a dar a conocer la naturaleza y fines de las Fuerzas Armadas y su carácter institucional para una adecuada ambientación previa de los actos que tendrá lugar en Burgos a fines del mes de Mayo con motivo de la celebración del «Día de las Fuerzas Armadas»

La idea es ofrecer en general a alumnos de 8.º de Básica; de 1.º y 2.º de B.U.P. y de primer Grado de Formación Profesional una serie de proyecciones de cortometrajes dedicados a las tropas de Tierra, Mar y Aire y a cuyas proyecciones seguirán coloquios e intervenciones para clarificación o mejor comprensión de los temas audivisuales y demás concernientes a las Fuerzas Armadas.

Este programa de difusión cultural y castrense se mantendrá durante todo el mes de Marzo y se calcula que sus destinatarios serán unos ocho mil alumnos pertenecientes a unos cuarenta Centros docentes.

A este fin se han celebrado contactos con directores de tales Centros, respondiendo al plan coordinador y colaborador establecido —dentro del respeto a sus respectivas competencias—, por la Dirección provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y la Capitanía general de la sexta región militar.

# PROTESTA DE LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION ANTE EL ATENTADO SUFRIDO POR UNO DE ELLOS

La Federación de Empresarios de Construcción de la Provincia de Burgos, ante el atentado sufrido por un empresario del sector de esta ciudad, pone de manifiesto ante la opinión pública su más enérgica protesta, lamentando este tipo de actuaciones que no hacen sino deteriorar la necesaria convivencia pacífica.

No son comprensibles actuaciones tan irresponsables que han podido causar una verdadera catástrofe.

Hacen saber la Federación de Empresarios de Construcción que la crisis actual la padecen todos los ciudadanos y que no se puede ni se debe perder la serenidad, y mucho menos actuar de forma tan irresponsable.

# RESERVA NACIONAL DE CAZA DE «SIERRA DE LA DEMANDA»

## Permisos para la nueva campaña

El «Boletín Oficial de la Provincia» de ayer publica la siguiente nota informativa del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y firmada por el director técnico de la Reserva Nacional de Caza de «Sierra de la Demanda», con el visto bueno del jefe del Servicio provincial:

«Aprobado el Plan de Aprovechamientos Cinegéticos de esta Reserva para la próxima campaña, figuran incluídos en el mismo los siguientes permisos:

Dos permisos de caza de corzo a rececho para cazadores que viven habitualmente en las localidades existentes dentro del perímetro de la Reserva, a sortear entre los que lo soliciten en los impresos que se facilitan en estas oficinas y que se reciban antes del sorteo que se celebrará a las 13 horas del lunes día 7 de Marzo siguiente: Cada uno de estos permisos dará derecho a cazar un ejemplar de corzo en la zona que se indique, uno de ellos en los días 29 30 y 31 de Julio y el otro en los días 7, 8 y 9 de Agosto del corriente año, al precio de 4.200 pesetas cada permiso más la cuota complementaria que corresponda, según la puntuación del trofeo de la pieza capturada.

Un permiso de caza de corzo a rececho sortear entre las diez entidades locales propietarias de menos de 1.000 Has. incluídas en la Reserva y aquellos propietarios de fincas incluídas en la misma que lo soliciten en los mismos impresos y fechas que los anteriores, para cazar un corzo en los días 10, 11 y 12 de Agosto de 1983 y en la zona que se designe por esta Dirección técnica al precio que se señale por el beneficiario y sin cuota complementaria, el cual deberá ingresar en este Servicio Provincial la cantidad de 7.000 pesetas en concepto de cuota de entrada.

Un permiso de caza de corzo a rececho a adjudicar por cada una de las siguientes entidades en las fechas que se indican a continuación: Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, 11, 12 y 13 de Julio; Ayuntamiento de Salas de los Infantes, 14, 15 y 16 de Julio, Ayuntamiento de Barbadillo de erreros, 17, 18 y 19 de Julio; Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, 17, 18 y 19 e Julio; Ayuntamiento de Villorobe, 20, 21 y 22 de Julio; Ayuntamiento de Pradoluengo 23, 24 y 25 de Julio; Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, 26, 27 y 28 de Julio; Ayuntamiento de Huerta de Arriba, 29, 30 y 31 de Julio; Ayuntamiento de Neila, 29, 30 y 31; Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra, 1, 2 y 3 de Agosto; Junta Administrativa de Tolbaños de Arriba, 4, 5 y 6 de Julio, al precio que fije cada entidad, estando exentos de abonar cuota complementaria alguna.

Finalmente se recuerda que se concederán permisos para esperas de jabalí a todos los cazadores que lo soliciten al precio de 1.000 pesetas de cuota de entrada y 3.000 de cuota complementaria por pieza capturada».

## ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES

NOTA INFORMATIVA DE USO

Elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Aranda: El pasado martes, 22 de Febrero, se celebraron las elecciones sindicales en el personal laboral, fijo y a contrato, del Ayuntamiento de Aranda de Duero. Fueron elegidos tres representantes de los trabajadores fijos y dos de los eventuales, que fueron presentados por la Unión Sindical Obrera (USO).

El proceso electoral se había iniciado el 23 de Diciembre.

Convenio provincia del Metal — Se ha iniciado la negociación del convenio provincial del metal, en el que la patronal ofrece un 9,30 de aumento por ahora, y la revisión salarial a los nueve meses. Se ha negado la patronal a seguir negociando mientras los trabajadores no adapten su plataforma reivindicativa al acuerdo interconfederal.

NEGOCIACIONES DEL CONVENIO DE ASERRADORES Y REMATANTES DE MADERA

El día 21 de Febrero prosiguieron en Burgos las negociaciones del convenio provincial de aserradores y rematantes de madera, cuya vigencia caducó el 31 de Diciembre y de cuya comisión negociadora forman parte dos delegados de USO de Aranda.

Hasta ahora, la petición salarial de los trabajadores está en este momento en el 11,5 por 100 mientras que la patronal ofrece el 10 por 100 y convenio por dos años, con revisión salarial al segundo año en el punto intermedio de la banda salarial que se pactare o, en su defecto, el IPC-1 punto.

En materia de vacaciones se ha llegado a un acuerdo de 30 días.

En jornada laboral los trabajadores solicitaban las 50 horas desde este año, mientras que la patronal ofertó para este año las 1.880 horas pactadas en el anterior convenio y pasar a las 1.826 horas (es decir, las 40) a partir de 1984.

En pagas extras los trabajadores han rebajado su petición a 28 días de salario en verano y Navidad y 15 en beneficios (y esta última 20 días en 1983) la oferta de la patronal es mantener la situación actual: 25 días en verano y Navidad y 15 en beneficios.

Las negociaciones, al no producirse acuerdo, se han suspendido hasta la semana del siete de Marzo.

NOTA DE CC. OO.

«CC. OO. de Burgos, sin entrar en pronunciamientos sobre las orientaciones sindicales, por las que discurre el conflicto de la empresa Ignacio Soria, entiende que:

1.º — La defensa que esos trabajadores están haciendo de sus puestos de trabajo y la marcha que por ese objetivo están llevando a cabo, desde Pamplona a Madrid, son acciones totalmente justas.

2.º — CC. OO. de Burgos, se solidariza con ellos y pide a todos los trabajadores la solidaridad activa en este caso y en todos sus aspectos.

3.º — Todos los que deseen hacer aportaciones económicas en ayuda de estos trabajadores, pueden hacerlo en CC OO de Burgos.

4.º — ste sábado, día 26, a las 13,30 horas llegan a Burgos. CC. OO. llama a acudir a recibirles ese día a esa hora a la entrada de Gamonal

5.º — Dado que ese día 26, pernoctarán en Burgos, se pide a todos los que tengan camas para poner a disposición con ese fin, que se dirijan a CC. OO. teléfono, 209691»

TAMBIEN EL MC-CL

Por su parte el Movimiento Comunista de Castilla-León nos remite una nota en la que se solidariza con los trabajadores navarros y hace un llamamiento para que acudan a recibirles a su llegada a Burgos

CHARLA SOBRE EL PAIS VASCO EN EL PCE

Hoy viernes, a las ocho de la tarde, en el domicilio social del PCE en nuestra ciudad (C. Fernán González, 21), habrá una charla coloquio sobre «La situación en el País Vasco y la mesa por la paz» en la que intervendrá el miembro del comité ejecutivo del PCE-EPK y secretario político del comité de Alava, Mikel Camio.

NOTA DE F.E. DE LAS J.O.N.S.

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

«El próximo día 6 de Marzo, domingo, se celebrará en el «Teatro Calderón» de Valladolid un acto conmemorativo del 49 aniversario de la Unión de Falange Española con las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista JONS que a partir de entonces han constituído una sola organización con sólida base doctrinal.

Se invita al acto a todos los camaradas y simpatizantes, para lo que se fletarán los autobuses necesarios que saldrán de la Plaza de España a las 9 de la mañana

Las inscripciones se formalizarán en San Carlos 2 primero de 7 a 10 de la tarde, donde serán informados sobre el precio, horario de regreso y cuantos detalles puedan interesarles.

También puede hacerse la inscripción llamando al teléfono 207298».


# CAMPAÑA BLANCA

Simeón

ULTIMOS DIAS

# BENEFICIESE

Todavia es momento

ABIERTO TODA LA SEMANA



# ¡¡25 % DE DESCUENTO!!

en nuestros anuncios

GENERALES CLASIFICADOS

DURANTE TODO ESTE MES


M.C.D. 2018

# *Entrega de los premios del I Concurso de cuentos de DIARIO DE BURGOS*

## Presencia de ganadores y del Jurado

Poco después de las siete de la tarde de ayer, según lo anunciado, se procedió, en las dependencias de nuestro periódico, a la entrega de premios del I Concurso de cuentos de DIARIO DE BURGOS, acto que tomó por marco el despacho de nuestra Gerencia. Se constituyó la presidencia con nuestro director, don Andrés Ruiz Valderrama; administrador, don Gonzalo Albarellos Carrascal y el que fue secretario del Jurado, don Alfonso Salgado Espinosa, encargados de entregar los premios conseguidos. Asistieron también los miembros del citado Jurado, Fray Valentín de la Cruz, cronista de la provincia, y don Próspero García Gallardo, escritor, habiendo estado ausente, por razones de trabajo, don Faustino Barriuso.

También faltaron dos de los ganadores, uno por estar cumpliendo el Servicio Militar y el otro por estudiar en Pamplona, de donde le ha sido imposible desplazarse a Burgos. Igualmente asistieron otras personas relacionadas con el periódico y que, de alguna forma, han tenido participación en este evento cultural que supuso el Concurso a que nos estamos refiriendo.

Tomó la palabra nuestro director que, tras dar la enhorabuena a los ganadores, para glosar luego la magnífica acogida que tuvo el concurso, en la capital, en la provincia y en otros puntos de la geografía nacional, anunció la entrega de premios que llevó a cabo seguidamente, la presidencia a que hemos hecho referencia.

El primer premio, para la modalidad de adultos, fue entregado a don José Antonio Martínez Gutiérrez, que consiguió el número uno con su obra «Proceso de un bufón meditativo». Fueron segundos don Manuel Carballo Cobo, por «La rogativa». El premio fue recogido por su padre, ya que el ganador está cumpliendo el Servicio Militar y no le fue posible desplazarse a Burgos. El otro segundo premio, «ex-aequo», lo recibió el ganador don Federico Andrés Carpintero Lozano, con su original «Ojos de cristal y fuego».

En la modalidad de juveniles, como se recordará, el ganador fue el joven Carlos Barrera del Barrio, con su obra «La rebelión de los adjetivos» Este autor estudia en Pamplona y el premio fue recogido por su madre. Luego se entregó el premio al número dos de la modalidad, Martín Serra Bernabé, autor de «El tío Luciano».

Finalmente, el periódico ofreció un vino de honor a los asistentes.

Ausente de este acto, contra su voluntad y determinada por enfermedad, estuvo nuestro gerente.

## NOTAS Y AVISOS

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

La Dirección provincial de Enseñanzas Medias, en Resolución de 26 de Enero de 1983 (BOE de 19 de Febrero), establece las normas sobre concesión de subvenciones a los Centros privados de Formación P. y Bachillerato, por la que dichos Centros podrán solicitar subvenciones con destino al acondicionamiento de nuevos puestos escolares, con cargo a los créditos presupuestarios correspondientes al ejercicio económico de 1983.

Las peticiones que se formulen pueden referirse tanto a la realización de obras como compra de mobiliario y equipo didáctico necesario para la puesta en funcionamiento de nuevos puestos.

Dichas peticiones deben ser presentadas por los Centros antes del día 21 del próximo mes de Marzo, en esta Dirección, C. de Vitoria núm. 17.


OPOSICION SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

3.ª CATEGORIA

— 300 plazas.

— Bachiller Superior o equivalente.

— 122 temas de Derecho.

En Burgos somos el único Centro con experiencia en la preparación de las TRES ULTIMAS oposiciones y exactamente con doce alumnos aprobados. Podemos demostrárselo.

Comienzo de las clases, 1 de Marzo.

INFORMES Y MATRICULA:

ACADEMIA CASTILLA

SAN COSME, 6



POR TODOS TUS FAVORES

GRACIAS ESPIRITU SANTO

C. S.


# CLIMA DE GENERAL EXPECTACION EN BURGOS TRAS EL DECRETO DE EXPROPIACION DE «RUMASA»

## La Federación de Banca y Ahorro apoya la decisión adoptada por el Gobierno

### De momento, reserva en los medios empresariales

El tema general de comentario ayer en Burgos estuvo constituido por la decisión adoptada por el Gobierno al término de la noche anterior, en relación con el grupo "Rumasa"

Puede decirse con absoluta propiedad y razón que la atmósfera de interés suscitada tuvo su reflejo y manifestación en todos los sectores sociales incluso en aquellos que normalmente se muestran ajenos o indiferentes a las cuestiones de orden económico y financiero. Con esta actitud de general expectación se ponía de manifiesto una vez más, la especial sensibilidad del pueblo para reaccionar cuando se encuentra ante un acontecimiento de singular importancia y trascendencia, como es éste que nos ocupa.

De conformidad con el decreto de expropiación dictado por el Gobierno y las normas subsiguientes dictadas, ayer no abrieron al público los Bancos del llamado "holding" Rumasa, que en nuestra ciudad son los cinco siguientes: Atlántico, Noroeste, Oeste, Industrial del Sur y General.

Los directores y empleados de estas entidades en nuestra ciudad se personaron, como en cualquier jornada habitual, en sus puestos de trabajo, si bien por parte de la Policía, que tomó la custodia de tales establecimientos, se les indicó que dejaran sus puestos y no se incorporaran hasta el lunes, pues a partir de dicha fecha se reanudarán las actividades normales, con absoluta garantía de los depósitos y seguridad de los puestos de trabajo, de conformidad con lo ya anunciado por los representantes del Gobierno

**APOYO DE LA FEDERACION DE BANCA DE UGT**

Aunque el grado de interés y expectación en la población ha sido extraordinario, tal como hemos dejado expuesto en líneas anteriores, no se han producido reacciones oficiales conocidas, ante el acontecimiento que venimos comentando.

Unicamente la Federación de Banca, Bolsa, Crédito y Ahorro de UGT de Burgos nos remite la siguiente nota, firmada por su Comité provincial:

La Federación Provincial de Banca, Ahorro, Seguros y Oficinas de la Unión General de Trabajadores de Burgos, tras las medidas adoptadas por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado ayer día 23, por las que expropia mediante Decreto - Ley al Grupo de Empresas de Rumasa entre las que se encuentran las del sector Bancario, y las integra en el Patrimonio del Estado, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

1. — Que nuestras noticias sobre las investigaciones e inspecciones llevadas a efecto por el Gobierno y Banco de España, parece ser que existen grandes irregularidades, que llevarían consigo en un corto espacio de tiempo el cierre de dichas empresas, dejando sin trabajo a más de 60.000 empleados, y sus depositantes en la ruina.

2 — Que apoyamos totalmente las medidas adoptadas por el Gobierno y hacemos un llamamiento desde esta Federación para tranquilizar a los ciudadanos afectados.

3. — Exigimos la continuidad de todos los trabajadores en plantilla que figuraban hasta el día de ayer en el Grupo.

4. — Creemos y demandamos al Gobierno, que los depósitos de los clientes de los Bancos del Grupo Rumasa, no deben sufrir modificación por la actual operación

**RESERVA ENTRE LOS EMPRESARIOS**

Los empresarios burgaleses no han manifestado ninguna opinión al respecto, al menos en sentido corporativo pues en un orden particular son muchos los comentarios hechos.

Las Organizaciones patronales se han limitado a manifestar que todavía no están en posesión de los elementos de juicio precisos y que esperan a conocer las declaraciones anunciadas por Ruiz Mateos para pronunciarse.

**GRAN IMPACTO**

Al margen de esas manifestaciones o actividades, hemos de insistir en que el impacto causado por esta decisión ha sido enorme y ayer fue objeto de conversación generalizada, con una intensidad que ofrece pocos precedentes.

# CLAUSURA DEL "MOSAICO BURGALES" CON LA FERIA CASTELLANA

**El pasado miércoles, en Discoteca Pentágono, tuvo lugar la clausura de la «Feria Castellana» dentro del «Mosaico Burgalés». Estos extraordinarios actos han durado tres días, con un éxito realmente impresionante de público. Han colaborado en los mismos Cerveza San Miguel, Campofrío, Radio 80, Bodegas Santa Eulalia y Mesón Burgos.**

**A lo largo de estos tres días han actuado brillantemente los Grupos de Danza «Diego Porcelos», «Justo del Río» y «Tierras del Cid».**

**Al finalizar el acto fueron entregadas placas y obsequios por parte del Excmo. Ayuntamiento y Discoteca Pentágono, y como recuerdo de esta Feria, a todos los colaboradores y grupos actuantes.**

# FINALIZO LA FERIA CASTELLANA

**De lunes a miércoles se ha venido celebrando en la discoteca «Pentágono» de nuestra ciudad, en sesiones de tarde y noche, una Feria Castellana integrada en los actos organizados por el Ayuntamiento con motivo del «Mosaico burgalés».**

**Durante los tres días, los grupos de danzas «Diego Porcelos», «Justo del Río» y «Tierras del Cid» ofrecieron ante un público que fue en aumento conforme pasaban los días, una muestra de las danzas típicas burgalesas. Dirigido en todo momento por la concejal y miembro de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, Carmen Munguía; hubo en los tres días que duró la Feria, instalación de chiringuitos, concursos de jotas castellanas, debates, etc., en los que colaboraron «Radio 80», Campofrío con una extensa muestra de sus productos elaborados en Burgos y Cervezas San Miguel, como siempre, fiel y dispuesta a colaborar en toda clase de muestras burgalesas tanto en el ámbito deportivo, benéfico o ferial, como en este caso.**

**Tanto a las entidades colaboradoras como a los grupos de danzas y participantes en esta Feria Castellana se les entregó de manos de Carmen Munguía, en la madrugada de ayer, miércoles, un recuerdo de su paso por esta primera Feria; poco popular, al celebrarse en un espacio cerrado al que se accedía por invitación. Es de esperar que este error pueda subsanarse próximamente y algo tan popular como es una feria —organizada además con los fondos públicos «creemos» del Ayuntamiento— llegue a todos los burgaleses, para fomentar la convivencia, rescate de nuestros barrios y cultura y como acercamiento del Concejo a los ciudadanos.**

PUNTO DE VISTA

# CORTES ITINERANTES

En Febrero es el aniversario de cuando la corte de España se trasladó de Valladolid a Madrid, creemos que sin cambio hasta la fecha.

Esto nos hace recordar que en España, en cualquiera de los reinos peninsulares, cuando el aparato administrativo no era muy grande, la corte solía estar en las cercanías de la parte más interesante del reino.

El caso más típico fue el del reino del Norte en la Reconquista. Comenzó siendo un reino con capital en Sobrarbe, algo itinerante, según los avatares de la guerra, pasó a Pamplona al cambiar la dinastía (elección del conde de Bigorre Iñigo Arista como rey), para terminar en Nájera, buscando siempre la cercanía de la parte de frontera de máxima preocupación para la corte.

También el reino del Cantábrico, fue pasando su corte de Cangas de Onís a Oviedo, y más tarde a León. Y luego a Burgos y Toledo.

Son los resabios de esa idea de tener la capital cerca de un punto neurálgico lo que hizo aconsejaran a Felipe II pusiera la capital de las Españas en Lisboa, lo que tal vez hubiera sido un total cambio de la Historia. En fin, hoy día con aparatos administrativos complejos, y que tienden a serlo más ante la necesidad de poner grandes ordenadores centrales, las capitales en todo el mundo son bastante fijas e inamovibles.

Es posible que pocos territorios en el mundo puedan exhibir tantas ciudades que han sido capitales de reino, más o menos grande, como la Península Ibérica.

ALR.

M.C.D. 2018

## VIDA CULTURAL

# EL SURREALISMO EN EL DIBUJO: ALFONSO ENRIQUEZ DE VILLEGAS

Si el sueño es ficción, y la realidad sólo es comprensible a través del sueño, el símbolo onírico se diluye en una realidad que va desde lo concreto, desde el sentimiento, el símbolo, la línea..., hasta el misterio y la desintegración de la realidad en una estructura casi informe, en una mancha negramente sola, terriblemente dura y pesada

De la amargura inicial en la espera sútil y a la vez angustiada se simplifica en el rasgo y se refuerza en el sentimiento hasta llegar al hombre protagonista, mártir y único superviviente

Hay que dejarse asir por el miedo a lo irreal para presenciar y penetrar en ese espacio en esa "ausencia" sentir la clarividente mezcla del trazo, de la imagen subjetivarla y destruirla para pasar a la simplificación redentora y liberadora.

Alfonso Enríquez de Villegas llega a Burgos con su "fuerte" carga de surrealismo simbólico, sus veintisiete dibujos de cuidado trazado virtuosista a veces dramático y esquemático otras generan una atmósfera de quietud superficial y potencia interior.

Son pocas las exposiciones de esta temática en nuestra capital, y cuando el alma del hombre aparece "tocada" por la emoción de la intriga y la pregunta es de inmediato el deseo de revisar la obra y que ésta permanezca entre nosotros, el arte del bien hacer, de lucha y avance artístico

La búsqueda de nuevas imágenes donde se entremezclan diversos elementos —pictórico, literario— dentro de contextos que aunque ya conocidos siempre son regeneradores o nuevos, como lo es el ser del pintor-dibujante que trabaja en libertad.

Hay que despertar el subconsciente para penetrar más ampliamente en la realidad, en el "después de..." que antes empieza en el hombre y su fin ilimitado.

Alfonso Enríquez de Villegas, titulado en pintura y dibujo por la "Academie Royale des Beaux Arts de Bruxelles", licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo, viene avalado por varias exposiciones en salas nacionales y europeas y por sus años de trabajo e investigación en el mundo de la cultura y el arte.

E. A.

# Otro éxito de «Los Trovadores de Castilla»

Ayer actuaron «Los Trovadores de Castilla» que, como todos esperábamos se apuntaron un nuevo éxito. Estaban en el programa de «Mosaico burgalés» y tomaron por marco el auditorium de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, local que se llenó a rebosar, lo mismo que ocurre en cada una de sus actuaciones. Hubo público en pie y hasta público que desistió de entrar ante la perspectiva de tener que pasar la velada sin tener asiento. Un éxito total.

El programa tuvo tres partes, interpretándose canciones castellanas de trabajo y fiesta, así como sudamericanas, siguiendo la costumbre de este grupo que, con buen criterio, quiere interpretar el hecho cultural como algo mucho más elevado que el solo fenómeno local. El público aplaudió mucho y salió totalmente complacido.

Para finalizar se interpretó el Himno a Burgos, apoyado en el sistema de megafonía, que los asistentes corearon con el respeto y cariño que este Himno merece a todos.

# REUNION EN SEGOVIA DE GOBERNADORES CIVILES DE CASTILLA Y LEON

En el día de ayer el gobernador civil de Burgos, don David León Blanco se trasladó a Segovia para asistir a una reunión de gobernadores de la región castellano - leonesa. Asistieron todos los de la Comunidad, con excepción del de Salamanca, que no pudo efectuar el desplazamiento por motivos justificados.

La reunión fue presidida por el subsecretario del Interior, Sr. San Juan de la Rocha y se prolongó a lo largo de cuatro horas.

Los temas tratados principalmente fueron los correspondientes a seguridad ciudadana y coordinación administrativa, contemplada ésta despues de las transferencias y nuevas situaciones que incidirán en los Gobiernos Civiles, con motivo de la aprobación del Estatuto de Castilla y León.

# DECLARACION DEL C. D. S. SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN BURGOS

El Gabinete de Prensa del CDS emite el siguiente comunicado a la opinión pública:

«Es innegable el extraordinario esfuerzo desplegado por las Corporaciones locales para el establecimiento y consolidación de los estudios universitarios en nuestra provincia. Tampoco se puede negar el entusiasmo y el esfuerzo realizado por la Asociación Amigos de la Universidad. Sin embargo, no se ha acertado con la solución más eficaz para conseguir en Burgos, no ya, el establecimiento de una Facultad Universitaria, sino los estudios más idóneos que pudieran permitir, una rentabilidad de las inversiones locales y evitar la creación de estudios de difícil salida profesional.

CDS en Burgos ofrece su colaboración y ayuda para el planteamiento eficaz y definitivo que permita, tener en Burgos al menos una Facultad Universitaria, y en todo caso un sistema de gestión que permita rentabilizar, el esfuerzo que se está realizando.

No tenemos confianza en la gestión que puedan realizar los hombres del PSOE cuando conocemos su acusada tendencia a centralizar en Valladolid la influencia regional. Tampoco nos merece confianza las iniciativas municipales realizadas hasta este momento y que no han conseguido logros positivos.

Pensamos que ya se han hecho bastantes declaraciones de buenas intenciones y los mejores propósitos posibles.

Es hora de incorporar a la política municipal, hombres e ideas del CDS que hagan posible la búsqueda de salidas prácticas y que beneficien a nuestra provincia.

Nos ofrecemos a cuantos tengan este propósito con la seguridad de que conseguiremos para Burgos una auténtica Universidad, que vaya a coronar las inversiones y el esfuerzo hasta ahora realizados.»

## LOS TOROS

# Documentada conferencia del doctor Gredilla Rodríguez, en la «Peña Taurina»

## Trató el tema de «La belleza del toro desde el punto de vista taurino»

Los salones de la cafetería «Paje» en la plaza de Las Bernardas, se hallaban repletos de público, a las ocho y media de la tarde, cuando comenzó la cuarta conferencia organizada por la Peña Taurina, dentro de sus actividades culturales del actual mes de Febrero y que habrán de tener continuación en el próximo.

Abrió el acto el presidente de la Peña, don Gervasio Peña, quien destacó la personalidad y prestigio profesionales del conferenciante, don Pablo Gredilla Rodríguez, tanto en sus facetas como doctor en Veterinaria, director del Laboratorio Agrario del Estado y aficionado a la fiesta, aparte de ostentar actualmente el cargo de primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento. Solicitó, a través del señor Gredilla, que trasmitiera a la Alcaldía los deseos de la Peña por fomentar estas actividades taurino-culturales, con las ayudas que precisa la entidad de todos los estamentos oficiales, para proseguir en esta laudable tarea.

Don Pablo Gredilla Rodríguez desarrolló luego, en un ambiente de máximo interés intercalando en su disertación la proyección de curiosas diapositivas, el tema de su conferencia, tratando el tema de «La belleza del toro desde el punto de vista taurino»

Estudió superficialmente la morfología del toro y sus castas, diciendo que bello es todo lo útil y el toro es la base de la fiesta y reúne una belleza innata En cambio —dijo— para los artistas que han tratado el tema pictóricamente el toro es bello a través de su forma exterior.

Para desarrollar sus ideas sobre la belleza del toro, el conferenciante hizo un estudio de famosos pintores que trataron el tema taurino: Goya, Elso, Guzmán, Picasso Palmero, etc. y por medio de las diapositivas, llenas de color y belleza, mostró la importancia del toro a lo largo de la Fiesta Nacional, desde el punto de vista de su trayectoria histórica. Goya —dijo— se inspiró en los toros de raza navarra; Elso pintó toros de casta Jijona; Picasso toma el toro como símbolo de la fuerza bruta frente a la nobleza del caballo, su antagonista a quien siempre derrota.

La charla, amena y seguida con suma expectación a través de casi una hora, fue un canto al toro y reafirmó la vitalidad que en el momento actual tiene en la Fiesta, porque —dijo— la Fiesta de los toros, española y única, seguirá cada día, con más fuerza y afición.

Al concluir su interesante disertación el Dr Gredilla Rodríguez escuchó una fuerte y prolongada ovación recibiendo numerosas felicitaciones

# MAÑANA, APERTURA DEL VII ENCUENTRO DE ENSEÑANTES DE CASTILLA Y LEON

Los días 26 y 27 de Febrero tendrán lugar en el INB, Cardenal López de Mendoza, el VII Encuentro de Enseñantes de Castilla y León promovido por el Concejo educativo de Castilla y León.

Dentre de este VII Encuentro, al término de la jornada del día 26 se representará en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura la obra de Federico García Lorca «Tragicomedia de don Cristóbal y la señá Rosita» por el grupo de Teatro «La Quimera de Plástico», dirigido por Tomás Martín, con la finalidad de acercar estas jornadas a toda la ciudad.

Asimismo, a primeras horas de la mañana del sábado» se espera que presenten las nuevas orientaciones de la política educativa la directira general de E. G. B. del Estado, el subdirector general de Enseñanzas Medias y la directora del Gabinete de Formación del Profesorado».

Por otra parte; el Consejo Educativo de Castilla y León, invita a los medios informativos a la «rueda de Prensa» que se celebrará hoy, viernes, a las 7,30 en la Librería «Léxico», sobre el próximo encuentro de enseñantes.

# HOY, ACTUACION DE "AMIGOS DEL TEATRO"

Hoy actúa el grupo «Amigos del Teatro». Pondrá en escena la obra medieval «El Montero de Espinosa» de Ricardo Pérez López. Después del importante éxito alcanzado con la obra «Los siete infantes de Lara» y su relevante participación en el Festival del Teatro del mes de Noviembre compartido con grupos profesionales, en la puesta en escena de la «Farsa y licencia de la Reina Castiza» de Valle Inclán, nos muestra en «El Montero de Espinosa» una Castilla de intrigas del Siglo X donde termina la era del Condado y comienza el Reino de Castilla.

Así pues, hoy y mañana, en sesión de tarde y noche en el Teatro Avenida.

# "INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y LA BANCA"

## Conferencia de Luis Angel Lerena

Hoy viernes se celebra una conferencia en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo, Pl. de España núm 3, a las 8 de la tarde, patrocinada por la Caja de Ahorros del Círculo, y organizada por el Colegio a cargo de D. Luis Angel Lerena, economista del Estado y ponente del Primer Congreso de Economistas que versará sobre el tema: «Intermediarios financieros y la Banca: Su evolución reciente».

Con esta conferencia se pretende informar a todos los sectores de la provincia interesados en la actual situación de los medios financieros y la evolución experimentada en los últimos años Se invita a todos los burgaleses a la misma.

# Cine-club Juvenil en Gamonal

Continuando con el ciclo de cine norteamericano iniciado la semana pasada, hoy viernes, a las 8,30 de la tarde en el Centro Social y Tiempo Libre en C. Generalísimo 15, se proyectará la película de Arthur Hiller «El expreso de Chicago» realizada en 1976.

La semana próxima se proyectará, dentro del ciclo norteamericano, el film del realizador King Vidor: «Duelo al Sol».

Este cine-club juvenil está organizado por el Gabinete de Orientación psico-social de Gamonal, con la colaboración del Ayuntamiento.


EXCMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

IV CINE FORUM INFANTIL MUNICIPAL

MAÑANA, SABADO

A LAS 11,30 HORAS EN EL

CINE AVENIDA

Y EL DOMINGO, 27

A LAS 11,30 HORAS, EN EL

CINE DUCAL

— Y —

A LAS 19,00 HORAS

Colegio «Liceo Castilla»

PROYECCION DE LA PELICULA

PRECIO DE LA ENTRADA: 50 PTAS.


# "MOSCU NO CREE EN LAS LAGRIMAS", EN NOCHES ESTELARES

Como cada viernes a partir de las 11 de la noche el Gran Teatro ofrece esta vez en el ciclo de «Noches estelares» el film «Moscú no cree en las lágrimas», Oscar 1981 a la mejor película extranjera Doblada al castellano, está autorizada para mayores de 14 años.

# Esta tarde, presentación de un libro

Promovido por Editorial «Revolución», esta tarde, a las ocho, se presentará en la Casa de Cultura el libro de Alfonso Sastre «Escrito en Euskadi. Revolución y cultura».

Se nos dice que esta presentación la hará el propio autor, al mismo tiempo que nos acompaña la invitación correspondiente.


OPTICA IZAMIL

GRADUACION GAFAS - ADAPTACION LENTILLAS

CON ORDENADOR OPTICO

LAIN CALVO, 28

Registro Colegio de Opticos con el N.º 332.


M.C.D. 2018

CRONICA POLITICA

# GUERRA IMPUSO A BOYER LA EXPROPIACION DE RUMASA

Madrid (Colpisa). — Según nuestras noticias, Miguel Boyer, ministro de Economía, Hacienda y Comercio, quería la intervención de Rumasa, pero no su expropiación. Fue la actitud más radical de Alfonso Guerra, que al parecer amenazó con la dimisión, el factor decisivo de esta historia, ya que impuso la solución adoptada. Una decisión que llena los comentarios de la actualidad nacional y que, según las versiones disponibles ha tenido repercusiones en el mercado de Londres.

En medios ponderados y serenos de la vida jurídica y política de l capital de España se considera que la decisión tomada con Rumasa es políticamente aceptable económicamente acertada y jurídicamente preocupante.

En lo político, desde luego, pocas voces se alzan para rebatir la idoneidad de una medida que acredita valor y decisión socialista en la dirección del famoso cambio puesto habitualmente en entredicho. Insistimos en que el superministro Boyer no pensaba expropiar, sino intervenir.

En lo económico, el acierto atribuido a la medida espectacular e inesperada del Gobierno se basa en que se ha jugado con el factor sorpresa, a fin de lograr la fijación en España de los posibles responsables y la retención y control de determinadas cantidades.

En lo jurídico, sin embargo, lo acaecido es más discutible, ya que, a juicio de los expertos, o por lo menos de algunos de ellos, no se ha aplicado el artículo 128 de la Constitución, como habría sido correcto, sino el artículo 33, párrafo 3, de la misma normativa fundamental.

El artículo 128, aparte de reconocer la iniciativa pública en la actividad económica, establece que mediante Ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, y asimismo acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general. Obsérvese que se habla de ley y de intervención

Nuestros gobernantes han preferido aplicar el artículo 33, párrafo tercero de la Constitución, según el cual, para la privación de bienes y derechos, debe existir causa justificada de utilidad pública o interés social, «mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes».

La Ley de Expropiación Forzosa de 1954 exige la previa indemnización, lo cual, si no contradice, al menos contrasta con la norma constitucional, donde el requisito de «lo previo» fue apeado del texto durante las discusiones de la Comisión Constitucional que elaboró el contenido de la ley de leyes.

Donde surge la sombra de una posible inconstitucionalidad es la frase «de conformidad con lo dispuesto en las leyes», ya que en este punto algunos intérpretes se inclinan a invocar la regulación fijada en la aludida ley de expropiación forzosa.

Las palabras «mediante» y «previa», con prevalencia siempre, por razón de rango de ley, para la primera, no impide la discusión sobre si se ha cumplido en el caso de Rumasa «lo dispuesto en las leyes».

No hace falta recordar demasiado que el ya citado artículo 128 habla de la necesidad de ley para reservar al sector público servicios o recursos esenciales.

LORENZO CONTRERAS

# EL MINISTRO DEL INTERIOR EXPLICA LOS SUCESOS DE VALMOJADO (TOLEDO)

## *Informe sobre las medidas que serán adoptadas para la realización de controles en el futuro*

"El Gobierno asume plenamente su responsabilidad"

Madrid (Colpisa). — El ministro del Interior, José Barrionuevo, compareció ante la Comisión de Interior y Justicia del Congreso de os Diputados para explicar los sucesos ocurridos hace pocos días en Valmojado (Toledo), en los que perdió la vida un niño de dos años por disparos de la Guardia Civil en un control de carretera. El ministro asumió plenamente la responsabilidad del Gobierno en estos hechos y anunció nuevas instrucciones dictadas a la Guardia Civil para los controles en carretera.

Explicó que en el término de Valmojado existe un puesto de la Guardia Civil al mando de un sargento, con un cabo y cinco guardias, que cubre varios pueblos de la zona. El día de los hechos el guardia primero, José Martín Benegas y el guardia segundo, Enrique Gómez Guerra se encontraban en el cruce de carreteras de Valmojado con instrucciones de identificar a las personas y vehículos que pudieran ser sospechosos, ya que en ese lugar se han producido numerosas denuncias por robo y otros delitos. Según el ministro, los citados guardias civiles iban provistos de los manguitos, cinturón y polainas reflectantes y estaban armados con un fusil Z-70. Hacia la 1,30 de la madrugada se aproximó el vehículo «Simca-1.200», a escasa velocidad. Según el relato de los guardias civiles, le hicieron señales pero el vehículo no se detuvo. Uno de los guardias, llegó a tocar el vehículo, y disparó tres disparos hacia una de las ruedas traseras, y cuando el coche se había alejado varios metros, disparó una segunda vez, y fue éste disparo el que causó la muerte del niño de dos años.

Los dos guardias civiles que persiguieron al vehículo y lo encontraron tres kilómetros más adelante, junto a un bar, fueron quienes trasladaron a la madre y al niño heridos, primero a la localidad de Carrubios, donde se comprobó que el niño había fallecido y la madre se encontraba herida.

«Sin entrar en calificaciones, y a la vista de los hechos y la información que se posee en estos momentos —añadió el ministro— podemos afirmar que la acción de disparar fue excesiva y equivocada, especialmente el último disparo»

El ministro del Interior informó a continuación que los dos guardias civiles antes mencionados se encuentran a disposición judicial y retirados del servicio. El coche tiroteado está igualmente a disposición judicial en el cuartel de la Guardia Civil.

### LEALTAD DE LA GUARDIA CIVIL

Según el ministro del Interior, son excesivas algunas extensiones de las responsabilidades, referidas al conjunto del Cuerpo de la Guardia Civil. «Todo hecho tiene una lógica repercusión para el Cuerpo, pero no cabe sospecha, duda o enfrentamiento de sectores del propio Cuerpo de la Guardia Civil. Desde la toma de posesión de este Gobierno la Guardia Civil, como tal Institución se ha comportado con toda lealtad y ha cumplido rigurosamente y con respeto escrupuloso con la legislación vigente.

El ministro añadió que aparte del dolor de la familia era difícil que nadie sintiera más estos hechos que la propia Guardia Civil.

### RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

El ministro explicó que existían unas responsabilidades de carácter primario de las personas que intervinieron en los hechos. «Se exigirá responsabilidad jurídico-penal a que hubiera lugar de acuerdo con el ordenamiento vigente y el Ministerio del Interior y la Dirección General de la Guardia Civil prestará la máxima colaboración en esta actuación judicial». El ministro añadió que estarán garantizados los derechos de las personas implicadas y se impedirá «el clima de linchamiento moral». Estas personas tienen como todos los españoles derechos a un juicio justo y a una defensa lo más eficaz posible».

José Barrionuevo añadió que el Gobierno también tenía responsabilidades de orden político y de orden jurídico. «Porque el Estado y el Gobierno responde por el funcionamiento de sus servicios y está obligado a reparar el daño causado. La responsabilidad política requiere por otra parte que se adopten medidas para que sin merma del nivel adecuado de seguridad ciudadana, podamos impedir que hechos tan lamentables puedan volver a producirse.

### NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE CONTROLES POLICIALES

El ministro anunció ante la Comisión del Congreso las nuevas instrucciones que se habían repartido para la realización de controles policiales. Según estas nuevas instrucciones no se establecerá ningún control policial sin contar con los medios materiales y técnicos adecuados para el fin que se persigue. Los controles se realizarán en puntos con visibilidad suficiente, con las señales de tráfico obligatorias. Nunca se podrá hacer uso de las armas, salvo cuando los miembros del control sean atacados con armas de fuego o agredidos, cuando se atropelle o intente alcanzar a los miembros del control, o cuando el comportamiento de los ocupantes del vehículo haga deducir, sin duda, que pretenden darse a la fuga; manteniendo el lema de que «es preferible no detener a un delincuente que lesionar a un inocente».

# Los ministros de Administración Territorial y de Obras Públicas informan al Congreso

## En 1984 pueden estar concluídas las transferencias

Madrid (Colpisa). — Los ministros de Administración Territorial, Tomás de la Quadra Salcedo y de Obras Públicas, Julian del Campo comparecieron hoy ante las respectivas comisiones del Congreso para informar de los proyectos de sus Departamentos.

El ministro de Administración Territorial, Tomás de la Quadra explicó ante la Comisión del Congreso los grandes proyectos que tiene previsto el Ministerio. Estos proyectos fueron ya explicados por el ministro ante la Comisión del Senado, ante la que compareció el ministro hace dos semanas. El ministro quiso que fuera el Senado la Cámara que recibiera la primera información, teniendo en cuenta su carácter de representación territorial. Ante la Comisión del Congreso repitió prácticamente las mismas explicaciones, aunque se extendió algo más en los apartados referidos a la Administración local.

El ministro recordó que el objetivo de Ministerio de Administración Territorial en estos momentos, una vez concluido el proceso autonómico, es llenar de contenido los estatutos de autonomía y concluir el proceso de transferencias en 1984

El ministro explicó que la reforma del Estado y el proceso de transferencias conducirá a la supresión de muchas delegaciones provinciales que tras el proceso de transferencias quedarían prácticamente sin competencia. Recordó que este proceso de transferencias podría estar concluido este año para las dos primeras comunidades autonómicas, es decir Cataluña y el País Vasco, y que era intención de su Departamento impulsar la política de transferencias para Galicia y Andalucía.

### COOPERACION CON LAS CORPORACIONES LOCALES

El ministro se extendió algo más en su explicación respecto a la política de Administración local En este sentido explicó que el Gobierno deseaba cooperar con las Corporaciones locales, para lo cuál estaba en estudio una serie de planes provinciales dirigidos a los Municipios con menos de 20.000 habitantes y a las comarcas de acción especial. "Sería conveniente —añadió— efectuar un plan especial para los Municipios de más de 20.000 habitantes".

El ministro informó que se iban a aumentar las asignaciones de los recursos de los entes provinciales al tiempo que se pretendía mejorar la infraestructura de información

En cuanto a los proyectos legislativos el ministro anunció el próximo envío a las Cortes del proyecto de Ley de Bases de régimen local.

Dentro del apartado de la Administración pública anunció el envío del proyecto de estatuto de la función pública, y el de la Ley de Financiación de las Haciendas locales que garantizará la autonomía financiera de los Municipios.

En el plano autonómico anunció como ya lo hiciera en el Senado, el envío a las Cortes de una nueva ley del fondo de compensación interterritorial así como de los proyectos de ley general de cesión de tributos y de ley de recargos de tributos del Estado

### AMPLIO PAQUETE LEGISLATIVO EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid (Colpisa). — El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Julián Campo, compareció ante la Comisión del Congreso en sesión informativa. El ministro recordó el carácter inversor del Ministerio de Obras Públicas que "no sólo debe garantizar la calidad necesaria de los servicios, sino que ha de participar de forma importante en la consecución de uno de los objetivos prioritarios del presente Gobierno reducir la tasa de desempleo.

Según el ministro, los objetivos fundamentales de su Departamento tienden a satisfacer las necesidades públicas en el ámbito de creación de infraestructura y vivienda, gestionar los recursos públicos con criterios de eficacia, favorecer la creación de empleo, estimular la iniciativa privada mediante el apoyo del sector público, y potenciar la presencia de los mercados exteriores

Respecto a los proyectos para el presente año el ministro informó que era intención de su Departamento el desarrollo de once planes de cuenca en los que se incluyen tanto los peninsulares como los de las Islas Baleares.

Respecto al calendario legislativo en materia de obras hidráulicas, el ministro anunció para finales de este año el envío de la Ley de Aguas.

CC. OO. Y U. G. T. LE RECHAZAN

# El plan de la siderurgia integral

## Cierre en Sagunto, otra acería en Ensidesa y mejoras en Altos Hornos

Madrid (Colpisa, por María José Alegre). — La propuesta de la Administración sobre inversiones básicas en el sector de la siderurgia integral ha sido desvelada en la reunión de la comisión de seguimiento de la reconversión de la siderurgia: el director general de Industrias Siderometalúrgicas propuso a las partes implicadas —Centrales sindicales y Empresas— el cierre de la cabecera de Sagunto, la construcción de una nueva acería en Ensidesa, la modernización de la acería de Altos Hornos de Vizcaya y el desplazamiento en el tiempo del TBC. Estas inversiones básicas se enmarcan en un plan a tres años que representa un excedente de entre 9.000 y 12.000 trabajadores, de ellos, entre 5.000 y 6.000 en Ensidesa, de 2.500 a 3.000 en Altos Hornos del Mediterráneo y 2.000 en Altos Hornos de Vizcaya.

Las Centrales Sindicales, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, desde divergentes puntos de vista, han rechazado esta propuesta Para Comisiones Obreras —que defendió en primer término la conclusión de la negociación salarial del sector para 1983, por considerar que éste no era un tema a incluir en plan alguno— no cabe negociación sobre el mantenimiento de las tres siderurgias integrales, el mantenimiento de plantillas con las únicas reducciones contempladas en los acuerdos de 1981 y el cumplimiento en todos sus términos de cuanto se refiere a inversiones y temas financieros.

La posición de Unión General de Trabajadores se concreta en la defensa de la siderurgia integral de Sagunto es decir, de sus instalaciones de cabecera; la no renuncia a la instalación del TBC UGT propone que se ubique en Sagunto y que entre en funcionamiento en 1988-89 lo que significa la iniciación en 1985-86, y en la consideración de que la propuesta de la Administración no es en absoluto ambiciosa ya que plantea un crecimiento cero de la siderurgia en los años próximos hasta 1890. «Si hay planes económicos de crecimiento, dice esta central sindical, tendrá que desarrollarse la siderurgia integral».

Para Unión General de Trabajadores las propuestas de la Administración pecan de un exceso de pesimismo Se cifra la producción de acero para 1990 en una cantidad —7 millones de toneladas-año— menor que el consumo de los primeros años 70.

M.C.D. 2018

# Enorme conmoción por el caso RUMASA

(Viene de primera página)

Enrique Barón, se sentaron junto al de Economía y Hacienda y al portavoz del Gobierno. Pero ninguno de ellos tuvo ocasión de abrir la boca. La rueda comenzó con una larga exposición de hechos hasta la decisión del Gobierno, realizada por el señor Boyer, a la que siguió una larga lista de preguntas formuladas por los más de ochenta periodistas presentes. El salón, con capacidad para unas ciento veinte personas, se hallaba abarrotado, por la presencia de funcionarios del palacio de la Moncloa y, sobre todo, de la Oficina del portavoz del Gobierno y de la Dirección de Coordinación Informativa, así como de Secretaría de Presidencia. Televisión Española y Radio Nacional y otras emisoras transmitieron en directo la rueda de Prensa.

## LAS RAZONES

Miguel Boyer sintetizó las razones fundamentales por las que el Consejo de ministros llegó a aprobar el Real Decreto de expropiación de RUMASA. Dijo que los antecedentes se remontan a principios de 1978, recién normalizada la situación democrática española. Por parte de las autoridades económicas se planteaban constantes requerimientos a RUMASA para que realizara auditorías privadas de sus distintos Bancos y principales empresas, en todo el conjunto de lo que suponía «la unidad de riesgo». El Consejo Ejecutivo del Banco de España del 15 de Diciembre de 1978 advirtió a RUMASA de que era excesiva la concentración de riesgos que estaba asumiendo su división financiera.

Dio cuenta de una carta del gobernador del Banco de España meses después en la que se reiteraba a RUMASA que su concentración de riesgos «supera todo límite razonable», por lo que el Comité ejecutivo ante la falta de decisiones por parte de la empresa para reducirlos, acordó censurar la política de crédito seguida por los Bancos de RUMASA y exigía la no adquisición de nuevas participaciones en las empresas del Grupo aparte de requirirle la presentación de un informe mensual de operaciones y de advertirle que sus dirigentes financieros podrían ser relevados por decisión del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios.

«El 9 de Marzo de 1979 el presidente de RUMASA contestó al Banco de España con una carta en la que se declaraba consciente de que era prioritario ajustar los riesgos a niveles más razonables ,aseguraba que el grupo no se comprometería en nuevas inversiones y notificaba su intención de desinvertir».

«Este compromiso no se mantuvo», ha dicho el señor Boyer. El gobernador del Banco de España volvió a requerir nuevamente las auditorías voluntarias a RUMASA en escrito del 23 de Abril de 1980, escrito contestado el 4 de Diciembre de 1980 en el sentido de haber concertado RUMASA las auditorías con Arthur Andersen que se harían hasta el balance de 31 de Diciembre de 1981. Sin embargo, ya avanzado el año 81, el Banco de España se ve en la precisión de citar al presidente de RUMASA y al director de la división financiera del Grupo, señor López Ayuso, para que firmaran acta de la inspección levantada por el Banco de España sobre la no iniciación de las auditorías. El acta no fue firmada por los responsables de RUMASA, según el señor Boyer.

El 16 de Marzo de 1981, el gobernador del Banco de España vuelve a dirigirse al presidente de RUMASA notificándole que dado que la empresa no mostraba voluntad de dar a conocer los estados de cuentas de sus Bancos ponía el hecho en conocimiento del Fondo de Garantía de Depósitos. «Abreviando, dijo el señor Boyer, a cualquier requerimiento del Banco de España se respondía siempre con la resistencia del Grupo».

El 22 de Diciembre de 1981, el Fondo de Garantía de Depósitos envió comunicación notarial a RUMASA, que le fue presentada el 7 de Enero de 1982 requiriendo la entrega de los informes de los Bancos a 31 de Diciembre de 1980 y que RUMASA sometiera a auditoría a su grupo bancario y las principales empresas participadas en el plazo de cuatro meses. «Todas estas decisiones eran adoptadas por Gobiernos anteriores al socialista», recalcó el ministro de Economía.

## UN AÑO DESPUES

Un año después, el 17 de Febrero de 1983, la Comisión Gestora del Fondo de Garantías considera definitivamente incumplido el acuerdo y plazos de las auditorías, llevadas a cabo únicamente en uno de los 18 Bancos del Grupo, y el Fondo de Garantías daba plazo hasta el 10 de Marzo próximo para presentar alegaciones por parte de RUMASA, antes de tomar las medidas oportunas.

«El aspecto que ha preocupado siempre a las autoridades económicas en relación con RUMASA —ha dicho el señor Boyer— han sido las prácticas no ortodoxas y habituales del Grupo en la concentración de riesgos, que era extraordinariamente elevada: el 62 por ciento de los riesgos del grupo bancario se reparten dentro del propio «holding», el 82 por ciento de los riesgos del Banco del Noroeste, el 70 de los del Peninsular, etc...

## LO MAS GRAVE

Pero, lo más grave, según el ministro de Economía, se contenía en los informes que recibió el Gobierno socialista del Gobierno anterior y en los complementos de información que el propio ministro Boyer solicitó al comenzar sus funciones en el Gobierno. Estos informes fueron solicitados tanto al Banco de España como a RUMASA en las llamadas «revisiones parciales». Ha dicho el ministro que en el grupo de 20 sociedades de cartera del Grupo y de 60 sociedades inmobiliarias RUMASA contabilizaba un patrimonio de 116.000 millones de pesetas, siendo así que ese patrimonio depurado, según los estudios de los informes, se ajusta a unos 5.000 millones. En la actual situación del mercado de valores, el grupo RUMASA estima valora las acciones del Banco del Sur en un 1.000 por ciento, las del Condal en un 900 por ciento , el término medio del conjunto de las acciones de sus empresas que cotizan en Bolsa, unas cinco veces por encima de su valor real. El ministro dijo que se comparara en relación a las acciones de los Bancos más sólidos.

Los informes parciales dan una cuenta de resultados aproximada para 1981 en 6.689 millones de pesetas, pero hechos los ajustes correspondientes se comprueba un déficit de 9.300 millones.

Poco después de la compra de «Galerías Preciados» por RUMASA aparece en los balances una partida de plusvalía de unos 11.000 millones de pesetas.

## LA INSPECCION FINANCIERA

«Al entrar en funciones, el nuevo Gobierno —sigue el señor Boyer— fue informado por la Dirección General de Inspección Financiera y tributaria del Gobierno anterior, de que según las inspecciones efectuadas al grupo RUMASA hasta 1980, éste mantenía una deuda tributaria de 20.689 millones de pesetas: «Deuda no aceptada por la mayoría de las empresas, de RUMASA, puesto que el 97 por ciento de las actas de disconformidad levantadas por los inspectores no fueron aceptadas por los responsables de dichas empresas, que en algunos casos facilitaron domicilios sociales falsos, de forma que se volvió imposible el trato de los inspectores con las filiales provinciales de RUMASA, hasta el punto que el propio presidente de RUMASA pidió al nuevo Gobierno un tratamiento centralizado de sus problemas tributarios.

Calificó estas informaciones de alarmantes y dijo que «no dispone todavía de los resultados definitivos del capítulo Seguridad Social, donde desgraciadamente el Gobierno ha detectado ya irregularidades».

## ESTUDIADO EN VARIOS CONSEJOS

«Conocida toda esta situación por el nuevo Gobierno, el problema fue estudiado en varios Consejos de ministros y en varias reuniones de la Comisión delegada para Asuntos Económicos». «Se intentó que la empresa aceptara los requerimientos que se le hacían y que cumpliera sus compromisos sobre las auditorías. No hubo respuesta y el Gobierno consideró que el conjunto de hechos sintetizados configuran a RUMASA como otro posible caso de situaciones anteriores en las que empresas que se tenían por emprendedoras sufrieron serios tropiezos, que de darse en este caso hubieran dado al traste con todo el Grupo». Dijo el señor Boyer que RUMASA ha desafiado todas las advertencias de las autoridades económicas, añadió que «la mayor parte de los Bancos ajenos al propio Grupo no operaban ya con las empresas de RUMASA desde hace meses». Dijo también que se había desafiado al propio Gobierno, y que la situación a que se había llegado sólo era comprensible desde la debilidad política de los Gobiernos anteriores. «RUMASA es el problema más grave de cuantos hemos recibido»

Aseguró después el señor Boyer que el Gobierno cumplía con escrupulosidad su programa electoral, que sólo prevee la nacionalización de la red eléctrica y el paso a titularidad estatal de los posibles Bancos en crisis.

«El Gobierno ha considerado que para proteger los intereses de los accionistas y de los trabajadores que no son responsables de la heterodoxia de gestión de los dirigentes de RUMASA, tras la actitud de no colaboración de la empresa, no quedaba otra solución que la expropiación por razones de utilidad pública».

Dijo que se habían barajado otras posibles soluciones como la intervención por el Fondo de Garantía de Depósitos, pero que presentaban serios inconvenientes, entre otros, la posible huída de capitales durante el tiempo de la puesta en marcha de la intervención y añadió que la falta de colaboración de algunos administradores en casos de Bancos intervenidos y los conflictos planteados por la anterior propiedad de otros han creado complejidades jurídicas casi insalvables. Se ha optado finalmente por una solución en la que —según el ministro— se pueden garantizar los derechos de terceros. El ministro consideró inevitable la expropiación final aunque se hubiera retrasado la decisión o se hubieran adoptado otras soluciones.

## VUELTA AL SECTOR PRIVADO

En otro momento de su exposición el señor Boyer dijo que un cierto número de sociedades de RUMASA podrán volver al sector privado. Añadió que el Gobierno tiene confianza en el sistema de empresa privada. Indicó que en adelante ya no «hay problema alguno que impida exponer a la opinión pública las informaciones en cuanto se disponga de ellas y que se utilizarán tanto las auditorías privadas como las inspecciones públicas para llegar al fondo de todo el proceso».

## PARADERO DE RUIZ MATEOS

No contestó el ministro de Economía y Hacienda a la pregunta concreta de si conocía o no el paradero de José María Ruiz Mateos, presidente de RUMASA: «No me he preocupado de saber dónde está cada persona» Indicó después que si en las informaciones que se vayan consiguiendo se detecta cualquier anomalía que implique responsabilidad penal será puesta en conocimiento de los Tribunales Dijo que se habían detectado algunas anomalías en el capítulo de subvenciones a la exportación y añadió después que tenía intención que el Decreto de expropiación se tramitara como proyecto de Decreto Ley en las Cortes para lo que ya ha pedido una rápida convocatoria.

Afirmó después que de ninguna manera se hubiera podido evitar la situación hoy planteada, que un Grupo tan importante como RUMASA, no se podía dejar en quiebra, que el Gobierno no había tenido duda alguna, que al final siempre habría tenido que ser el Estado quien acudiera en ayuda de RUMASA, salvo en el caso de algunas empresas: «Hemos ahorrado dinero a todos los españoles por no haber retrasado la decisión». Indicó que en el Consejo de ministros de ayer hubo unanimidad práctica entre los ministros sobre la necesidad de la medida, tras la consideración de otros cauces alternativos.

Explicó, en contestación a otra pregunta, que precisamente la razón de la medida expropiadora se fundamente en garantizar a los ahorradores sus bienes con el patrimonio del Estado: «No puede haber garantía mayor que la del propio Estado». La situación de cualquier otro Banco sería más difícil que las de los RUMASA en estos momentos». No excluyó el ministro que se produzcan algunas retiradas de fondos, pero que se recuperarán en cuanto los clientes se informen de que están garantizados por el Estado

«Estaré atento a las ofertas que se nos hagan para hacerse cargo de estos Bancos, pero dudo mucho que se den». «No paso por ser un nacionalizador feroz dentro del Gobierno. ni en la estimación de los economistas», dijo el señor Boyer en el único momento en que se le vio sonreír a lo largo de las dos horas de rueda de Prensa.

Indicó después que el Gobierno no había hecho consultas a los grandes Bancos sobre la solución que iba a adoptar. «Pero puedo afirmar que los grandes Bancos estaban preocupados por la situación del grupo financiero de RUMASA».

## RETIRADA DE FONDOS

Se preguntó al ministro si sus declaraciones del viernes habían originado la retirada de fondos de los Bancos de RUMASA. Dijo que prácticamente no hubo retiradas considerables de fondos hasta el pasado martes y que el lunes mismo todavía hubo ingresos: «Yo creo que la actitud de desafío del Grupo hacia el Gobierno es lo que produjo una sensación de inquietud, no mis declaraciones. El sábado y el lunes no hubo salidas de fondos. Cierto que el martes se produjo una desgraciada e inexacta información radiofónica sobre el caso (aludía el ministro a un editorial leído en el espacio «España a las 8»), pero dudo que una información radiofónica pueda producir esa salida de fondos».

El ministro dio los siguientes datos: El sábado salieron de las oficinas bancarias de RUMASA unos 700 millones de pesetas, el lunes unos 1.000 millones, el martes 3.000 y el miércoles otros 3.000.

## CONTAREMOS CON LOS PROFESIONALES

Ya al final de la rueda de Prensa, Miguel Boyer dijo que la decisión del Gobierno no era ninguna venganza, ha hecho un llamamiento a los dirigentes de las empresas del Grupo para que colaboren, en cuanto profesionales, con las autoridades económicas que hoy y en los días siguientes se están poniendo al frente de las empresas.

Aseguró que se mantendrá el empleo del Grupo íntegramente, lo que no quiere decir que cada persona vaya a seguir trabajando en cada empresa, porque es el Grupo el que está en crisis: «No me parece que tenga que haber reducción de plantilla, los problemas son más bien financieros y de gestión. y para solucionarlos pensamos utilizar a todos los ejecutivos del Grupo que se quieran emplear al servicio del nuevo propietario que es el Estado»

En relación con la crisis bancaria española indicó el señor Bayer que el caso RUMASA es el más grave de los que quedaban pendientes: «Ya no hay nada semejante Quedan algunas dudas en el caso de las Cooperativas de Crédito, pero incluso en este sector, el caso más grave que era el de la Caja Rural de Jaén se va resolviendo como hemos podido resolver desde el principio los problemas del Urquijo por su fusión con el Hispano por un coste para el Estado que no superará los 16.000 millones de pesetas, siendo así que a cualquier otra solución hubiera sido 5 veces más costosa».

«La crisis bancaria está prácticamente solucionada dijo rotundo el señor Boyer». — RAMON CALANDA.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid (Colpisa). — Las ediciones de los periódicos recogen, en su totalidad, la noticia económica del año: la expropiación del «holding» RUMASA

«El País» aplaza su análisis hasta conocer las declaraciones de los responsables económicos del Gobierno «De ellas podrá deducirse si la medida es acorde con el marco económico constitucional y con el programa electoral del propio PSOE. Sólo si son convincentes a la hora de probar que ésta es la única manera de defender los puestos de trabajo y de evitar daños a terceros, y que había verdaderos motivos de utilidad pública, podremos saber que la decisión no es, al menos en parte, fruto de la fuga hacia adelante de un ministro que no podía seguir siendo ministro sin intervenir RUMASA después de sus declaraciones del viernes pasado La incómoda sospecha de que el principio de autoridad pueda haber primado a la hora de tomar decisiones económicas que merecen alguna templanza sólo puede ser despejada por el propio Bayer. Si logra hacerlo, habrá que convenir que el Gabinete de Felipe González ha tomado una decisión discutible, pero valiente Tan valiente que, si no logra justificarla, habrá sembrado la semilla del descrédito y desconfianza empresarial más grande que se recuerda en la reciente. y no tan reciente. historia económica de este país»

Coincide «Diario 16» en considerar que esta es la mayor crisis de nuestra historia económica «Hay que esperar muy buenas razones porque sólo de esa forma —escribe este periódico— se puede entender una medida como la expropiación que ha acabado con el primer grupo empresarial privado del país y ha echado sobre los pesados y no siempre eficaces hombros de papá-Estado la administración de un imperio que nadie salvo Ruiz Mateos, conoce en profundidad». Y es que, «asentado en sus propios Bancos —explica— el «holding» de la abeja ha dispuesto de una financiación especial e incontrolada que le ha servido para cavar su propia tumba El cerco del Banco de España, abanderado por Mariano Rubio ha ido encajonando a RUMASA hasta ponerla entre la espada y la pared, incapaz de presentar unos balances auditados que cerraran la boca de todos sus detractores».

«Si la asombrosa reacción del Gobierno frente al «holding» RUMASA se basa en algo más que en indicios racionales de un «crac» encubierto, se sostiene

(Pasa a la página siguiente)

CAMPAÑA BLANCA
Simeón
ULTIMOS DIAS
BENEFICIESE
Todavía es momento
ABIERTO TODA LA SEMANA

M.C.D. 2018

# Enorme conmoción por el caso RUMASA

(Viene de la página anterior)

con argumentos más consistentes que una equívoca y parcial invocación a la Constitución y se materializa con instrumentos distintos a los de una obsoleta ley de guerra, estaremos en presencia de un caso insólito de perspicacia, reflejos e intuición en el arte de gobernar», escribe en su comentario, que titula «La borrachera del poder», el diario económico «Cinco Días». Pero puntualiza: «Si la decisión del Consejo de ministros no es otra cosa que el respaldo solidario a una imprudencia, el recurso a la fuerza para ocultar el error o la hasta ahora escondida declaración de intenciones celosamente ocultada en el programa electoral y en el discurso de investidura del presidente del Gobierno podrá decirse, con todo rigor, que la decisión es la más despótica muestra de una incomprensible borrachera de poder».

También «ABC» avanza las circunstancias en las que una decisión de este tipo estaría justificada. «Si nos hallásemos ante un peligro inminente —escribe— tan grave como para poner en juego la estabilidad de un sector de la economía, podrían darse las condiciones objetivas para una expropiación como la decretada. Pero un Gobierno democrático sólo está legitimado para tomar una medida de esta naturaleza ante un riesgo de alcance nacional. Si nos encontramos ante una medida precipitada, mal calculada, politizada o discriminatoria, nos hallaríamos ante el hecho más grave ocurrido en materia económica desde el comienzo de la transición. Se habría quebrado el principio, de la seguridad jurídica, con un daño gigantesco e irreparable. Gravísimo precedente»

«El Alcázar» relaciona la decisión del Gobierno con la fecha en que se produce y titula: «23 de Febrero: golpe económico».

El diario «Ya», finalmente, en un comentario que encabeza con un expresivo «Causa escalofríos» enumera tres aspectos de la cuestión. El primero, las declaraciones del pasado viernes formuladas por el ministro de Hacienda y Economía. «Provocar las tensiones del pasado lunes y crear todas las complicaciones que han surgido de esas palabras es algo que no se entiende, sin que simultáneamente se hubiese anunciado la incautación fulminante».

La segunda consideración que se formula es la alusión a la Constitución que, a su juicio «crea una considerable inseguridad en el mundo empresarial». Y finalmente, se pregunta el diario «Ya» por la propia estructura de RUMASA. O ésta era aceptable y en ese caso se trata de un atropello, o era gravísima Si esto último sucede ¿puede alguien garantizar los 60 000 puestos de trabajo y la continuidad de las empresas?». «Confesamos —concluye— que en torno a este tema rezuma todo algún regusto a decisión precipitada, a un exceso de posturas personales, a filias y fobias que parecen haber entrado en el mundo de nuestra estructura financiera. Esta reposa en la confianza y sin ella no puede mantenerse en pie». — M. J. Alegre.

### NOTIFICACION AL CONGRESO

Madrid (Efe). — El Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Cortes, ha notificado al Congreso de los diputados la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Real Decreto-Ley de expropiación de RUMASA.

Esta notificación será estudiada el próximo martes por la Mesa de la Cámara.

### COORDINADOR Y ADMINISTRADORES GENERALES PARA RUMASA

Madrid (Efe). — El Ministerio de Economía y Hacienda ha designado a Jaime Isaac —que había sido presidente de la comisión liquidadora de FIDECAYA— como cordinador de los administradores generales para RUMASA, también nombrados hoy, según ha sabido «Efe» de fuentes solventes.

Los nombramientos se han producido de inmediato con la finalidad de que no se interrumpa el funcionamiento de las empresas de RUMASA.

En este sentido han sido designados administradores generales, los interventores de Hacienda, Juan Barrios y José Luis Jiménez, el inspector financiero y tributario, Jesús Ruiz Ayúcar, y el técnico comercial del Estado, José Eugenio Morera, que anteriormente había desempeñado una alta responsabilidad en el Instituto de Fomento a la Exportación.

Por otra parte, se informa de que la Banca privada está dispuesta, desde ahora, a estudiar la asunción de los Bancos expropiados a RUMASA una vez aclarada su situación y establecidas las condiciones en que podrían ser cedidos por el Patrimonio del Estado, según un comunicado distribuido esta tarde por la Asociación Española de Banca (AEB).

La Banca privada está dispuesta a colaborar en la administración de los Bancos expropiados, habiendo facilitado ya directivos de sus propias instituciones.

Se informa también que algunos de los Bancos extranjeros que tradicionalmente operaban con el Banco Atlántico manifestaron telefónicamente a sus directivos, después de las maifestaciones de Boyer y antes de la expropiación, el propósito de seguir operando con la entidad.

El Banco Atlántico, en el que RUMASA participaba con el 28 por ciento como accionista mayoritario, anunció en días pasados la presentación en Abril de la auditoría que realizaba la firma «Price Waterhouse», correspondiente al ejercicio de 1982

Se trataba del único integrante de la división bancaria de RUMASA que había presentado la auditoría de 1981, elaborada por la empresa auditora «Arthur Andersen».

### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

Madrid (Efe). — «La expropiación por el Estado de las acciones representativas del capital de las sociedades del grupo RUMASA S. A. no debe afectar en modo alguno al desenvolvimiento de las actividades de las empresas pertenecientes a dichas sociedades, que han de seguir realizando todas sus operaciones con absoluta normalidad».

Así lo dice el comunicado facilitado esta noche por la Dirección General del Patrimonio del Estado, en relación con el Real Decreto-Ley 2/1983, de fecha de hoy, de expropiación por razones de utilidad pública e interés social de los Bancos y otras sociedades que componen el grupo RUMASA S. A.

La única salvedad derivada de la interrupción temporal prevista para las oficinas, sucursales y agencias de los Bancos del grupo RUMASA durante los días 24 al 28 del mes de Febrero cesará automáticamente este último día, a partir del cual también las entidades bancarias expropiadas reanudarán con toda regularidad las operaciones propias de su tráfico.

### «CREO QUE TODO VA A QUEDAR RESENTIDO EN ESTE PAIS»

Madrid (Logos). — «Todos, sin exclusión estamos en nuestros puestos» ha declarado a Radio Nacional de España, el director de la división comercial del Banco Atlántico, Juan Peiró.

«El Banco Atlántico —ha subrayado— tiene una excedencia con relación a los últimos años como lo demuestra la memoria. Tenemos la auditoría del año 1981, estamos haciendo la del 82, que tenemos el compromiso de terminarla en Abril de este año. La salud de este Banco es absolutamente espléndida y lo puedo decir con toda tranquilidad, ya que mi puesto me permite conocer los datos».

«Creo que todo va a quedar resentido en este país. La imagen del Banco Atlántico, siempre ha sido nítida, porque nuestros números están claros y nuestra conducta correcta».

### ESCENAS DE CRISPACION

Madrid (Efe). — Esta mañana se produjeron escenas de crispación, que en algunos momentos llegaron a ser violentas, entre partidarios y detractores de la expropiación de «RUMASA» por parte del Gobierno, ante la sede de la entidad en al calle de Recoletos, en Madrid.

En las inmediaciones de la sede central del «holding» se concentraron esta mañana más de un centenar de personas, entre ahorradores, empleados de «RUMASA» y curiosos.

En varios momentos se registraron enfrentamientos verbales entre grupos de personas que han acogido la decisión gubernamental con criterios encontrados e incluso se han producido agresiones personales en alguos instantes.

Gritos de «golpe de Estado» y similares, lanzados por unos, han sido respondidos por otros con vivas al Gobierno socialista y a favor de la expropiación.

Directivos de RUMASA se trasladaron a las oficinas que tienen en las Torres de Colón para estudiar la situación del grupo tras el Decreto-Ley de expropiación.

Según supo «Efe», a la reunión no asistió el presidente del grupo, José María Ruiz Mateos, cuyo paradero no fue facilitado por el portavoz de RUMASA.

En este sentido, esta mañana, un alto empleado de la empresa, que no quiso revelar su nombre declaró que José María Ruiz Mateos se encuentra «sereno y bien de salud».

El alto empleado añadió que Ruiz Mateos no ha salido de Madrid, y se negó a facilitar el lugar exacto donde se encuentra.

El ambiente de incertidumbre creado a raíz de la notificación del Real Decreto-Ley se vió agravado ante el aviso telefónico, esta mañana, en las oficinas de la sede central de RUMASA en el Paseo de Recoletos, de la colocación de una bomba que motivó el desalojo de las instalaciones.

Posteriormente, y después del registro llevado a cabo por la Policía en el que no se encontró ningún artefacto explosivo, los empleados regresaron a las oficinas.

En un ambiente de sorpresa y preocupación generalizada los empleados de la cadena «Galerías Preciados», de RUMASA, acogieron esta mañana la decisión anunciada anoche por el Gobierno de expropiación del emporio de Ruiz Mateos.

Sin embargo, en las diferentes tiendas de la cadena continuaba la actividad normal, no exenta de conversaciones apresuradas entre los empleados, que formaban en ocasiones corros alrededor de los aparatos de radio.

Consultados por «Efe», vendedores y responsables de planta de la tienda que «Galerías Preciados» tiene en Goya coincidieron en manifestar su sorpresa por este anuncio, algunos de ellos mostraron su alegría por la decisión y otros manifestaban su sorpresa declarando que «ahora que las cosas iban mejorando esta decisión nos parece sorprendente».

Responsables de la tienda que RUMASA ha adquirido recientemente a SEARS en la madrileña calle de Serrano señalaron a «Efe» que «esta decisión en modo alguno va a impedir que se siga desarrollando la actividad con normalidad».

### RUIZ MATEOS GUARDA SILENCIO

Madrid (Efe). — José María Ruiz-Mateos no hará hoy ninguna declaración pública sobre la expropiación por parte del Gobierno del grupo de empresas y Bancos que preside, ha manifestado a «Efe» una de sus hijas.

Durante el día de hoy han existido versiones contradictorias sobre la posibilidad de que RUMASA convocara una conferencia de Prensa, o emitiera un comunicado, una vez conocidas las razones de la decisión gubernamental de expropiación del grupo, expuestas por el ministro de Economía y Hacienda.

Algunas instituciones esperaban conocer la opinión de RUMASA sobre este asunto, antes de emitir su propio juicio sobre la situación creada por la expropiación.

# Real Decreto - Ley sobre expropiación de las sociedades del grupo RUMASA

Madrid (Logos). — El real decreto-ley, acordado ayer en el Consejo de ministros, referente a la expropiación de las sociedades del grupo RUMASA, aparece hoy publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Además del texto del real decreto, que consta de ocho artículos, el Diario Oficial inserta un anexo en el que se citan las sociedades del grupo.

El contenido del real decreto-ley de la Jefatura del Estado es el siguiente:

Real decreto-ley 2/1983, de 23 de Febrero, de expropiación, por razones de utilidad pública e interés social, de los Bancos y otras sociedades que componen el grupo «RUMAS. S. A.».

El grupo de sociedades a que se refiere el presente real decreto-ley viene constituyendo en los últimos años una preocupación permanente de las autoridades monetarias que han venido manifestando formalmente su disconformidad con la política de riesgos e inversiones practicada.

Desde el año 1978, dichas autoridades han venido exigiendo la práctica de auditorías externas, tanto de los Bancos que forman parte del grupo como de sus sociedades más importantes, bien por ser titulares de la mayoría del capital de aquéllos, bien por ser filiales de los mismos o presentar una excesiva concentración de riesgos.

Las inspecciones del Banco de España han puesto reiteradamente de manifiesto la existencia de tales fenómenos, si bien la permanente obstrucción a la actividad inspectora no ha permitido la fijación exhaustiva de todos los pormenores. No obstante, puede establecerse, con elementos suficientes de juicio, que gran parte de los riesgos asumidos por los Bancos que financian al Grupo son desproporcionados con la solvencia de los acreditados.

Toda esta problemática ha motivado que el Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios requiriese a los Bancos de referencia a practicar auditorías externas, habiéndose incumplido en el caso de todos los Bancos, salvo uno, los plazos y sus prórrogas concedidos a tales efectos.

Las advertencias de las autoridades monetarias se han multiplicado en los últimos años, particularmente acerca de RUMASA sociedad cabecera del grupo, recomendando una política más prudente de inversiones y una desconcentración de riesgos advertencias que no sólo han sido desatendidas, sino a las que se ha respondido con hechos consumados, que refuerzan la arriesgada espiral de adquisiciones e inversiones.

La intervención de las entidades bancarias del Grupo o la suspensión en sus funciones de sus administradores, previstas en la Ley y utilizadas en casos de menor envergadura y complejidad no resolverían los problemas planteados que, además de no ser coyunturales, sino estructurales, involucran un gran número de sociedades matrices y filiales, que dominan o son dominadas por Bancos, obligando además de a la expropiación de aquéllos, a efectuar la de todo el grupo de sociedad, que constituye una unidad de dirección y riesgo.

En consecuencia, el Gobierno, considerando de utilidad pública e interés social la defensa de la estabilidad del sistema financiero y de los intereses legítimos de los depositantes y trabajadores a los que alcanzaría una crisis de la organización, ha decidido adoptar las medidas que recoge el presente real decreto-ley, en el respeto más absoluto de los derechos de los accionistas mediante el pago del justo precio de sus acciones.

Artículo 1.º Se decreta la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública e interés social, de la totalidad de las acciones representativas del capital de las sociedades.

Artículo 2.º El Estado, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, tomará posesión inmediata de las sociedades expropiadas y adquirirá el pleno dominio de sus acciones por ministerio de la Ley. Dicha toma de posesión comportará la asunción de todas las facultades de los órganos sociales.

La Dirección General del Patrimonio del Estado podrá encomendar el ejercicio de las facultades propias de los respectivos Consejos de Administración al Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios, o al administrador o administradores que al efecto designe.

Los registradores mercantiles inscribirán los correspondientes nombramientos y apoderamientos con la sola comunicación de la Dirección General del Patrimonio del Estado

Artículo 3.º Quedan en suspenso todas las facultades de administración y disposición de los actuales órganos sociales de las entidades a que se refiere el presente real decreto-ley a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo 4.º Los titulares de las acciones expropiadas quedarán constituidos en una «Comunidad de Accionistas» por cada sociedad a la que aquellas acciones correspondan, al objeto de actuar colectivamente en el procedimiento expropiatorio y, en su caso, en los procedimientos judiciales que puedan tener lugar como consecuencia de la expropiación

La Dirección General del Patrimonio del Estado, en el plazo de un mes a contar de la publicación de este real decreto-ley, convocará asamblea general de las respectivas «Comunidades de accionistas» a fin de que en única convocatoria, cualquiera que sea el número de accionistas y por simple mayoría, puedan designar un órgano compuesto por un mínimo de cinco accionistas y un máximo de once, que asuma su representación. En el supuesto de que no asistiese nin-

(Pasa a la página siguiente)

M.C.D. 2018

**Los políticos opinan sobre el caso RUMASA**

# FRAGA: «SON INCALCULABLES LAS CONSECUENCIAS PARA EL FUTURO FINANCIERO Y PARA EL CONTRIBUYENTE»

## *El P. D. P. pide las dimisiones de Boyer y de Guerra*

### «La explicación que dé el Gobierno en el Parlamento permitirá enjuiciar si la medida es justa o si se actuó con demasiada dureza», (Sartorius)

### Carrillo recuerda que el PSOE, en su campaña, dijo que no nacionalizaría los Bancos

### UGT, Comisiones Obreras y USO valoran positivamente la expropiación

Madrid (Efe). — Líderes políticos de los diferentes partidos han manifestado a "Efe" su opinión en torno a la decisión del Gobierno de expropiar los Bancos y las empresas del grupo Rumasa.

Manuel Fraga, presidente de AP: "El socialismo no ha cambiado sus objetivos últimos".

"Sin perjuicio del examen más detallado de las informaciones y explicaciones que el Gobierno puede dar en cuanto al fondo del asunto, es evidente la gravedad de la decisión de nacionalizar por decreto-ley a 18 Bancos y otras empresas, alternando los criterios seguidos hasta ahora para hacer frente a problemas semejantes

Las consecuencias para el futuro en cuanto a la confianza general en el sistema financiero y económico son incalculables, como lo son para el contribuyente español, que en definitiva ve cargar sobre el sector público nuevos problemas, que hasta ahora estaban en el sector privado

Una cosa resulta clara: el socialismo no ha cambiado de objetivos últimos sobre la concepción peculiar del sistema económico-social y sólo han variado sus tácticas, bien pronto lo verán los que hayan podido creer en la supuesta moderación de sus gobernantes".

Entre las reacciones que más frontalmente han surgido en contra de la decisión gubernamental, destaca la del Partido Demócrata Popular, que ha solicitado la dimisión del ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, y del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, según dice una nota de dicho partido.

"El decreto ley del Gobierno socialista de expropiación de "Rumasa" —dice la citada nota— es el paso más espectacular y grave de tránsito al capitalismo de Estado propio de las dictaduras marxistas, no superado ni en la etapa intervencionista del régimen anterior, tan duramente criticado por ellos"

"La precipitada decisión del Consejo de ministros al promulgar el decreto ley de expropiación del grupo "Rumasa" —se añade—, siguiente a las imprudentes declaraciones del ministro Boyer, días antes, constituye un gravísimo atentado a la normalidad de un Estado de derecho"

"Sin entrar en el fondo de la cuestión —se dice más adelante— puede decirse que, en cualquier caso, el decreto ley es inconstitucional", y que en cualquier caso, "esta medida del Gobierno será gravosa para el bolsillo del ciudadano que va a tener que pagar con más impuestos los errores del ministro de Economía y del propio Gobierno"

Oscar Alzaga, presidente del PDP.

"Es muy posible que el Decreto Ley sea inconstitucional porque el pase al sector público de empresas está limitado por el artículo 28,2 de nuestra Constitución a las que versan sobre recursos o servicios esenciales.

Estos defectos de forma no son baladies y al incurrir en los mismos el Gobierno puede perjudicar no sólo derechos muy respetables sino también en crédito de nuestro país en el extranjero"

José Ramón Caso, secretario general del CDS "Hay una imprudencia del ministro Boyer".

"Me ha chocado mucho el procedimiento y hay una imprudencia del ministro Boyer. Existe la sensación de falta de estudio ante la medida. Es una decisión grave y comprometida y no se pueden tomar medidas tan drásticas con aparentemente tanta ligereza".

Javier González Estéfani, diputado de AP y ex-presidente de CEPYME: "Se están sentando las bases para la pérdida de la libertad en nuestro país"

"Me parece que con este precedente que acaba de aplicar el Gobierno socialista se están sentando las auténticas bases para la pérdida de la libertad en nuestro país". La medida parece negativa, ya que está absolutamente desproporcionada. Me niego a creer que las soluciones a los problemas tengan que pasar por la nacionalización de todo un enorme sector de la empresa española que es líder nacional e incluso internacional en algunas de sus áreas"

Luis Ortiz ex-ministro "O está muy justificada la medida en relación con el artículo 33 de la Constitución o constituye un gravísimo atentado a la propiedad privada y a la economía de mercado"

Nicolás Sartorius (PCE) "Si la explicación que dé el Gobierno demuestra que la medida está justificada, esta habrá sido positiva"

Según Sartorius, el Gobierno deberá comparecer inmediatamente ante el Parlamento para explicar profunda y detalladamente las razones de esta medida "Dependerá de esta explicación para enjuiciar si la medida es justa o si se ha actuado con demasiada dureza"

Santiago Carrillo, diputado del PCE. "El PSOE se pronunció en contra de la nacionalización de la Banca en su programa"

"Rumasa había emprendido una fuga hacia adelante expandiéndose en nuevas ramas que, en circunstancias de crisis, podía llevar a la bancarrota.

Lo que más me preocupa es que los puestos de trabajo de Rumasa sean mantenidos y consolidados

La medida es sorprendente, pues el PSOE se pronunció en contra de la nacionalización de la Banca en su programa electoral"

Las centrales sindicales UGT, CC. OO. USO Y CNT valoran positivamente la acción gubernamental de expropiación a Rumasa según las declaraciones recogidas por "Efe" en una encuesta de urgencia.

**"MEDIDA ACERTADA E INEVITABLE", SEGUN EL PCE"**

El secretario del PCE considera que la expropiación de "Rumasa" por el Gobierno es "una medida acertada y sin duda inevitable, teniendo en cuenta la información facilitada por el Gobierno sobre la situación financiera y fiscal de Rumasa".

Según un comunicado hecho público al término de la reunión que el secretario comunista ha celebrado en Madrid, "lo decisivo es mantener todos los puestos de trabajo, así como garantizar el ahorro de los inversores".

Añade el secretario del PCE que "situaciones tan extremas como esta se deben a la falta de control en la actuación de los "holding", monopolios y demás grupos financieros", y anuncia que el PCE presentará "iniciativas parlamentarias con el fin de modificar de inmediato la legislacón sobre este tipo de sociedades, así como la reforma del sistema financiero y del sector público".

# Real Decreto-Ley sobre expropiación de las sociedades del grupo RUMASA

(Viene de la página anterior)

**gún acionista o no fuese posible por cualquier causa la adopción de acuerdos, se seguirán las diligencias con el Ministerio fiscal.**

**Artículo 5.º 1. Tras la toma de posesión por el Estado de las sociedades expropiadas, en plazo de un mes desde la fecha señalada para la celebración de las respectivas asambleas a que se refiere el artículo anterior, se abrirá la fase de justiprecio de las acciones objeto de la expropiación que se seguirá en un expediente único, de acuerdo con el artículo 26,2 párrafo segundo, de la Ley de Expropiación Forzosa.**

**2. La «Comunidad de accionistas» respectiva y la Dirección General del Patrimonio del Estado formalizarán sucesivamente y por este orden, hoja de aprecio dentro del plazo de un año, pudiendo acompañar a la misma dictámenes parciales, auditorías y cuantas justificaciones consideren oportunas.**

**3. El valor de las acciones expropiadas se estimará exclusivamente atendiendo al resultado que arroje el balance de la respectiva sociedad en el día de la publicación del presente real decreto-ley. Para la formación de dicho balance se depurarán con los criterios comerciales usuales, fijándolas en su valor real, ajustando su valor contable previo, las partidas del activo y del pasivo, incluyendo en su caso, si procediere, el valor del fondo de comercio, en el que se entenderá comprendido el premio de afección. En el supuesto de que el resultado que arroje el balance determine un valor negativo para las acciones expropiadas, se entenderá que el justiprecio queda absorbido por las cargas que comporte la asunción del pasivo de la sociedad.**

**4. Si a través de las hojas de aprecio o mediante mutuo acuerdo, las partes no llegaran a resultados coincidentes en la estimación del justiprecio, fijará éste en vía administrativa el Jurado Provincial de Expropiación de Madrid, que deberá adoptar su resolución dentro del plazo de seis meses.**

**Artículo 6.º Todas las oficinas, sucursales y agencias de los Bancos cuyas acciones se expropian en virtud del presente real decreto-ley permanecerán cerradas al público desde las ocho horas del día 24 de Febrero de 1982 y hasto las ocho horas del día 28 del mismo mes y año.**

**Artículo 7.º Por el Ministerio de Economía y Hacienda se adoptarán las medidas precisas para habilitar los créditos necesarios en orden a la ejecución de lo establecido en el presente real decreto-ley.**

**Artículo 8.º El presente real decreto-ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»**

**Dado en Madrid a 23 de Febrero de 1983 — Juan Carlos, Rey. El presidente del Gobierno: Felipe González Márquez.**

# El «holding» RUMASA

## *Cuatrocientas empresas, 60.000 puestos de trabajos directos y 300.000 indirectos*

Madrid (Efe). — El «holding» RUMASA, nacido en 1964 como una pequeña empresa familiar en Jerez de la Frontera, tenía unos recursos el pasado año equivalente al 1,8 por ciento del producto industrial bruto español.

Según los últimos datos ofrecidos por José María Ruiz Mateos, presidente del grupo, la facturación global de sus 400 empresas alcanzó el pasado año 350.000 millones de pesetas, de los que aproximadamente el diez por ciento correspondieron a la exportación.

Según los datos aportados por Ruiz Mateos, RUMASA ha creado 60.000 puestos de trabajo directos y 300.000 indirectos en sus treinta sectores de actividad.

Los principales sectores de actividad del «Grupo de la Abeja» (este insecto es el logotipo del «holding») son el agrícola, fundamentalmente la crianza y exportación de vinos; el hotelero; el de grandes almacenes y el bancario.

El sector hotelero constituye la primera cadena de hostelería del país, a través de la empresa «Hotasa, S.A.», que engloba a 32 hoteles repartidos por toda España, con cerca de 6.000 empleados.

El grupo bancario de RUMASA que, al parecer, ha sido motivo de la medida adoptada por el Gobierno, consta de dieciocho Bancos españoles y tres extranjeros, con 1.200 oficinas y un total de 12.000 empleados.

En el sector del vino, RUMASA posee una treintena de bodegas, algunas de la más acreditadas de España, en Jerez, Rioja, Cataluña y La Mancha. La facturación total de este sector fue el pasado año de unos 15.000 millones de pesetas.

El «holding» poseía además unas 25.000 hectáreas de fincas agropecuarias, entre las cuales destaca «La Almoraima», en la provincia de Cádiz, el mayor latifundio del país, vinculado anteriormente a la casa de Medinasidonia.

RUMASA complementaba su amplia actividad con el sector de seguros, inmobiliarias y comercio al por mayor En este último, recientemente se había hecho cargo de «Galerías Preciados» y la filial española de «Sears and Roebruck», esta última en una operación desaconsejada por el Banco de España hace pocos meses

Los últimos hechos que han desembocado en la acción adoptada por el Gobierno, estuvieron prolongados por una polémica iniciada el pasado viernes por unas manifestaciones del ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer.

Boyer afirmó entonces que había solicitado del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios que requiriese formalmente a RUMASA para que ésta aclarase si había roto o no la realización de una auditoría con «Arthur Andersen». «Si esta ruptura se hubiera producido —dijo el ministro— sería gravísimo y enviaría a los inspectores del Banco de España, por lo menos»

Al día siguiente, el presidente de RUMASA, Ruiz Mateos, afirmó que la situación del grupo no presentaba problemas de liquidez o de solvencia. Estos términos fueron reiterados en posterior rueda de Prensa por el propio Ruiz Mateos, en la que afirmó: «Hemos sufrido una agresión sin precedentes en la historia económica de España».

Lo demás, es presente.

# Algunas de las sociedades afectadas

Como anexo al decreto de expropiación, el «BOE» publica la relación de las sociedades afectadas, entre las que figuran las siguientes:

Banco Atlántico S. A., Banco de Extremadura S. A., Banco General, S. A., Banco Industrial del Sur, S A., Banco del Noroeste, S. A., Banco del Oeste, S. A., Bodegas Franco-Españolas, S. A., Calmante Vitaminado S. A., Castellblanch, S. A., Delta Informática, S. A., Federico Paternina, S A., Fénix Peninsular, S. A., Galerías Preciados, S. A., Hispanoalemana de Construcciones, S. A., Loewe Fca. Artículos de Piel, S. A., Renta Sur, S. A., Roca Radiadores, S. A., Ruiz Mateos y Cía, S. A., Rumasina, S. A.

LOS DOMINGOS DOMINICAL Antena
SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

M.C.D. 2018

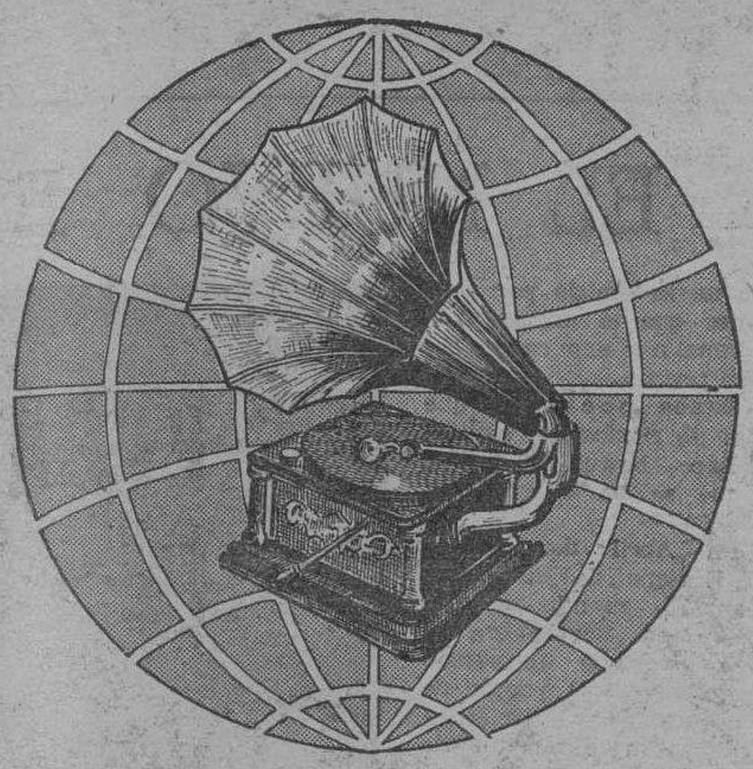

# Mundo joven

ESPECIAL de Diario de Burgos. Escribe: J. María Rey. Coordina: J. V. 25 Febrero 1983

## El año de DAVID BOWIE

Al margen de sus actividades cinematográficas y sus inactividades o al menos espaciadísimas labores discográficas (su último álbum, «Scari Monsters» salió en el 81), **David Bowie** es siempre noticia. Esta vez por duplicado, ya que junto al tour mundial en preparación se anuncia ahora su separación artística de **RCA**, con quien **Bowie** había permanecido desde el 71 para integrarse en la nómina de **Emi-América** noticia que disipa las dudas, pronósticos y especulaciones que sobre el tema de sus futuras grabaciones, del **Duque Blanco**, diversas ofertas y demás, se venían realizando tras la finalización de contrato con su anterior compañía.

El director de su nuevo sello expuso a la Prensa el contento de la entidad por haber conseguido los derechos de distribución del artista, explicando que **Bowie** «representa los más altos niveles de excelencia creativa en varias facetas del arte interpretativo. Nos sntimos profundamente privilegiados de tener la oportunidad de llevar el genio consumado de **Bowie** a sus admiradores a través de todo el Mundo»

El nuevo y ansiosamente esperado álbum del **Duke** estará en las tiendas de todo el Planeta a principios de primavera coincidiendo con el proyectado tour mundial. Se sabe que el plástico estará integrado por nuevo material de estudio y que será producido por **Nile Rodgers** —la mitad cerebral de **Chic**— lo que nos hace pensar que el rumoreado disco que **Bowie** estaba confeccionando en su casa suiza tal vez sea un último detalle para con RCA.

Y hay más: su más reciente película «The hunger» junto a **Catherine Deneuve** estará también en las pantallas internacionales a partir de Abril.

Esperemos que su anterior compañía edite en breve la última cosa publicada del **Duke** que no es sino una espléndida recopilación de piezas raras tituladas precisamente «Rare».

Todo hace pensar que a poco que el nuevo álbum valga, 1983 será, sin duda, el año de **David Bowie**... ¿Le veremos en España?

DAVID BOWIE —82—

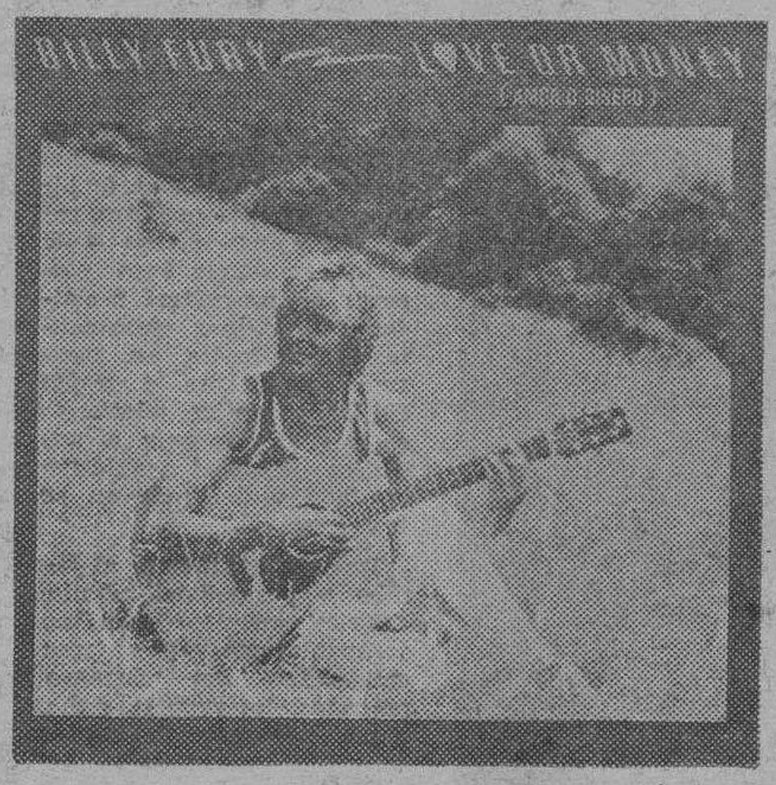


## Murió BILLY FURIE

Hace como 20 días y víctima del inapelable infarto, cardíaco, moría **Billy Furie** (**Ronald Wycherly** era su verdadero nombre) uno de los escasos héroes legendarios de rock and roll británico. El, junto a **Adam Faith** y **Marty Wilde** (sí, el papá de la rubita **Kim**) formaron el triunvirato más ilustre surgido en las islas allá por los últimos - cincuenta - primeros sesenta, aunque **Furie** fue sin duda el mejor de todos ellos Su voz bronca y profunda así como su duro semblante de marinero solitario, no exento de cierta vulnerabilidad hicieron de él un artista eminentemente popular desde su primer éxito «Maybe tomorrow» en el 59 pasando por «Collette» y otra larga serie de ● ones escritas por él mismo En los 60 perdió parte de su inicial arrojo rocker y se limitó a vender miles de discos versoneando impactos americanos hasta su posterior retiro a la soledad y la ornitología mediada la década prodigiosa

Desde entonces ha sentido la tentación del retorno intentando un par de veces la vuelta triunfal, sin contar la última hace escasos meses a bordo de su último sencillo que por cierto fue reciente un ente publicado en España, con un lado estrella en plan merengue pop de corte sesentista «Love or monoy» y un espléndido rock sombrío al dorso, «Love swort love» en su mejor estilo. **Furie** fue lo más cercano a un auténtico rocker la versión británica de **Eddy Cochran-Gene Vincent**. Una pena

...Y van quedando menos...

## Estabilizado el UFO

A pesar de la marcha de **Pete Way** (errabundo tras la frustrada asociación con **Eddie Clarke** y su posterior y precitada fuga de lado de **Ozzy**), el **Ovni** sigue en perfecto funcionamiento con **Neil Carter** cada vez más cerca de **Phill Moog** en la dirección del metálico artefacto y las habilidosas labores del eterno «sustituto» (de **M Schenker**), **Paul Chaman**.

Para demostración, ya tienen a la venta (España incluida) su nuevo disco «Making contacts» fiel a la tradición de notables ilustraciones habituales a sus portadas y la presencia aún en filas del bajista prófugo. Cara a la nueva gira europea —(¿española?)— mundial el grupo ha reclutado los servicios de **Billy Sheehan** del que sólo puedo decirte que es yanqui y que hasta ahora lideraba su propia asociación, siderúrgica **Talas** que ya había editado su propio volumen de hechos bélicos bajo el revelador título de «Hinca tu diente en esto»..

## FLASHES CORTOS

**1983** será el año de la vuelta del pasado, al menos tal como van las cosas. Ahora mismo ya comienzan a anunciarse las figuras estelares que acudirán al resucitado **Festival de la Isla De Wight**.

●

**DAVID BOWIE** que era una de las estrellas encartadas, ha denegado su participación alegando incompatibilidad —aquí también— de fechas con su proyectado tour mundial 83, en el que su agencia está aún trabajando.

**Bowie** sigue ultimando su esperado nuevo álbum, mientras se anuncia que su más reciente film «Merry christmas Mr. Lawrence», no estará en las pantallas internacionales hasta entrado el verano y que la premiere del mismo tendrán lugar sorprendentemente, en la capital del Japón, sin duda debido a que el film ha sido dirigido por **Naghasi Oshima** («El imperio de los sentidos»)...

●

**Pigbag** ya tienen en la calle su segundo capítulo plástico «Lend en ear» en el que se incluye la participación de diversos baterías debido a los vientos de cambio que amenazaron levemente al grupo el pasado año, así como algunas contribuciones vocales de **Angela Jaeger**, que desde ahora ocupará el importante papel de vocalista en la selvática - beatnick - funk-jazz agrupación de Bristol.

**Kraftwerk** que van camino de convertirse en el ingenio maquimusical más le-e-e-nto del planeta (su último código nos llegó allá por Mayo del 81) Parece que tras varios ajustes de computadoras y cambios pertinentes de programas, todo ello cristalizará en una nueva señal magnética en forma de vinilo que al menos uno, aguarda con curiosa impaciencia El logo-título será «Techno pop» —así de simple— lo cual es tanto como no anticipar prácticamente nada

---

**Fun Boy Three** se descuelgan con un segundo volumen de cálidas aventuras musicales «Waising» que, según la más severa crítica británica revela el trío disidente de **Specials** como la última y más vanguardista genialidad del pop.

En realidad, las letras apuntan certeramente a lo dicho y el álbum aparece repleto de sugestivas confluencias en la más variada herencia del sincretismo estilítico Veremos..

---

**GARY THIBBS**, bajista de los **Ants**, **Roxy Music**, **Vibrators**, **Code Blúe**, etc y **Chris «Merrick» Hughes**, productor y batería de los **Ants**, grupo del que ambos se vieron fuera por decisión de su líder **Adam** que suprimió la formación, han formado un nuevo dúo bajo su propio nombre, **Merrick and Thibbs** del que ya ha sido editado, esta semana, un primer envío a 45 «Call of the wind», en CBS

La producción es de ellos mismos junto a **Ross Cullum**, con quien **Merrick** ya ha colaborado en la producción del álbum-debut de otro dúo ascendente **Tears For Fears**.

V. F. O. versión 83

MERRIC and THIBBS


MAÑANA, SESION TARDE

SIGUIENDO SU LINEA,
DISCOTECA ARMSTRONG, OFRECE
LA MEJOR SELECCION DE MUSICA ACTUAL

ARMSTRONG, TOTALMENTE REFORMADA,
TE ESPERA CON SU NUEVO AMBIENTE
Y ASI CONOCERAS NUESTRA NUEVA IMAGEN
DE LUZ, SONIDO Y CONFORT.

¡NO BUSQUES MAS! La discoteca para los grandes acontecimientos ARMSTRONG.

ARMSTRONG
DISCOTECA
luz-sonido-confort

NOCHE ROMANTICA

MUSICA ESPECIAL PARA LA NOCHE DEL SABADO EN ARMSTRONG

¡¡ATENCION NOVIOS!!

SI MAÑANA CELEBRAIS VUESTRA BODA, TENEIS PASE ESPECIAL NOCHE Y UN OBSEQUIO.

Sólo una llamada a ARMSTRONG y tendrás reservada mesa para vosotros y los invitados.
ES UNA GENTILEZA DE ARMSTRONG


M.C.D. 2018

**MONDATTA DE POP:**

# «CAJA DE RITMOS»: EL NUEVO ESPACIO POP DE TV. E.

## DIEGO A. MANRIQUE Y CARLOS TENA: BURGALESES AL PODER

No es que Televisión Española haya sido jamás espléndida en programación musical y mucho menos, por supuesto, en tomarse el pop, el rock, como un fenómeno cultural estrictamente juvenil con sus propias necesidades, más bien todo lo contrario. Pero, en fin, al menos antes disponíamos de «Aplauso». «Pop-grama»...

A pesar del detestable enfoque de «Aplauso» como descarado y adocenante trampolín al servicio de los concretos intereses de la industria del disco, y de su nefasta aleación de música muchas veces válida entre esperpentos mercantiles impresentables y, lo peor: presentada en un bochornoso, falsamente joven confusor e inadecuado contexto (juntamente, el mismo problema del que adolece voluntariamente el esquema de los 40 impepinables), todo ello en nombre de una impúdica (y tristemente cierta) estupidez - superficialidad juvenil; lo cierto es que por el programa se escapaban frecuentemente espléndidos videos y presentaciones de discos más que sobresalientes, lo cual podía resultar gratificante si eras capaz de hacer abstracción del ominoso contexto. Pues bien, como habrás podido darte cuenta, los responsables de la casa (RTVE) se han cargado el espacio. No es como para sufrir pero lo triste es que, malo o pésimo, «Aplauso» era lo poco que había. Ahora, nos hemos quedado sin nada.

Sí, claro, está «Mussical Express», pero mejor no hablar del tema (con la ubicua presencia del inefable **Angel Casas**), que ojalá volviese a su inicial ámbito teleautonómico. Otra cosa eran «Pop-grama» y el olvidado «Mundo Pop», pioneros de programas decididamente jóvenes, claramente especializados en mostrar cosadamente a través de las pantallas televisivas de este atónico país, la auténtica realidad evolutiva del pop o del rock en su momento.

Todos ellos, incluso el último y surrealista intento, «Música maestro», han ido desapareciendo bien por obligaciones del tiempo, reajustes, presupuesto, etc. o por mero capricho de los capitostes pertinentes. Así están las cosas cuando se anuncia por fin, el inicio de una nueva aventura en la «caja tonta» avalada por el crédito de **Diego A. Manrique** y **Carlos Tena**, ambos burgaleses de pro y máximos nombres en esta sufrida profesión.

El nuevo y definitivo programa pop se emitirá por la primera cadena —todo un lujo— aunque el día y la hora sean algo «difíciles»: el matinal de los sábados, compartiendo audiencia «teen» con otro espacio inquieto y creativo, el popular «Pista libre».

Tanto **Carlos Tena** como **Diego Manrique** fueron responsables de «Pop-grama» en sus diversas «diciones y cuentan asimismo para «Caja de ritmos» con la realización de **Hernando Calleja Kempi**, hombre que va ejerciera idéntico cometido en el mencionado «Pop-grama».

A continuación y por gentileza de la oficina de Prensa del ente público —¿se dice así?—, aquí tienes una aclaratoria entrevista con **Carlos Tena** (principalmente) en la que éste te anticipa casi todo lo que puedas estar interesado en conocer acerca del espacio

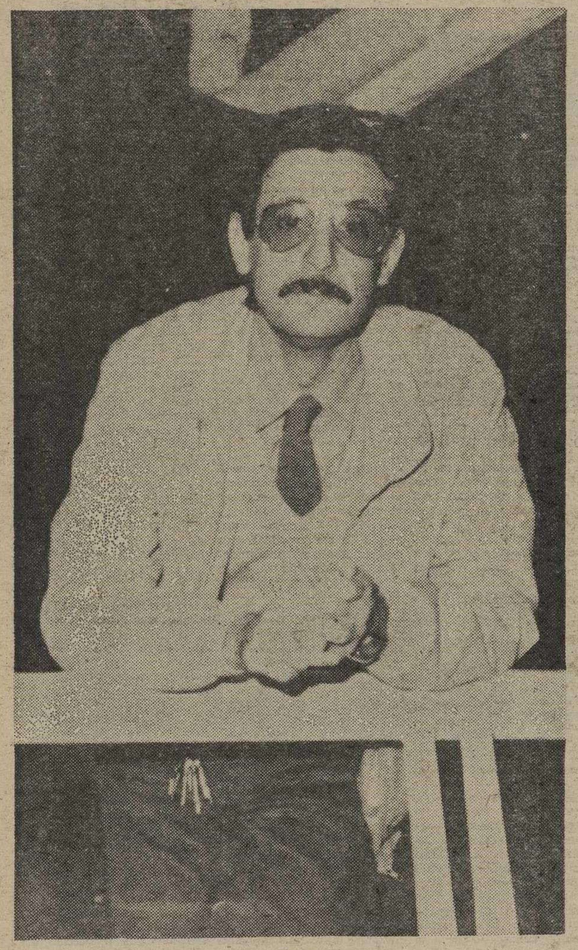

CARLOS TENA

PHILIPS COLOR
EL LIDER K 30
DISTRIBUIDOR OFICIAL
CASA VIDAL
LA TECNICA MODULAR MAS AVANZADA DE EUROPA
FACILIDADES HASTA 36 MESES
MADRID, 21 — TELEFONO 23 11 45

## ENTREVISTA CON CARLOS TENA

Después de la desaparición de «Música, maestra», Carlos Tena ha estado apartado de las pantallas de televisión durante unos meses pero, ahora vuelve de nuevo con otro musical que, aunque para él no es su programa ideal, estará a partir del mes de Abril en la primera cadena, a las 12.30 de la mañana del sábado. Este espacio se concibió cuando todavía estaba en antena «Aplauso», pero no se emitió por problemas que el mismo Carlos Tena nos explica en esta entrevista.

—Estaba previsto que «Caja de ritmos» se emitiera hace bastantes meses, ¿a qué se ha debido esta tardanza?

—En Abril del pasado año Enrique de las Casas lo aprobó, cuando me incorporé en Septiembre el P.G. ya estaba autorizado pero comenzó el rumor de las elecciones y, por consiguiente, la disolución de las Cortes por lo que resultaba muy difícil disponer de una unidad móvil. Por otra parte, había poca fiabilidad de realizar el programa con lo que yo había presupuestado y previsto. Me dijeron que esperara a que acabaran las elecciones pero después vino el Papa, se incorporaron las Navidades y entró el nuevo equipo de TVE, ahora, por fin, he podido disponer semanalmente de una unidad móvil y, si no sucede nada, el programa saldrá en la primera semana de Abril.

—En rasgos generales, ¿en qué va a consistir el programa?

—Cuando suspendieron «Música, maestro» pasé cuatro meses sin hacer nada porque, y eso es lo cierto, no me lo proponían. Por consiguiente, fui a ver al entonces director de TVE, **Manuel Calvo Hernando** y, a partir de ese momento, empecé a plantearme un programa musical que no fuera «Música, maestro» —ya que no lo admitían porque, según ellos, era muy underreground— ni lógicamente «Aplauso» o «Musical Express». Hablé con **Diego Manrique** para comentarle el proyecto de llevar a cabo un programa musical dedicado a los nuevos grupos y en el que se excluyeran a esos grupos de todos conocidos y así, surgió «Caja de ritmos».

—¿Se podrá hablar de «Caja de ritmos» como de un programa vanguardista?

—Sí, porque define ese tipo de música determinada. Es un espacio vanguardista con nuevos grupos de todo tipo y dónde la única frontera es la dedicación exclusiva a esas músicas de vanguardia y, sobre todo, a los planteamientos de esa misma imagen de vanguardia de los grupos que no funcionan solamente con letra y música sino que también son capaces de ponerlo en escena. Grupos como **«Los Iniciados»**, **«Aviador Oro»** o como **«Alphaville»** son gentes que aparte de la música se plantean una alternativa de la imagen y no son susceptibles de salir ni en «Aplauso» ni en un programa similar...

Mientras esperamos el comienzo de la grabación del programa, Carlos me comenta que ha desechado la idea de poner en «Caja de ritmos» a **Alaska** porque aparece hasta en «La Clave» así como a **Nacha Pop** o **Mama** porque, según él, «son carne de programa normal y corriente». Hace referencia a la gran proliferación de grupos, mucho más que en los años 60 y nos dice que desde el mes de Abril hasta ahora, de los 39 grupos que van a estar en los trece programas han salido como 40 más «con eso —aclara— puedes hacer una idea del movimiento tan importante que está realizando en la música».

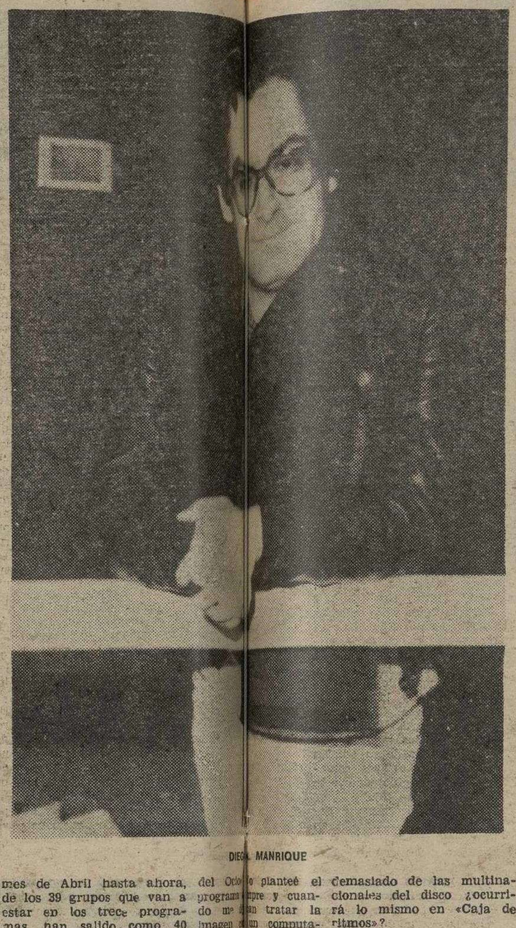

DIEGO MANRIQUE

—Al programa «Música, maestro» no se le prestó la atención que quizás se merecía ¿crees que «Caja de ritmos» va a tener una mayor atención?

—El programa va a ser underground y en este sentido pienso que no va a ser entendido por mucha gente si por los jóvenes de 13-14 años hasta los 20 22 ó 23 que es ese público que ve, por ejemplo, «Pista libre». Estas personas van a entender mucho mejor el programa que una persona de 40 años evidentemente porque están menos «mediados» y son más entusiastas. Lo que jamás pediría es que a «Caja de ritmos» lo juzgaran esa gente de 45 años creo que quien lo debe juzgar son los jóvenes inquietos por la música española y sobre todo hartos de oír lo que nos meten **Mecanos**, **Bosés**, etc.

—Se ha publicado recientemente que habías tenido algún problema con Antonio López por el tema del presupuesto del programa.

—Eso es una tontería que se ha publicado en «Guía» o planteé el demasiado de las multinacionales del disco ¿ocurrirá lo mismo en «Caja de ritmos»?

—No porque las compañías en las que graban estos grupos son independientes hasta tal punto que quienes lo llevan son tres muchachos que han estado luchando por esta música y que se han negado incluso, a colaborar con las compañías multinacionales. Ahora bien quiero dejar bien claro que a mí no me importa colaborar con las multinacionales al contrario, yo me llevo muy bien con algunas pero lo que no hago es plegarme a los deseos de la compañía y que sea ella quien programe mi espacio.

—Además de la aparición de grupos españoles ¿van a tener cabida vídeos de música internacional?

—Sí, por lo menos eso es lo que queremos **Diego Manrique** y yo, lo que ocurre es que nos negamos a ponerlos mezclados con estos grupos españoles. ¿por qué? pues porque si emites el video internacional cuyo coste es altísimo y acto seguido aparece el grupo español surgen las diferencias y comparaciones por lo que hemos pensado, emitir estos vídeos de música internacional pero monográficos de tal manera que cada cuatro o cinco programas de música española alternaremos con uno de internacional en el que se mostrarán las grandes novedades extranjeras.

—Los programas musicales, ¿están bien o mal tratados en TVE?

—Yo diría que está mal tratada la música en general. Pienso que se tenía que crear un equipo de coordinación de los musicales en televisión, pero no un equipo con un señor al frente de todos sino un equipo coordinador de todas las tendencias musicales y que realicen programas especializados en flamenco —llámale un espacio folklorista en el que un día hubiera flamenco y otro, folklore celta, por ejemplo— otro en jazz —20 minutos de jazz a la semana no molesta a nadie— el de clásica no quiero meterme de pop y luego otro como de rock especializado. Concretando, el folk el jazz, la música clásica y el pop, creo que deben estar bien tratados.

Mientras el personal del programa sigue preparando las cosas para la grabación, **Carlos Tena** se queja que la gente en España se ha acostumbrado a un determinado tipo de música tanto española como vanguardista, como clásica o pop. Refiriéndose a su espacio piensa que «al principio va a chocar con muchos oyentes y espectadores que —continúa— van a decir que es una música rara pero en cuanto vean que no es tan difícil y que se puede meter uno en su mundo en cuanto comprendan que existe y que, sobre todo, se da en tu pueblo verán que es representativa».

Otro de los hombres del programa, y gran conocedor también de la música, es **Diego Manrique**, quien nos aporta su opinión sobre el pop: «Es un medio de expresión para muchos miles de personas y la cantidad de iniciativas nuevas que están saliendo es impresionante y pienso que a toda esa gente hay que darles una oportunidad en las mejores condiciones posibles de ahí que estemos trabajando en video».

Para él, «Caja de ritmos» es un programa militante en favor de la música española y tiene la convicción que la clave para hacer un buen programa musical es tener tiempo, maduración y gente liberada para llevarlo a cabo.

Para finalizar nos comenta que el programa comenzará todas las semanas, con una historia al estilo de la «Guerra de las Galaxias» en el siglo XXI cuando en la Tierra se ha implantado un régimen de música totalitario que exige que sólo suene una música. Carlos Tena es un Disc-Jockey que se ha escapado de la Tierra en una cápsula y tiene en su cabeza una videoteca mental donde está registrada toda la música prohibida. Se dedica a viajar por el espacio donde le ocurrirán ataques de diferentes galaxias y multitud de aventuras y amenazas al final hará uso de sus poderes para evocar mentalmente lo que está ocurriendo en el año 83.

# BUZON

Antes que nada debo pedirte disculpas por la no-salida de **Mundo Joven** la anterior semana aunque puedo alegar que la culpa ha sido de los duendes patógenos habituales al frío que me han tenido (tienen) en cama más de una semana con total indiferencia hacia mi trabajo en estas páginas. Esperemos que tras el paréntesis de este número, podamos regularizar nuestras secciones usuales la próxima semana

### TAPAS GRATIS PARA MUNDO JOVEN

Ya están a tu disposición las Tapas. Ibamos a dar la lista de solicitantes, pero como tal relación es bastante extensa y como, afortunadamente, hay tapas para todos, he pensado que lo mejor será que los propios interesados pasen a su gusto a recogerlas, bien por DIARIO DE BURGOS, calle San Pedro de Cardeña número 34, o por **Discos Zeppelin**, que como sabes se ha trasladado al **Centro Comercial Cordón**, en la plaza de Calvo Sotelo (Casa Cordón) número 9.

El único requisito es dar tu nombre. De esta forma, más adelante podríamos confeccionar una lista-aviso con los nombres de los rezagados, despistados y varios que no hayan pasado a recogerlas.

### RESPUESTAS AL TEST ANTERIOR

**Alaska y los Pegamoides — Dammed — Vigo — Génesis — Equals.**

### ACERTANTES GANADORES

—Santiago Palomino González. General Vigón, 7, 4.º. Burgos

—Enrique Mayoral Pinedo. Hospital Militar, 18, 1.º A. Burgos.

### TEST MUSICAL

1. Grupo irlandés recientemente disuelto con un único elepé en España:
   **Outcast — Jam — Stiff Little Fingers — Thin Lizzy.**
2. **Paul Weller** era, como todo el mundo sabe, el alma-matter de los fenecidos...
   **Terardrop Explodes — Jam — U. K. Dekay — Génesis**
3. **Billy McKenzie** es un personaje del que hemos hablado recientemente ya que es la mitad, exactamente, de...
   **Soft Cell — Blanckmange — Associates — Simon & Garfunkel**
4. ¿Serías capaz de decirme el grupo que recientemente ha versionado el «Ziggy Stardust» de **Bowie** (pista: lo he puesto unas cuantas veces en mis programas de radio)
   **Bauhaus — Soft Cell — Rolling Stones — Depeche Mode.**
5. ¿Sabes a quién pertenece un álbum llamado «Río»?...
   **Ultravox — Duran Duran — Cure — Mecano.**
   Venga, venga que está tirado.

### CONSULTORIO DISCOLOGICO

Entre el montoncito de pendientes, encuentro una misiva de José Luis Sanz que, así, como quien no quiere la cosa, me dice que si «le pillo por ahí la discografía más completa posible de **R. Stones**». ¡Nada, como si fuese pan comido!

Puedo aseguraros que recopilar esta completísima discografía de los **Stones** (la más completa publicada en España, hasta ahora) me ha llevado más horas que las otras páginas juntas (un decir). Espero que alguien lo agradezca. Ahí va:

### ROLLIN STONES — DISCOGRAFIA

**Singles ingleses**

—«Come on / I want to be loved» (Decca 7-6-63).
—«I wanna be your man / Stonned» (Decca 1-11-63).
—«Not fade away / Little by little» (Decca 2-2-64)
—«It's all over now / Good times bad times» (Decca 26-6-64).
—«Little red rooster / Off the hook» (Decca 13-11-64)
—«The lasta time / Play with fire» (Decca 26-2-65).
—«Satisfaction / The spider and the fly» (Decca 20-8-65).
—«Get off of my cloud / The singer not the song» (Decca 22-10-65).
—«19 th. Nervpus breakdown / Sad Day» (Decca 4-2-66).
—«Paint it black / Long long white» (Decca 13-5-66).
—«Have you seen your mother baby, standing in the shadow? / Driving your plane» (Decca 23-9-66).
—«Let's spend the night together / Ruby tuesday» (Decca 13-1-67).
—«We love you / Dandelion» (Decca 18-8-67).
—«Jumpin Jack flash / Child of the moon» (Decca 14-5-68).
—«Honky tonk woman / You can't always get you want» (Decca 11-7-69).
—«Street fighting man / Surprise surprise» (Decca 20-7-70).
—«Brown sugar / Bitch / Let it roll» (Rollin Stones, records) (Decca 16-4-71).
—«Tumbling dice / Sweet back angel» (Decca 14-4-72).
—«Every need someone to l ve / Street fighting man / Surprise surprise) —Masisingle, solo U.K.— (Decca 30-6-72).
—«Sad day / You can't always get what you want» (Decca 29-4-73)
—«Angie / Silver train» (R. S. records 20-8-73).
—«It's only rock & roll / Through the lonely nights» (R. S. records 26-7-74).
—«I don't know why / Try a little harder» (Decca 23-5-75).
—«Out of time / Jiving sister fanny» (Decca 5-9-75).
—«Honky tok woman / Sympathy for the devil» (Decca 15-4-76).
—«Foll to cry / Crazy mama» (R. S. Records 20-4-76).
—«Miss you / Whit the faraway eyes» (EMI 19-5-78).
—«Respectable / When the whip comes down» (EMI 15-9-78).
—«Emotional rescue / Down in the hole» (EMI 20-6-80).
—«Let me go» (EMI 1980).
—«Start me up / No use in crying» (EMI 9-81).
—«Waiting on a friend / Little T & A.» (EMI 12-81).
—«Going to a go-go / Beast of burden» (EMI 3-82).
—«Time is on my side» (EMI 12-82).

(Pasa a la página siguiente)

LOWREY ORGANOS
El sonido de la Magia

Ruera hifi
DISCOS * CASSETTES

MITSUBISHI
AKAI

SONIDO
JVC
Technics
PIONEER
JBL
REVOX
FISHER
AR

Ruera hifi
Plaza Mayor, 33 • Tel. 201270

M.C.D. 2018

# BUZON

**(Viene de la página anterior)**

**Singles USA**

—«I wanna be your man / Stoned». Salió en el 64 en USA pero fue retirado casi inmediatamente.
—«Not fade away / I wanna be your man» (London 3-64).
—«Tel me / I just wany to make to love you» (London 6-64).
—«Time is on my side / Congratulations» (London 9-64).
—«Heart of stone / What a shame» (London 12-64).
—«Tha last time / Play whit fire» (London 3-65).
—«Satisfaction / The under assistant west coast promotion man» (London 5-65).
—«Got off of my cloud / I'm free» (London 9-65).
—«As tears go by / Gotta get away» (London 12-65).
—«19th. Nervous breakdowm / Sad day» (London 2-66).
—«Paint it black / Stupid girl» (London 4-66).
—«Mother's little helper / Lady Jane» (London 6-66).
—«Have you seen your mother» —igual que el inglés— (London 9-66).
—«Let's sepnd the night together / Ruby Tuesday» (London 1-67).
—«We love you / Dandelion» (London 8-67).
—«She's a rainbow / 2.000 light years from home» (London 11-67).
—«In another land / The lantern» (London 12-67).
—«Jumpin' Jack Flasf / Child of the moon» (London 5-68).
—«Stree fightin man / No expectations» (London 8-68).
—«Honky tonk woman / You can't alwoys get that you want» (London 7-69).
—«Bronw sugar / Bitch let it rock (Rollins S. Records 4-71).
—«Wild horses / Sway» (R. S. Records 6-71).
—«Tumblin Dice / Sweet black angel» (R. S. Records 4-72).
—«Happy / All down the line» (R. S. Records 6-72).
—«Angie / Solver train» (R. S. Records 8-73).
—«Doo Doo Doo Doo (Heartbreaker) / Dancing whit mister D.» (R. S. Records 12-73).
—«It's only R. & R. / Through the lonely nights» (R. S. Records 7-74).
—«Ain't too proud to beg / Dance little sister» (R. S. Records 10-74).
—«I don't know why» —igual que el inglés—.
—«Out of time» —igual que el inglés—.
—«Fool to cry / Hot stuff» (R. S. Records 4-76).
—«Miss you» —igual que el inglés—.
—«Beat of burden / When the whip comes down» (R. S. Records 11-78).

Desde aquí las versiones americanas coinciden con las británicas.

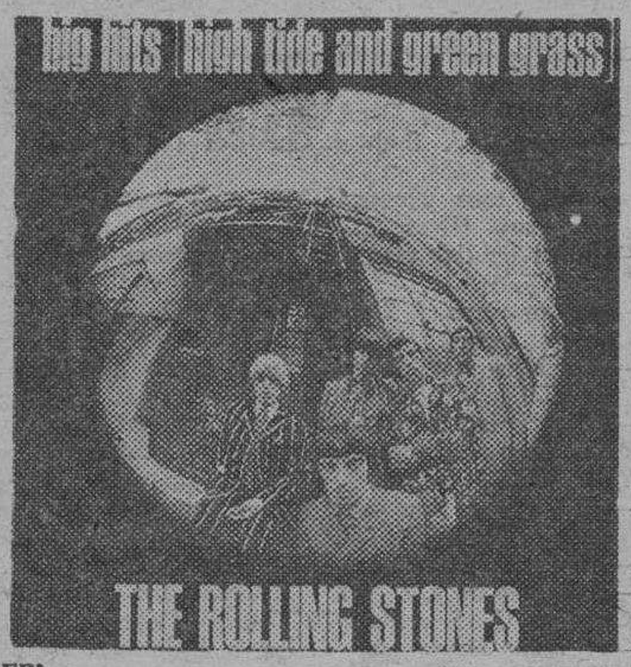


**EP's**

—**The Rolling Stones** («You better move on / Poison Ivy / Bye bye johnnie / Money») —sólo en U.K. y algunos países europeos— (Decca 17-1-64).
—«Five by five» (If you need me / Empty heart / 2120 Sputh Michigan avenue / Confessin the blues / Around and around). Existió versión española sin el «2120». (Decca 14-8-64).
—«Got live if you want it» (We want the **Stones** / Every needs somebody to love / Pain in my heart / Route 66 / I'm moving on. I'm alright) (Decca 11-7-65).
—«The Rolling Stones («If you can't rock me / Get off of my cloud / Brown Sugar / Jumpin' Jacj flash / Hot Stuff» —USA sólo para promoción— (R. S. Records 9-77).

**LP's ingleses**

—**Rollin Stones.** (Decca 4-64).
—**Rolling Stones 2.** (Decca 1-65).
—**Out of our heads.** (Decca 1-65).
—**Aftermatch.** (Decca 4-66).
—**Between the buttons.** (Decca 1-67).
—**Their satanio majesties re uest.** (Decca 12-67).
—**Beggars Ban uet** (Decca 12-68).
—**Let it bleed.** (Decca 1-70).
—**Get yer ya ya's out** —live con Mick Taylor— (Decca 9-70).
—**Sticky fingers.** (Rollin Stones ecords 471).
—**Exile on main streit** —doble—. (Rollin Stones ecords 572).
—**Goat head soup.** (Rollin Stones ecords 8-73).
—**It's only rock & roll.** (Rollin Stones ecords 10-74).
—**Black and blue.** (Rollin Stones ecords 11-775).
—**Love you live** —doble live— ya con **Ron Wood.** (Rollin Stones ecords 9-77).
—**Some girls.** (EMI 6-78).
—**Emotional Rescue** (EMI 6-80).
—**Tatto you.** (EMI 9-81).
—**Still life.** (EMI 3-82). **(Continuará)**

# FLASHES CORTOS

ROSE TATOO

**ROSE TATOO** la afamada horda metálica del país de los canguros, liderada por el tatuado cabeza rapada y rugiente **Angry Anderson, Rose Tatoo** (por supuesto) anda de nuevo con dificultades.

A pesar de su veloz ascensión **La Rosa Tatuada** no para de encontrarse ciertos problemas internos: a finales del 81 tuvieron que cambiar de guitarrista justo unas semanas antes de su visita a España. 1982 fue un año de roturas diversas (piernas brazos, etc.) que obstaculizaron el trabajo de la banda y, ahora, cuando todo parecía estabilizado y su tercer álbum «Scarred for life» está subiendo en las listas de todos los países (España no incluida, aquí sigue inédito) y el grupo está a punto de iniciar su definitivo asalto a yanquilandia, dos de los miembros originales: el batería, **P. Wells** y el hombre de la slide-guitar, «**Digger**» **Roger,** responsable máximo del afilado sonido del grupo, anuncian su irrevocable decisión de abandonar el mismo. Mientras tanto, **Angry** busca refuerzos y explica que ambas fugas se deben a la incapacidad de los citados músicos por mantener su vida personal fuera de la actividad de la banda.

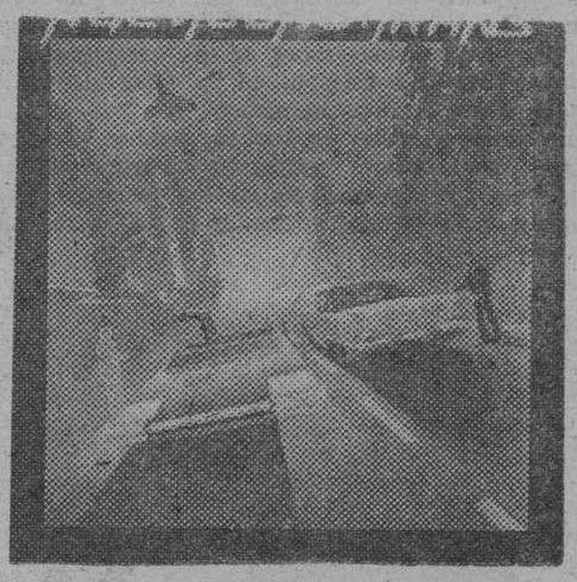

Al parecer, en ambos casos los problemas y «excesos» repercutían en la adecuada respuesta pública de la formación. **Angry**, a pesar de lamentar la presunta pérdida del sonido original está dispuesto a demostrar que como su canción «We can't be Beaten» afirma, **Rose Tatoo** es una banda que responde al margen de sus propios miembros.

---

**NEIL YOUNG, JONI MITCHELL Y LOS STRANGLERS** son tres de los artistas cuyos respectivos últimos plásticos «Trans»; «Wild Things run fast»; y «Feline» han sido editados en España por Epic Lo sorprendente no es su aparición. Lógicamente, sino la inusitada celeridad de ésta. Concretamente, los discos de **Neil Young** y la **Mitchell,** ambos nuevos fichajes de Geffen Records, salieron en España en los mismos días más o menos de su edición inglesa y a escasas semanas de su original aparición americana.

Asimismo el esperado «Feline» debut de **Stranglers** en Epic salió con increible puntualidad, coincidiendo con su rápida ascensión por las listas inglesas Hace una semana se encontraba en el número dos de las mismas.

Parece que la política editorial de las compañías discográficas mejoran en eficacia De seguir así, a los chicos de Epic habrá que darles un premio

¿Serán éstos los efectos del cambio?

# KRISMA

## "Krisma"

Tras este nombre, se encuentra un dúo, él y ella, italiano, que se dedican a hacer música electrónica de vanguardia.

Lo más destacable del disco son alguno de los ritmos que ellos hacen («Miami», «Melonardo») y que recuerdan a las percusiones electrónicas del primer sencillo de **Esplendor Geométrico.** La mayoría de las canciones tienen una atmósfera densa y cargada en donde la tensión está parcialmente rota por la particular forma de cantar recitando de **Cristina Moser,** se notan, también influencias de **Ultravox** («Samora») y otros grupos carismáticos como **Simple Minds.**

MONCHO PRADA

# Las desventuras del DIABLO

**OZZY OSBOURNE** o la saga del perpetuo cambio. Este parece ser el sino del veterano ex-líder de **Black Sabbath,** ya que desde la muerte de **Rhoads** no ha conseguido mantener una misma formación más de dos meses. Después de la anunciadísima incorporación como miembro fijo en la banda del ex-**Ufo, Pete Way** (que abandonó a su compinche **Eddie Clarke** —ex-**Motorhead**—, en su proyecto conjunto) y del nuevo guitarrista **Brad Gillis,** resulta que ambos se declaran en fuga sin demasiadas explicaciones, por lo que el viejo **Ozzy** ha tenido que echar mano de dos nuevos elementos, **Don Costa** y **Jakey Lou,** prácticamente desconocidos, para poder hacer frente a su inminente tour europeo.

**Tommy Aldridge** —ex-**Pat Travers**— continúa ... por ahora.

Se admiten apuestas sobre la posible permanencia...

En cualquier caso, lo sorprendente no parece ser el incesante trasiego de músicos sino, más bien, la inusitada capacidad de respuesta de **Ozzy.** A las dos semanas escasas de las fugas mencionadas, **Ozzy** nos anuncia su última formación que es la que puedes ver en la foto que acompaña esta noticia.

**De Jackie Lou Williams** (primero por la izquierda) ¿definitivo? sustituto de **Gillis,** apenas se sabe que es medio japonés y que ha trabajado con **Ronnie Dio** en la configuración de su banda, así como que estuvo a punto de reemplazar a **Mick Mars** en los glamurosos neometálicos **Motley Chüe**

**Don Costa** es el segundo por la derecha entre **Ozzy,** con su nuevo look (pelo corto) y el actual teclista de la banda **Lindsay Brighawater.**

Mientras tanto su último doble live «Habla el diablo» conteniendo material de ambas épocas (pre y post **Sabbath**) ya ha sido editado en este sufrido país para disfrute de mentes retorcidas.

**Las últimas huestes de OZZY**

M.C.D. 2018

# PREOCUPACION EN LOS EMPRESARIOS

(Viene de primera página)

presarial considera imprescindible hacer pública su profunda preocupación por la gravedad de esta decisión gubernamental, adoptada según todos los indicios sin calcular suficientemente su coste y su repercusión, tanto en el mercado nacional como en el exterior.

La primera impresión que produce la expropiación es, por una parte la de que el Gobierno ha actuado precipitadamente y, por otra parte, que la reacción gubernamental no guarda proporción con las que en casos parecidos han tenido lugar anteriormente.

La CEOE considera oportuno poner de manifiesto desde una perspectiva estrictamente técnica y constitucional las dudas que les suscitan el procedimiento utilizado.

En un primer análisis parece aventurado aceptar que por medio de un decreto-ley pueda afectarse de forma tan grave al derech de propiedad y a la libertad de empresa, derechos ambos consagrados en los artículos 33.1 y 38 del título primero de la Constitución que no pueden ser regulados por el procedimiento extraordinario del artículo 86.1 del citado texto legal.

Esta afirmación, por lo demás, se encuentra corroborada por el artículo 53.1 de la Constitución, a cuyo tenor el contenido esencial de tales derechos sólo puede ser regulado por Ley.

Asimismo es preciso llamar la atención sobre las consecuencias extremadamente graves y en todo caso difícilmente justificables que la promulgación del decreto-ley supone para aquellas sociedades en las que el grupo «Rumasa» tenía una mínima participación y desde luego ningún control o influencia.

Estas sociedades han sido igualmente expropiadas en base a una hipotética, extraordinaria y urgente necesidad que no aparece en modo alguno acreditada y además, por imperativo del artículo 3.º del decreto-ley tiene todas sus facultades de administración y disposición en suspenso, lo que implica una completa paralización de sus actividades sin contar el perjuicio irreparable en su imagen.

Finalmente, resulta indispensable que el Gobierno adopte las medidas necesarias para desbloquear esta situación de inactividad de esas empresas. En cuanto a las empresas participadas mayoritariamente por «Rumasa» es asimismo preciso que se arbitren los mecanismos con los debidos controles, para la inmediata reanudación de su actividad, de manera que no queden paralizadas en su gestión diaria».

### REACCION DE LA C.E.I.M.

La delicada situación económica española y nuestra credibilidad financiera en el exterior son los aspectos que más preocupan a José Antonio Segurado, presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid (CEIM) en el asunto «Rumasa»

Segurado, que ha permanecido reunido desde las diez de la mañana con dirigentes de CEIM, declaró a «Efe» que necesita conocer la opinión del grupo «Rumasa» antes de emitir un juicio sobre la situación creada por la expropiación gubernamental.

«Los datos que ha dado el ministro Boyer —dijo— son de una extraordinaria transcendencia, datos muy graves, y por supuesto, antes de emitir ninguna opinión sobre ellos lo que quiero es escuchar qué opina el grupo «Rumasa». En todo, a mí me gusta escuchar las dos versiones, Comprendo que el ministro Boyer ha estado responsable, muy serio, citando una serie de cifras que no dudo que sean su interpretación y que estén basadas en documentos, pero antes de opinar quiero saber la posición de la otra parte»

Sobre si esto podría provocar un «crack» económico y llevar a los empresarios a una situación de inseguridad a la hora de invertir dijo: «Creo que todo el mundo conoce que la situación económica española es muy difícil, enormemente delicada y tengo que pensar que el Gobierno ha tenido en cuenta la extraordinaria delicadeza de la situación»

### SORPRESA E INDIGNACION EN LOS EMPRFSARIOS CATALANES

Casi por sorpresa na cogido a los medios económicos barceloneses la expropiación por parte del Estado de los Bancos y algunos empresas del «holding» Rumasa. Sin embargo, tras la intervención del ministro Boyer en televisión, a la sorpresa sucede la indignaci´ en los círculos empresariales.

Alfredo Molinas, presidente del Fomento Nacional manifestab1 que «de seguir las cosas así, el Estado sería el principal competidor de empresas privadas». Continuó el señor Molinas agregando que «parece clara la intención del señor Boyer desde el pasado viernes, por más que después se ha pretendido desviar la atención. No me cabe ninguna duda que lo que Boyer pretendía el viernes no era sino una preparación para asestar el golpe definitivo».

También en contra se manifestó el conseller de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña, Jordí Plasdemunt, quien definió la medida adoptada por el Gobierno como de «política».

### OTRAS OPINIONES

Los profesores de Derecho consultados por «Efe» sobre el procedimiento de expropiación de Rumasa seguido por el Gobierno coinciden en señalar su complejidad y difícil interpretación conforme a la Constitución y las leyes vigentes.

El catedrático de Derecho Administrativo, Fernando Garrido Falla, manifestó que tenía una «seria duda sobre la constitucionalidad del decreto-ley como instrumento jurídico para hacer expropiación forzosa, y explicó que el artículo 33 de la Constitución remite a lo dispuesto por las leyes».

Alvaro Rodríguez Bereijo, profesor agregado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid, manifestó estar «abrumado por una expropiación de esta magnitud, ya que de las palabras de Boyer se deduce que el Gobierno tampoco tiene conocimiento exacto de cuáles son las empresas no saneadas», y añadió que «el recurso a la expropiación puede traer problemas jurídicos incontables y muy complicados»

Para Manuel Villar Arregui, abogado, consultado por Logos, el real decreto-ley de expropiación impone a los accionistas la constitución de comunidades «al modo de los propietarios de las casas por pisos». Estas comunidades de accionistas son una de la principales novedades de este real decreto-ley, si bien el Sr Villar Arregui declaró a «Logos» que en realidad «todo el decreto es novedoso», desde el punto de vista jurídico. Villar Arregui dijo que la expropiación a través de un decreto-ley «le parece que no tiene encaje constitucional»

ECO INTERNACIONAL

# SORPRESA EN EL EXTRANJERO, DONDE SE CONSIDERA GRAVE LA MEDIDA DEL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE «RUMASA»

## *«Han comenzado las nacionalizaciones» dice la prensa suiza y «Le Monde» se plantea varias preguntas*

Madrid (Efe). — El eco de la noticia ha llegado también al extranjero, y así el vespertino parisiense «Le Monde» dice en su edición de hoy, que por muy brusca que haya sido a nacionalización de «RUMASA» en España —dado su carácter radical y fulminante— «no parece sin embargo totalmente inesperada».

El periódico se plantea unas preguntas que en cierto modo, nos planteamos todos los españoles: «¿Es RUMASA un gigante con pies de arcilla?, ¿Cómo pudo extenderse comprando, pese a las advertencias de las autoridades, sociedades en plena quiebra? ¿Con qué recursos consiguió colmar sus importantes déficits?, ¿Ocultan «baches» contables la importancia de sus fondos de gastos corrientes, dada la dimensión del grupo?»

La contestación a estas preguntas nos dirá en los próximos días, quién tiene la razón.

En círculos bancarios austríacos se acogía la noticia con gran sorpresa, lo que motivó que un alto funcionario del «Creditanstalt Bankverein» el mayor Banco austriaco, manifestara a «Efe» que la expropiación de «RUMASA» tendrá repercusiones en el ámbito bancario europeo

En Gran Bretaña, las empresas que el grupo «RUMASA» posee en este país han realizado sus actividades normales

Un portavoz de Augustus Barnett, cadena de distribución de vinos y licores, ha dicho a «Efe» que la empresa mantiene sus actividades «como de costumbre» «Augustus Barnett» es la principal empresa de «RUMASA» en el Reino Unido, con más de 200 delegaciones en todo el país

Otra empresa en la que «RUMASA tiene todo el capital es «William and Humbert», distribuidora del vino de jerez «Dry Sack».

Por el volumen de sus operaciones, «RUMASA» era la mayor empresa de distribución y venta de vinos españoles en el mercado británico

Tras la sorpresa, las primeras impresiones de los medios de comunicación suizos apuntan que el Gobierno socialista de España ha comenzado las «nacionalizaciones» con la expropiación del grupo de empresas «RUMASA»

En medios financieros suizos se sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos.

Francia también está pendiente del tema de «RUMASA» y para la radio y televisión, que han dado amplia cobertura a la información de a expropiación, con la medida, «el Estado español se ha convertido en el primer banquero del país».

En Portugal tres de los sietes matutinos, publican en sus primeras páginas la noticia, y también en los informativos de la radio, en crónicas de sus corresponsales en Madrid

«Comenzaron las expropiaciones», titula una breve nota en su primera página el derechista «O Día», de Lisboa

En su primera página, «Jornal de Noticias» de Oporto, titula en su primera página «González nacionalizó el mayor «holding» español»

Sólo uno de los grandes diarios italianos, «Il Messaggero» de Roma, recoge la noticia de la expropiación de «RUMASA», medida que el diario considera una «bomba en la medianoche».

«Il Messaggero» define la decisión como «grave y sin precedentes en la reciente historia económica española».

LA CRISIS IMPONE SUS LEYES

# EL AUTOMOVIL CHICO SE COME AL GRANDE

## ● Se ha logrado reducir en un 50 por ciento el peso del motor

Hoy se calcula en más de 380 millones el número de coches que circulan por el Mundo. Y la industria del automóvil, pese a la crisis, continúa manteniendo el liderazgo frente a otros sectores. Es la primera proveedora de puestos de trabajo, la primera en comercio internacional y también en volumen de inversiones.

Entre Japón y Estados Unidos, en éste orden los principales productores, el sector del automóvil proporciona más de un millón y medio de empleos directos y más de cuatro millones de indirectos. Con diez empresas Japón fabrica alrededor de un millón de automóviles por mes, cifra con la cual alcanzó el liderazgo el año pasado.

Pero está claro que la profunda conmoción sufrida por el sector ya no permitirá, ni mucho menos, el regreso a la época dorada. Cuando los norteamericanos, por ejemplo, antes de la crisis del petróleo de 1973 consumía en sus coches el diez por ciento de la producción mundial de petróleo.

Mientras la plena recuperación es todavía un objetivo a conseguir, los nuevos modelos que marcan la tendencia de los años 80 confirman rasgos bien distintos a los del pasado Más bien pequeños, austeros en el gasto del combustible, menos contaminantes y más ligeros.

Además, se incrementa el uso de nuevos materiales como el plástico y el aluminio en detrimento del acero. Se destaca la tracción delantera, el motor diesel y la incorporación de microprocesador para controlar el buen funcionamiento del vehículo.

El concepto sobre la prestación del automóvil ha cambiado radicalmente Hoy se privilegia ante todo, la cuestión del gasto de combustible y la reducción del tamaño y peso. Y para ser consecuente con los cambios de opinión la innovación tecnológica no sólo es necesaria en los sistemas de producción.

**Pese a todos los triunfalismocs, el automóvil grande se bate en retirada. — (Foto Efe)**

Merece el diseño del producto tanta importancia como el control de producción centralizado por ordenador, o la racionalización de cada una de las partes del proceso de fabricación mediante la utilización de robots, laser y demás hallazgos de automatización

Para perfeccionar dicho diseño, los fabricantes se han abocado a dos tipos de innovaciones. Las que permiten aligerar el vehículo y las que mejoran el rendimiento energético del conjunto mecánico

El ataque para lograr disminución de tamaño y peso se desarrolla en tres flancos principales. Por un lado, el estudio minucioso de cada una de las partes que componen el motor. Por otro, el diseño y estructura del chasis. Por último, el tipo de plancha utilizada en la fabricación de carrocerías.

En menos de una década los constructores han logrado reducir en los nuevos modelos un 30 por ciento del peso del motor. Estudiaron minuciosamente cada una de sus partes y rediseñaron todas aquellas que se descubrían perceptibles

Aumentar el rendimiento significó mejorar la combustión interna, el sistema de refrigeración y la eficiencia mecánica de los distintos elementos del motor. Un auxilio de primer orden han presentado, en este sentido, la incorporación del turboalimentador y el empleo de nuevos materiales.

El primero porque recupera los gases de escape elevando el rendimiento y disminuyendo la contaminación. Los segundos porque superan en calidad a los metales tradicionales, aunque también en costos todavía.

Años atrás no se concebía que alguna parte sustancial del motor no fuese hecha con acero. Más tarde, los años 60 vieron el apogeo del aluminio sobre planos técnicos y proyectos comerciales. Ahora, sin desplazar totalmente al aluminio, han aparecido las cerámicas conseguidas en base a nitruros y carburos

El primer coche experimental con motor diesel equipado con piezas cerámicas es japonés. Sus realizadores las empresas Isuzu» y Kyoto Ceramics», aseguran que el prototipo consumirá 30 por ciento menos de energía que un vehículo diesel tradicional de potencia equivalente.

La eficacia términca de este motor «cerámico» se ve incrementada porque a igual o mejor resistencia mecánica, las piezas cerámicas ofrecen ante los metales una conducta más apropiada en la transmisión del calor. En los cilindros se emplean aquellas que dificultan la transmisión. Por el contrario, cuando forma parte del turboalimentador, entonces, la cerámica utilizada es de gran coeficiente de conductibilidad.

Por otra parte, actualmente se fabrican vigas para chasis con peso reducido en un 60 por ciento respecto de vigas equivalentes en acero. En este caso el material utilizado es distinto de la cerámica anterior. Se trata de los llamados materiales compuestos formados por fibras de carbono (o vidrio) prensadas con resinas sintéticas.

Sometidas a ensayos de tracción, las nuevas sustancias, ofrecen cuatro o cinco veces más resistencia que los aceros tradicionales y además, poseen un peso específico inferior. No menos de 25 piezas de un automóvil pueden fabricarse con los materiales compuestos, reemplazando con ventajas al metal.

Las planchas metálicas, a su vez, representan aproximadamente el 20 por ciento del peso total de la carrocería Actualmente se están consumiendo planchas con espesores de 0,8 milímetros en lugar de 1,4 o 1,6 como se hacía a principios de la década del 60.

El éxito o el fracaso de las diversas empresas en la producción de este tipo de vehículos diseñará la estructura o el mapa productivo de la industria mundial, que posiblemente acentuará, al reacomodarse, los aspectos monopolísticos del presente.

Para demostrar la actual concentración de la producción basta señalar que a finales de la década pasada los nuevos primeros fabricantes de automóviles acapararon el 85 por ciento de la producción mundial.

OSVALDO NATUCCI
(EFE)

M.C.D. 2018

# Intención de Narciso Serra de potenciar el Ministerio de Defensa

## Se preparan siete leyes para el año próximo

Madrid (Efe). — El ministro de Defensa, Narciso Serra, ha anunciado su intención de potenciar las competencias de su Departamento, al exponer ante la Comisión de Defensa del Congreso la política del Gobierno en esta materia.

Para que el Ministerio de Defensa sea algo más que un Ministerio militar, Narciso Serra precisó que la potenciación requerirá, en primer lugar, una ubicación física centralizada que actualmente no tiene; el reforzamiento del CESID (Centro Superior de Información de la Defensa); doblar los efectivos exteriores y la contrainteligencia de espionaje industrial, y la racionalización y apoyo a las estructuras económicas e industriales de la Defensa.

El Ministerio de Defensa —añadió— debe tener una visión integrada y en función de los objetivos a alcanzar y de acuerdo con la técnica de programaciones designará las prioridades y recursos.

El programa legislativo de Gobierno para el próximo año en materia de Defensa se centrará básicamente en la promulgación de siete leyes y la publicación del «Libro blanco de Defensa», sobre líneas de seguridad nacional y política militar.

Estas siete leyes son, por orden de prioridad: Ley de Servicio Militar, Ley de Defensa Nacional y Ley de Organización Militar, Ley de Retribuciones y Reestruturación de Plantillas, y reforma de la Justicia Militar con el envío a las Cortes de un Código de Justicia Militar junto con una ley de régimen disciplinario.

En su intervención de casi cinco horas, incluidas las respuestas a los diputados, Narciso Serra esbozó los programas de reorganización y de material que acomete cada uno de los Ejércitos. En cuanto al Ejército de Tierra destacó los planes de modernización con una reducción de 90.000 hombres.

Respecto a la Armada indicó la continuación de realizaciones previstas en la ley de dotaciones y la adquisición de misiles contracarro y antiaéreos para su Tercio y en relación al Ejército del Aire la conclusión del programa FACA y la potenciación de la red de alerta y control del Sur de la Península y Canarias, entre otros programas.

# Primer trasplante de páncreas en España

## Se realizó con éxito el día 8

Barcelona (Efe). — El primer trasplante de páncreas en España se realizó el jueves 8 del presente mes, en la unidad de trasplante que dirige el doctor Gil-Vernet, del Hospital Clínico de Barcelona.

Este trasplante fue realizado en la persona de N. R. L., de 34 años, afecto de diabetes insulino-dependiente, desde la edad de tres años, por el propio doctor Gil-Vernet y el doctor Fernández Cruz, quien colaboró en dicha operación.

Según el doctor Gil-Vernet, «se le planteó al paciente la posibilidad de que pudiera abandonar el tratamiento de diálisis, mediante un trasplante de riñón y mejorar de sus graves lesiones diabéticas, a través de un trasplante de páncreas».

La posibilidad se pudo realizar al entrar un joven accidentado y en estado gravísimo, en el Hospital Clínico, donde falleció.

«Tras la operación —continuaron los doctores— tanto el páncreas como el riñón funcionaron perfectamente y, desde entonces, no ha tenido que someterse a ninguna diálisis ni ha tenido que inyectársele ninguna unidad de insulina. Su estado clínico es perfecto y se encuentra protegido contra las gravísimas lesiones vasculares que produce la diabetes».

# ATENTADO CONTRA UN BANCO, EN ELGOIBAR

## Procesamiento de etarras en Francia

Elgóibar (Guipúzcoa) (Efe). — Un artefacto de mediana potencia que no ha causado desgracias personales, ha explosionado a las diez y cuatro minutos de esta noche, en la sucursal que el "Banco Guipuzcoano" tiene en la calle Miguel de Urruzuno, de la localidad de Elgóibar.

La explosión, según ha informado a "Efe" la Policía Municipal de esta localidad, fue anunciada mediante llamada telefónica a esa inspección, aproximadamente cinco minutos antes de producirse

Como consecuencia de la misma se han roto varias lunas de viviendas próximas y se han producido desperfectos en la entrada de la entidad.

### PROCESAMIENTO DE ETARRAS EN FRANCIA

Bayona (Francia) (Efe). — El juez de instrucción del Tribunal de Bayona ha inculpado hoy a tres de las personas detenidas durante la redada contra ETA (p. m.), en la región vasco francesa.

Otro presunto etarra estará, durante 24 horas, en detención preventiva. Los otros tres presentados a la Justicia han sido puestos en libertad sin ser inculpados.

Pedro Aztorkitza Ikazurriaga «Pottoka», será procesado por asociación de malhechores creada en vistas a la extorsión de fondos, entrada irregular en Francia, ocultación y uso de documentos adminitrativos falsos.

José García Fernández de Luco ha sido acusado de pertenecer a asociación de malhechores, ocultación y uso de falsos documentos.

Francisco López Peña por participación a asociación de malhechores.

En estado de detención preventiva ha quedado Carlos Tolar Garcés.

### CONDENADO POR ATENTADO A UN EX-REFUGIADO ESPAÑOL

Pau (Francia) (Efe). — El Tribunal de Pau ha condenado hoy a cinco años de cárcel a Dominique Pulidori, por participación en un atentado, con explosivos, en el domicilio de un ex-refugiado vasco español domiciliado en Biarritz.

El artefacto estalló en el momento en que intentaba colocarlo un delincuente, Marcel Cardona, que resultó muerto.

Otro cómplice, cuya identidad no pudo ser establecida de manera evidente, resultó gravemente herido y fue condenado a 8 años de reclusión en Noviembre de 1976.

Pulidori pudo huir al extranjero y fue condenado, en rebeldía, a muerte. En 1981 se entregó a la justicia francesa.

# UN ZORRO, EN EL CUARTO DE BAÑO

Pamplona (EFE). — Sin importale el que diráη», un zorro se decidió a media mañana de ayer a pasear por las calles de Ochagavia —un pueblo navarro de 900 habitantes— y, sin llamar a la puerta, penetró en una vivienda, subió las escaleras y concluyó su recorrido en el cuarto de baño.

Dos hermanas, de edad avanzada, que se encontraban en el inmueble, se asustaron y comenzaron a dar gritos, logrando así que acudieran a casa el hijo de una de ellas, así como el alguacil y un vecino, quienes, con una manta, «convencieron» al intruso de que debía abandonar la casa. Posteriormente, el zorro pagó su atrevimiento con la vida.

Javier, el joven que acudió ante los gritos de su madre, manifestó —según declaraciones que recoge «Navarra hoy»— que el zorro se encontraba agazapado frente a la ventana del baño y que enseñaba unos colmillos temibles y su mirada era amenazante, a la vez que daba la impresión de que estaba asustado».

# Un casco anglosajón que vale más de 90 millones de pesetas

**York (Inglaterra). — Este casco anglosajón, encontrado durante unas excavaciones en la zona de Coppergate, en York, ha sido descrito por los arqueólogos como una de las piezas más importantes encontradas en la ciudad, durante este siglo. El casco está valorado en 500.000 libras esterlinas (más de 90 millones de pesetas) y data de la época de la invasión vikinga, hace mil años. — (Telefoto Efe-Ap)**

# LUIS MARIA ANSON RENUNCIA A LA REELECCION DE PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

Madrid (Efe). — Luis María Ansón ha anunciado que su decisión de no aceptar la reelección en la presidencia de la Federación de Asociaciones de la Prensa es irrevocable.

Así lo ha afirmado durante la asamblea de las Asociaciones de la Prensa de España, celebrada esta mañana en Madrid, en el palacio de la Prensa, y en cuyo orden del día figuraba la reelección de presidente y cuatro miembros del consejo directivo

Tras consultar a los presidentes de Asociaciones que forman la asamblea general de la Federación, Luis María Ansón ha propuesto la convocatoria de una nueva asamblea para elegir nuevo presidente y los cuatro puestos del Consejo directivo que están vacantes, propuesta que ha sido aceptada.

# DOS NUEVOS RECORDS MUNDIALES CURIOSOS

**Innseruck (Australia). — Los habitantes de Stams, un pe queño pueblo tirolés, han establecido dos nuevos records para el libro de los Guinness, al realizar un buñuelo gi gante, con un diámetro de 1,62 metros, en la sartén más grande del Mundo, que mide 1,80 metros y pesa 60 kilos. — (Telefoto Efe-Ap)**

M.C.D. 2018

# 1983, AÑO DE LAS COMUNICACIONES

Hace hoy 126 años, el 22 de Febrero de 1857, nacía el físico alemán Heinrich Hertz. Al morir en Bonn el 1 de Enero de 1894 todavía no cumplía los 37 años de edad. Pese a la brevedad de su vida, legado técnico que dejó tuvo una importancia trascendental. Si hubiera vivido más tiempo, con seguridad se le habría asignado el primer Premio Nobel de Física concedido recién en 1901. Sea como fuere, su nombre es pronunciado hoy todos los días en todo el mundo, al mencionarse su descubrimiento fundamental las ondas electromagnéticas u ondas hertzianas. Al igual que innumerables estaciones de radio de todo el globo, numerosas veces al día dan a conocer sus frecuencias en que transmiten, expresadas en kilohertzios. Esto es la frecuencia de las ondas electromagnéticas utilizadas por una emisora para transmitir sus programas, expresadas en miles de ciclos por segundo. Hoy día nada nos parece más natural que la utilización de las Ondas de la radio tanto para la transmisión de sonidos e imágenes como para mantener contacto con las naves espaciales. Hace poco más de un siglo, sin embargo nadie se habría atrevido a soñar tal cosa.

Fue la Escuela Politécnica de Karlsruhe, donde era profesor de Física Experimental la que le dio la oportunidad al joven Hertz de dedicarse intensamente al estudio de las ondas electromagnéticas. Allí construyó un aparato que permitía producir ondas de frecuencia muy elevada, del orden de los 100 millones de ciclos, o sea 100 megahertzios. Y, en 1888 hizo la observación fundamental de que las ondas invisibles tenían la misma naturaleza de la luz. Con eso se había puesto los cimentos sobre los cuales se desarrollaría la radiofonía. Con su descubrimiento Hertz probó también que las leyes de la naturaleza no son determinadas en última instancia por la mecánica, como entonces se creía sino por las fuerzas eléctricas y magnéticas.

ANDRES GALARON CALVO

# MANIFESTACION DE UNIVERSITARIOS MADRILEÑOS CONTRA EL ABORTO

Madrid (Logos). — Un millar y medio de estudiantes universitarios del campus de la Complutense se manifestaron esta mañana para protestar por la despenalización del aborto que se tramita en las Cortes españolas y en defensa del derecho a la vida. La concentración, que había sido convocada por la Coordinadora Universitaria de la Comisión Nacional en Defensa de la Vida y el Sindicato Español Universitario (SEU), transcurrió con toda tranquilidad y sin ningún tipo de incidentes desde la Facultad de Derecho hasta la plaza del Cardenal Cisneros, a lo largo de toda la avenida Complutense.

Tras más de media hora de recorrido, los manifestantes llegaron a la plaza del Cardenal Cisneros, en la que se concentraron, y donde un estudiante procedió a leer en voz alta un manifiesto en el que se hacían «eco del sentir mayoritario de los estudiantes españoles» y señalaban su «más profunda y absoluta oposición a este crimen que se quiere revestir de una apariencia legal y que, a pesar de todo, no deja de ser una flagrante transgresión del derecho natural y una violación de la vigente Constitución española.

En otro punto del escrito afirman su creencia en la certeza biológica de la vida humana desde el momento de la concepción, «por lo que —señalan— cualquier interrupción del embarazo en las fases de gestación supone una muerte de un ser humano vivo», a la vez que denuncian el hecho de que «ninguna de las excusas que se ofrecen a la opinión pública, dentro de la campaña oficial de intoxicación informativa para convencer a los españoles de la necesidad de esta medida, es válida ni en el orden social, ni en el económico, ni en el biológico, pues unas ya las contempla el ordenamiento jurídico vigente y otras pueden ser evitadas con otro tipo de soluciones».

Tras señalar que aunque el aborto constituya una realidad social «no justifica en ningún modo su despenalización» los manifestantes se dispersaron pacíficamente.

# Toman posesión los capitanes generales de Madrid y Valencia

Madrid (Logos). — «En tierras levantinas habéis ganado una batalla en paz, llenándoos los pies de barro». Con estas palabras pronunciadas por el capitán general accidental de Madrid general Portillo Togores, se dio la bienvenida a la I Región Militar al nuevo capitán general, Rafael Allendesalazar Urbina.

Al acto, estrictamente castrense, asistieron los tenientes generales Quintana, Villaescusa; Alvarez Arenas, Arozarena y Gómez de Salazar, los jefes de la División Acorazada y de la Brigada Paracaidista, el recientemente nombrado director de la Escuela Superior del Ejército, general Cano Hevia, el teniente general jefe de la I Región aérea, Vara del Rey, el almirante Morgado, jefe de la jurisdicción central, y el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván.

En el Salón del Trono de Capitanía, el nuevo capitán general de Madrid señaló como primero de sus propósitos servir con fidelidad y fe absoluta al Rey, «porque es la piedra clave del arco del Estado español sobre el que descansa el peso de España».

El aspecto más reseñable de su intervención fue el de potenciar la culturalización del soldado. «Gracias a los acuerdos de colaboración entre el Ejército y las autoridades civiles de Cataluña y Valencia, dijo el soldado que presta su servicio militar en dichas regiones sale al terminar éste, con un conocimiento del patrimonio artístico y cultural de las mismas, que supone un enriquecimiento de su saber sobre nuestra Patria, España».

El nuevo capitán general de Madrid terminó resumiendo sus propósitos en este nuevo y último destino de su vida militar, recordando una frase de Ignacio de Loyola: «Que no hay virtud más eminente que el hacer sencillamente lo que debemos hacer».

### TOMA POSESION EL CAPITAN GENERAL DE LA TERCERA REGION MILITAR

Valencia (Logos). — Hoy ha tomado posesión de la Capitanía General de la tercera Región Militar, con sede en Valencia, el teniente general Manuel Vallespí González Valdés, quien sustituye al teniente general Allendesalazar, por haber tomado posesión éste último de la primera Región militar.

Tras la rendición de honores y un desfile, pronunció un parlamento del nuevo titular, en el que se ha referido a su vinculación con la Comunidad valenciana a lo largo de su carrera profesional. Disciplina, lealtad y entusiasmo han sido calificadas por él como pilares básicos y columna vertebral de las fuerzas armadas, y ha matizado que la Constitución, cuyo acatamiento —dijo— es obligación para todos los ciudadanos españoles, ha de ser cumplida por los militares por una doble razón: la de ser éstos ciudadanos y la de tener que acatar las Reales Ordenanzas». Por eso concluyó, haré cumplir a todos los miembros de esta región militar las Reales Ordenanzas y la Constitución, como es mi deber».

### REBAJADAS LAS SANCIONES DE ARRESTO A DOS CONSEJEROS DEL SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid (Logos). — El Consejo Supremo de Justicia Militar reunido en Sala de Justicia ha acordado reducir las correcciones impuestas al general consejero togado José Barcina Rodríguez y al ministro togado de la Armada, Justo Carrero Ramos, por el entonces presidente en funciones del Consejo, teniente general Federico Gómez de Salazar, a raíz del incidente ocurrido el día 17 de Junio del pasado año durante la deliberación sobre la libertad provisional de varios procesados del 23-F.

Según parece saber «Logos» de fuentes solventes, dichas sanciones, que consistieron en ocho días de arresto domiciliario para el general consejero togado José Barcina y catorce días para el ministro togado de la Armada Justo Carrero, han sido rebajadas a una advertencia en el caso del primero y una reprensión para el segundo.

El Consejo, en un auto dictado recientemente, ha considerado que aunque hubo «desmesura y vehemencia» en la exposición de sus criterios, la conducta de ambos oficiales generales no se estima grave ni por tanto proporcionada la sanción que les fue impuesta.

# Firma del protocolo del convenio entre España y EE. UU.

Madrid. — El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán y el embajador de Estados Unidos en Madrid, Terence Todman, firmaron a las cinco de la tarde el protocolo al convenio de amistad, defensa y cooperación entre los dos países, en el salón de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Fernando Morán dijo que este protocolo «es un documento muy importante y que su negociación ha llevado tiempo, a pesar de su brevedad formal, encierra una clarificación precisa y significativa que el Gobierno español tenía empeño en hacer y que permite ahora presentar el texto del convenio a la Cortes Españolas para solicitar la autorización de ratificación del mismo».

El embajador de EE. UU. ha afirmado que el convenio marca un nuevo escenario en el desarrollo de largas relaciones entre los dos países y que «no sólo reafirma nuestra intención de continuar cooperando, basados en el mutuo respeto por la soberanía de cada uno, sino que en el preámbulo reconoce que estamos unidos por un ideal común de libertad».

# SU MAJESTAD LA REINA INAUGURA UN HOGAR INFANTIL

Madrid. — Su Majestad la Reina doña Sofía inauguró esta mañana la «Casa del Niño», Ciudad Escolar de la Diputación. Este nuevo hogar infantil se encuentra situado en el kilómetro 13 de la carretera de Colmenar. En la foto, doña Sofía conversa con uno de los pequeños residentes de este nuevo hogar infantil. — (Foto Efe)

# SAGUNTO PERDERA 3.000 PUESTOS DE TRABAJO

## Puede que no se firme el acuerdo sobre retribuciones a los funcionarios

Sagunto (Valencia) (Efe). Se van a cerrar las instalaciones de cabecera de Altos Hornos del Mediterráneo (hornos de coq, hornos altos,. hornos de acero y laminación) con la consiguiente pérdida de 3.000 puestos de trabajo, ha indicado Antonio Martínez Serra, secretario general de la sección sindical de UGT de A. H. del M.

Esta información ha sido facilitada por el director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, Eduardo Santos, y refrendada por el presidente de A. H. del M. y Ensidesa, Francisco Lucía, de forma verbal.

Por otra parte, se va a potenciar la laminación en frío a la que se agregará la línea de fabricación de electrocincado (dualzeiss) chapa especial para automóviles.

En Altos Hornos de Sagunto se invertirán 8.000 millones de pesetas, aunque no se indica el plazo ni lugar de la inversión.

### PARECE QUE NO SE FIRMARA EL ACUERDO SOBRE RETRIBUCIONES A LOS FUNCIONARIOS

Madrid (Logos) — Todos los indicios parecen evidenciar que no se firmará el acuerdo que en sus líneas generales comprendía una subida de la masa salarial del 12 por ciento y un abanico de retribuciones que iba de un mínimo del 9,5 al 12,5 por ciento entre Presidencia del Gobierno y las Centrales sindicales CC. OO., UGT y CSIF sobre las retribuciones de los funcionarios, pese a que ayer en fuentes de UGT consultadas por «Logos» al término de la séptima reunión negociadora que acabó cerca de la medianoche se mostraban optimistas al respecto.

La junta de CSIF, tras una reunión celebrada en la tarde de hoy, comunicaba que probablemente no firmarán este documento porque no estaban conformes con la revisión salarial que admitía el Gobierno y que a su entender ,significo un deterioro grave de los emolumentos de los funcionarios.

# OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL MIERCOLES

(Viene de primera página)

los altos cargos de la Administración menos a los que representan al Estado en organismos internacionales o en un máximo de dos órganos colegiados de empresas con capital público. Es decir que en el caso en que una persona que desempeñe un alto cargo que lleve aparejado ser por ejemplo, miembro del Consejo de administración de una empresa estatal podrá cobrar una sola nómina —la que le corresponda como alto cargo— más las dietas, asistencias e indemnizaciones a que tenga derecho por asistir a las reuniones de ese Consejo de administración.

El Gabinete acordó también la remisión a las Cortes generales del acuerdo entre España, la República Federal de Alemania, Francia y la Gran Bretaña del programa «Airbus» A-310 (avión de transporte civil subsónico). La participación de España en este programa será del 4,2 por ciento y se substanciará en la fabricación en Construcciones Aeronáuticas S A (CASA) de una serie de piezas

También decidió el próximo nombramiento, a propuesta del ministro de Industria y Energía, de un delegado del Gobierno en la Asociación de Empresas para la Explotación del Sistema Hidráulico (ASELECTRICA), con rango de director general, y aprobó expedientes de Obras Públicas y Urbanismo por un importe de 2.495,4 millones de pesetas destinados a carreteras y viviendas

### NOMBRAMIENTOS

El Consejo de ministros ha acordado entre otros, los siguientes nombramientos y ascensos:

Embajador de España en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas D José Luis Xifrá de Ocerín

Director de la Escuela Superior del Ejército, en plaza de superior categoría, general de división del Estado Mayor del Ejército de Tierra, don Juan Cano Hevia

Delegado del Gobierno en Tabacalera S A., don Carlos Martínez de la Escalera y Llorca

Ascenso a general auditor del Ejército del Aire, al coronel auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, don León Herrera Esteban

### EL CAMBIO DE HORARIO

Madrid (Efe) — A partir de las dos horas del día 27 de Marzo y hasta las 3 horas del domingo 26 de Septiembre, se adelanta una hora el horario legal

Este acuerdo por el que se regula el horario legal en 1983, se tomó en el Consejo de ministros de ayer, en base a una propuesta del ministro de la Presidencia.

# La "senyera" catalana junto a las banderas nacionales de varios países

Valencia (EFE). — El hecho de que la bandera de Cataluña figurase al lado de las de Rusia, Alemania Democrática, Japón, Holanda Bélgica, Francia e Italia en la fachada del Teatro Principal de Valencia, donde se celebran las Jornadas Internacionales de Danza, ha motivado la retirada de todos los signos.

La «denuncia de que la bandera de Cataluña figurase en pie de igualdad con otras banderas de naciones y Estados del Mundo» ha partido del diario «Las Provincias» motivando la retirada de todos los signos por parte de la Diputación provincial.

CAMPAÑA BLANCA
Simeón
ULTIMOS DIAS
BENEFICIESE
Todavía es momento
ABIERTO TODA LA SEMANA

M.C.D. 2018

# ITALIA: COMIENZA EL PROCESO CONTRA 71 TEORICOS DEL TERRORISMO

Roma (Efe). — El proceso «7 de Abril», postergado durante cuatro años y que deberá demostrar la existencia de un organismo central del terrorismo italiano, se ha iniciado hoy tras superar el obstáculo de un nuevo aplazamiento.

El juicio, que se desarrollará en el Foro Itálico, resume un decenio de historia de la izquierda extraparlamentaria.

Los inculpados son 71, entre profesores universitarios, investigadores y profesionales, con una edad media de 40 años y antecedentes en los enfrentamientos estudiantiles del 68.

Se les acusa de 46 delitos, que se agregan a los principales de asociación para la insurrección y banda armada, cuya pena es la cadena perpetua.

Según la acusación, estos personajes, militantes de grupos que tuvieron importancia histórica en la década del 70, como «Autonomía Obrera» o «Poder Obrero», fueron exponentes de una única organización dedicada a la lucha armada y constituyen el cerebro del terrorismo italiano. Pero los acusados afirman que sólo han sido unos teóricos de los fermentos políticos que se desencadenaron en los primeros años 70.

Entre los principales imputados se encuentra Antonio Negri, de 49 años, profesor de doctrina del Estado en la Facultad de Ciencias Políticas de Padua, teórico de «Autonomía» y autor de libros sobre el marxismo.

**SOBRE LA SEGURIDAD EUROPEA**

Bruselas (Efe). — El presidente de la Comisión Europea, Thorn, ha pedido una reunión con varios ministros de la Administración norteamericana para tratar la llamada «guerra agrícola». Para Thorn, este asunto debe arreglarse con una reunión cumbre, «necesaria y útil».

Paralelamente, el ministro francés de Exteriores se encuentra de visita oficial en Roma, donde ha afirmado que el relanzamiento de la Comunidad europea es una «necesidad imperativa».

El primer ministro italiano ha viajado hoy a Londres para conversar con la señora Thatcher de la política global de la CEE y su proyección internacional. Ambos estudiarán la política agrícola, la crisis económica y la posibilidad de una recuperación internacional, así como la posición comunitaria respecto a Oriente Medio.

Además, existe un punto de importancia: la reducción de armamento y las alternativas de la decisión de la OTAN de instalar misiles.

Acompañan a Fanfani los ministros del Exterior, Defensa, Tesoro, Industria e Investigación Científica.

Este mismo tema de la seguridad europea ha sido tratado por el primer ministro sueco en su reunión con Gaston Thorn y otros comisarios para evaluar el funcionamiento del acuerdo de libre comercio firmado hace diez años.

Palme declaró que no considera práctica, en estos momentos, la opción cero.

En las conversaciones para la reducción de tropas, que se celebran en Viena, un portavoz del Pacto de Varsovia ha exortado a Occidente a dar una respuesta rápida a la proposición de Este por la que se retirarían 20.000 soldados del Pacto y 13.000 de la OTAN.

La alianza atlántica ha comenzado un ejercicio de control de comunicaciones durante una guerra simulada con el Pacto de Varsovia.

**TIJONOV REGRESA A MOSCU**

Moscú (Efe). — El presidente del Consejo de ministros de la URSS, Tijonov, ha regresado hoy a Moscú, tras su visita oficial a Grecia, calificada de «muy fructífera» por diversas fuentes soviéticas.

Durante su estancia en Atenas, Tijonov se reunió con el primer ministro griego, Andreas Papandreu, y mantuvo negociaciones con otros dirigentes de las que salió un acuerdo de cooperación global entre Moscú y Atenas para un plazo de diez años.

Tras la visita, esta tarde ha sido dado a conocer un comunicado conjunto en el que se subraya la decisión mutua de reforzar los lazos bilaterales.

# INDIA: 3.600 MUERTOS, BALANCE DE TRES SEMANAS DE LUCHAS EN ASSAM

## Cientos de miles de bengalíes están huyendo del Estado

Nueva Delhi (Efe). — Centenares de miles de inmigrantes bengalíes abandonan el Estado de Assam mientras continúa la violencia, a pesar del despliegue de más de cincuenta mil policías y soldados.

El balance definitivo de 3 semanas de graves enfrentamientos entre nativos, asameses y emigrantes bengalíes, asciende ya a 3.600 muertos, según fuentes de la oposición india citadas por la agencia oficial PTI.

Noticias recibidas en Nueva Delhi —con retraso, debido a las dificultades de comunicación con el Estado de Assam, situado a más de mil kilómetros de la capital india—, señalan que el pasado lunes se produjeron nuevos ataques contra pueblos de inmigrantes en el distrito de Klhajimpuren, en los que murieron al menos cincuenta personas.

Las fuerzas del Ejército y de la Policía informan, además, del descubrimiento de diversos pueblos en ruinas con decenas de cadáveres en las calles, y es probable que se encuentren más víctimas a medida que las tropas vayan avanzando.

El pasado fin de semana, según testigos presenciales, fueron asesinadas por bandas de campesinos, armados con hachas, cuchillos y machetes una gran mayoría de mujeres y niños.

Mientras tanto, centenares de miles de inmigrantes bengalíes abandonan el país.

También han sido atacados los contingentes militares y policiales enviados por el Gobierno, cuyo avance se ha visto interrumpido, en ocasiones, por la destrucción deliberada de puentes, y por la obstrucción de caminos con barricadas.

En la capital india el Gobierno asegura que está a punto de controlar completamente la situación, mientras el presidente de la nación, Singh, ha hecho un llamamiento para que cese esta «sangrienta disputa» iniciada hace quince días con la convocatoria de elecciones para la asamblea legislativa del Estado.

Las elecciones han sido ganadas con absoluta mayoría por el Partido del Congreso, que lidera Indira Gandhi, después de que los restantes partidos, con excepción de dos pequeños grupos marxistas, se retiraran de la convocatoria.

# SESION DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA IBEROAMERICANA

Santo Domingo (Efe). — Esta mañana se ha reunido en un hotel de esta capital el comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe.

A la reunión han asistido el alcalde de Santo Domingo y secretario general del Partido Revolucionario dominicano, el vicepresidente de la Internacional Socialista para América Latina y ex-presidente de la República de Venezuela.

**STROESSNER PROCLAMADO PRESIDENTE DEL PARAGUAY**

Asunción (Efe) — El Congreso nacional proclamó ayer presidente electo para el período constitucional 1983-88 al general Stroessner, quien así iniciará el 15 de Agosto su séptimo período de Gobierno.

La resolución del Pleno de las Cámaras parlamentarias, diputados y senadores, fue aprobada tras la aprobación de las actas de las elecciones generales, en las que el partido «Colorado» obtuvo el 90,6 por ciento de los votos.

**EL SALVADOR: LA GUERRILLA OCUPA TEJUTLA**

San Salvador. — La guerrilla salvadoreña ha ocupado en las últimas horas la población de Tejutla, al Norte de esta capital, donde se han registrado fuertes enfrentamientos desde el martes pasado.

Según informaciones de viajeros procedentes de la zona, el Frente Farabundo Marti para la Liberación Nacional (FMLN) ha hecho prisioneros a nueve guardias nacionales.

Tejutla, de 12.000 habitantes, ha sido ocupada por unos 250 efectivos de la guerrilla, después de que la guarnición militar allí destacada se retirara.

Por otra parte, informes militares procedentes del Oriente del país indican que los rebeldes han atacado San Francisco Gotera, cabecera del departamento de Morazán, pero aún no se ha establecido el alcance de este ataque ni si ha habido víctimas.

# SE HAN PRODUCIDO «ADELANTOS» EN LAS NEGOCIACIONES LIBANO-ISRAEL

## *En Trípoli se reanudan los enfrentamientos*

## Siguen sin aparecer 140 soldados sirios desaparecidos por el temporal de nieve

Beirut (Efe). — En la localidad libanesa de Jalde ha tenido lugar hoy una nueva ronda de negociaciones entre Israel y el Líbano —con la participación de EE. UU.— en la cual se ha producido «un adelanto».

Así lo han manifestado el portavoz de las delegaciones israelí y libanesa.

La subcomisión que estudia el fin del estado de guerra entre el Líbano e Israel está «completando la relación de un acuerdo», mientras que en la que se estudian los acuerdos de seguridad «existen aún grandes diferencias entre las partes», han dicho fuentes de la delegación libanesa.

Los medios de comunicación libaneses han vuelto a dar relevancia hoy al nuevo ofrecimiento del presidente norteamericano de que los Estados Unidos garantizarán la seguridad de Israel en su frontera Norte.

El mandatario norteamericano —que ha reiterado su ofrecimiento— ha sostenido que «Israel comete un error al querer postergar su retirada hasta la firma de un acuerdo de paz con el Líbano».

El presidente ha dicho también en una reunión con periodistas en la Casa Blanca, que un arreglo general del conflicto de Oriente Medio deberá contemplar el establecimiento «de un hogar para los palestinos».

Israel, exige que el mayor Saad Hadad, su aliado en el Líbano meridional donde comanda milicias cristianas y de la comunidad musulmana chiíta, sea designado jefe militar en esa zona.

El Líbano se opone a la presencia de soldados hebreos en el Sur de su país, y sigue exigiendo que la vigilancia esté a cargo de fuerzas de las Naciones Unidas (FINUL), que Israel rechaza.

El primer ministro Beguin, ante el ofrecimiento de «garantías de seguridad» del presidente norteamericano, las rechazó anoche y aseguró que sin un acuerdo con Beirut no habrá retirada militar israelí.

Doce personas han muerto en Trípoli (en el Norte del Líbano) al reanudarse los combates entre facciones pro y anti sirias. Los combates se iniciaron en la noche de ayer y hoy han proseguido intermitentemente, han declarado fuentes policiales en Beirut.

Un portavoz militar israelí ha salido al paso de las acusaciones crecientes ante la actuación del Ejército israelí contra los habitantes civiles palestinos del Sur del Líbano.

Israel ha ofrecido a la Organización de Liberación Palestina cambiar a 800 presos palestinos por ocho soldados israelíes que desde Septiembre del año pasado se encuentran en cautiverio palestino.

Esta información ha sido facilitada hoy por el jefe militar suplente de la OLP, Abu Yihad, en Argel, en una entrevista exclusiva a la radio austríaca transmitida por televisión.

Según Abu Yihad, la OLP pide la liberación de 1.000 palestinos y estaría dispuesta a liberar a ocho soldados israelíes dentro de 24 horas.

Yihad ha confirmado que el canciller federal austríaco está dispuesto a apoyar que el cambio, efectuado por la Cruz Roja Internacional, tenga lugar en Viena.

Mientras tanto en Beirut, fuentes policiales han informado hoy que aún se desconoce el paradero de 140 soldados sirios que quedaron atrapados por una tormenta de nieve el pasado viernes mientras se encontraban en un puesto de observación a unos 70 kilómetros al Nordeste de la capital libanesa.

Los trabajos de rescate de las víctimas del temporal del pasado fin de semana continúan hoy con grandes dificultades, debido a que el Líbano vuelve a ser objeto de un nuevo temporal de nieve, que ya ha comenzado a cobrarse víctimas.

La localidad de Bcharre, en el Norte, ha sido hoy bloqueada por la nieve y al menos 12 personas han muerto, mientras otras se encuentran imposibilitadas para salir de la población.

# Iniciados los preparativos para la reunión de la OPEP

## En ella se conocerá la reducción de precios de los países árabes

Viena (Efe). — Los ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunirán con toda probabilidad la próxima semana, se ha sabido en fuentes próximas a la secretaría del grupo. Esta convocatoria fue el único resultado «visible» de la conferencia extraordinaria del Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico (CCG) reunido ayer en Riad, y está encaminada a contener una previsible «guerra» de precios.

Aunque existe ya un acuerdo entre la mayoría de los trece países miembros de la OPEP sobre la conveniencia de la reunión, las fuentes consultadas aseguran que la conferencia se celebrará en Viena o en Ginebra. La puesta a punto, en la sede vienesa, de los detalles «técnicos» de la reunión coincidió con la desacostumbrada actividad viajera de los ministros de casi todos los países productores de petróleo.

En la conferencia de la OPEP, el ministro saudí Yamani quiere dar a conocer la cuantía de la reducción de precios decidida en Riad. Los observadores estiman que el grupo reducirá el de referencia (árabe ligero) hasta dejarlo en los niveles del crudo del mar del Norte; al mismo tiempo, los ministros intentarán llegar a un acuerdo con otros países productores no miembros de la OPEP al objeto de evitar la «guerra» de precios.

En París han mantenido contactos los ministros de Méjico y Venezuela. Estos dos países los más importantes productores de Iberoamérica, acordaron desarrollar una política coordinada, y a tal efecto Labastida Ochoa y Calderón Berti celebraron en París consultas con el titular kuwaití.

Según los análisis el mercado petrolero está en la actualidad en manos de los compradores y no de los productores, por lo que éstos intentan controlar nuevamente el mercado. La situación internacional es crítica, incierta e imprevisible hasta el momento, según entienden los propios productores. La crisis, originada por la falta de un acuerdo sobre los programas de producción y precios de la OPEP puede tener consecuencias catastróficas para muchos países.

# Huyen de los guerrilleros salvadoreños

San Francisco Lempa (Chalatenango El Salvador) — Varias personas se disponen a abandonar la ciudad de Suchitoto en barca, ya que esta manera es la única de salir de la población, actualmente bajo el control de los grupos guerrilleros. Las carreteras de acceso están cortadas y bajo control, por lo cual sólo se puede huír atravesando el lago Suchitlan y alcanzar la otra orilla. — (Telefoto Efe-Upi)

*Lea siempre*

Diario de Burgos

BURGOS es cosa nuestra

M.C.D. 2018

LOCAL Y PROVINCIAL

# SUFRE UN ACCIDENTE DE TRAFICO EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION, D. VICTORIANO AGUIRREBEÑA

## Presenta heridas de pronóstico reservado y está internado en el Hospital Provincial

A última hora de la tarde de ayer, sufrió un accidente de automóvil el vicepresidente primero de la Diputación Provincial, don Victoriano Aguirrebeña Alonso, cuando regresaba desde nuestra capital a Miranda de Ebro donde tiene su residencia.

Posiblemente por el estado resbaladizo de la calzada, derrapó el vehículo particular que conducía y dio varias vueltas de campana, en el término municipal de Pancorbo.

Inmediatamente fue atendido y trasladado a Burgos e ingresado en el Hospital Provincial, donde fue asistido de primera intención por el equipo médico de guardia, dirigido por el doctor Corral. Presentaba traumatismo cerrado de cráneo, heridas en la cabeza, contusión en el tórax y hematoma en una pierna, de pronóstico reservado.

Nada más conocerse el accidente, el presidente de la Diputación Provincial don Francisco Montoya Ramos se trasladó al Hospital Provincial visitando al herido, interesándose por su estado y por las circunstancias del suceso. Asimismo, varios diputados provinciales y altos cargos del Palacio Provincial visitaron al señor Aguirrebeña en el centro quirúrgico, donde se recibieron infinidad de llamadas, especialmente procedentes de Miranda y de otros lugares de la provincia interesándose por el herido.

Deseamos un pronto restablecimiento del señor Aguirrebeña Alonso.

### CINCO ROBOS EN CASAS DESHABITADAS

Cinco robos en casas deshabitadas de la localidad de Quintanilla Cabe Soto se han denunciado en el puesto de la Guardia Civil de Pancorbo.

El autor o autores desconocidos se apoderaron en la vivienda propiedad de Ricardo Arranz Lerma, con residencia en Bilbao de los siguientes efectos un receptor de TV., una colcha de cama, botellas de bebida y latas de conserva, por valor de 50.000 pesetas.

Se encontraron otras cuatro viviendas de la misma localidad con las puertas derribadas por medio de palanquetas y golpes. En la de Salvador Vázquez García se llevaron diversas latas de conserva, causándole graves daños en un televisor, en un sofá y en las tuberías de agua de la cocina, valorado todo en 200.000 Ptas. En la de Encarnación Vázquez, hermana del anterior, se llevaron un televisor, dos mantas, varias lámparas y conservas, estimándose todo también en 200.000 pesetas.

En la vivienda de Alberto Alaguero Núñez, se apoderaron de latas de conservas y bebidas y causaron destrozos en la vajilla. El importe de todo se evalúa en 80.000 pesetas.

Y en la de Jesús Ignacio Ortiz Fernández, como los anteriores con domicilio en Santurce, sólo se produjeron daños en las puertas, que se valora en 60.000 pesetas.

Fuerzas de la Guardia Civil realizan las diligencias correspondientes para la identificación y detención de los autores de estos hechos.

NACIONAL

# Detenido el autor de la muerte del capellán castrense sevillano

## *Decomisada droga por valor de 50 millones*

Sevilla. — La Brigada Regional de Policía Judicial ha detenido al presunto autor de la muerte del capellán castrense Jesús Fernández Soto de 47 años, que apareció cadáver en su domicilio de Sevilla en la noche del domingo pasado

El detenido es Ignacio de Loyola Gómez Raimínguez, de 20 años, que presta actualmente su Servicio Militar.

Los hechos ocurrieron en el domicilio del capitán Jesús Fernández Soto capellán castrense, en el número 39 de la calle de Ambrosio de la Cuesta en la Barriada de Bellavista

Según la confesión del detenido, todo se desarrolló con motivo de una desavenencia surgida entre ambos y que degeneró en agresión por parte del detenido, que asestó varias puñaladas a la víctima Posteriormente, el presunto homicida prendió fuego a los enseres de la habitación donde yacía el cuerpo ya sin vida del capellón castrense y emprendió la huída

El presunto homicida figura con antecedentes en los archivos policiales por tenencia ilícita de armas desórdenes públicos, incendios y amenazas

Según distintas versiones que circulan en Sevilla el citado capellán castrense mantenía frecuentes relaciones con jóvenes soldados en su domicilio Los vecinos de la víctima han manifestado que Jesús Fernández Soto vivía solo y llevaba una vida completamente normal.

### DROGA DECOMISADA

Segovia. — Treinta y cuatro kilos de hachis, cuyo valor en el mercado negro puede alcanzar los 50 millones de pesetas, han sido descubiertos en una vivienda de la localidad segoviana de Ituero y Lama, por Inspectores del Cuerpo Superior de Policía de Madrid en colaboración con Inspectores de Policía Judicial de la Comisaría de Segovia.

Este servicio policial comenzó en Villacastín con la detención de Juan García Rubio, su esposa Natividad Sánchez García y Felipe de la Fuente López (estos dos últimos puestos en libertad) encontrándose en el domicilio del primero alrededor de dos kilos de hachis

Continuadas las gestiones policiales, se ha descubierto ahora estos 34 kilos de dicha droga en la casa del padre de Juan García Rubio en Ituero y Lama, que se hallaban en dos paquetes, uno de los cuales estaba enterrado y el otro en la chimenea del domicilio.

### DOS SOLDADOS MUERTOS EN ACCIDENTE

Sevilla (Efe) — Dos soldados han resultado muertos y otros tres heridos en un accidente, ocurrido de madrugada, al salirse de la carretera y volcar un «Land Rover» del Ejército de Tierra a la altura del kilómetro 28 de la carretera de Morón a Montellano en la provincia de Sevilla

A consecuencia del accidente resultaron muertos Luis Francisco Barranquero Ortega de 22 años, y Gabriel Montiel Palacios, de la misma edad.

En el mismo accidente resultaron con heridas de gravedad Manuel Murillo Morales, de 20 años y Segundino Corrales Fernández, también de 20 años José Luis Pérez Reyes, de 20 años, resultó con heridas leves.

Los soldados pertenecían al Regimiento de Artillería Antiaérea 74 con base en Jerez de la Frontera.

# SE INTRODUCE UN KILO DE COCAINA EN EL ESTOMAGO

Madrid. (Colpisa por Marta Michel). — Un súbdito colombiano, Julio Alberto Chaparro García, ha sido detenido por la Brigada Central de Estupefacientes al habérsele intervenido un kilogramo de cocaína de gran pureza, 24 gramos de heroína y un pasaporte falso.

Julio Alberto Chaparro, que ha sido puesto a disposición judicial, introdujo la droga, procedente de Colombia, en nuestro país escondida en su estómago, para lo cual había sido preparada en diferentes envoltorios plásticos ingeridos posteriormente El súbdito colombiano ya estuvo detenido en España en el año 77 al ser desarticulada una red de colombianos dedicados al tráfico y venta de droga, principalmente cocaína.

CAMPAÑA BLANCA
Simeón
ULTIMOS DIAS
BENEFICIESE
Todavía es momento
ABIERTO TODA LA SEMANA

INTERNACIONAL

# ARGENTINA PADECE LAS MAYORES INUNDACIONES DEL PRESENTE SIGLO

## La Reina Isabel de Inglaterra conmuta la pena de muerte a un joven condenado

Buenos Aires. — Unas 67.000 personas han sido evacuadas de poblaciones del litoral Norte argentino a raíz de las inundaciones, que amenazan con convertirse en las mayores del siglo.

Esta mañana continuaban creciendo los ríos Paraná, Paraguay y otros. En las próximas 24 horas el nivel del Paraná superará la altura del muelle del puerto de Barranqueras, en la provincia del Chaco, por primera vez en la historia de esa estación fluvial.

Hoy se han acelerado los trabajos para levantar un terraplén de 800 metros frente a ese puerto porque a sus espaldas se levanta la central que provee de energía eléctrica a la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, y otros núcleos de población.

El río Paraná alcanzó ayer una altura de 6,16 metros frente al puerto de Goya, en la provincia de Corrientes, marca que se acerca cada vez más a la de 6,45 metros registrada el año pasado.

### NO MORIRA AHORCADO

Londres. — Una agonía de casi tres meses, desde que fue condenado a morir en la horca, terminó hoy para Stephen Moore, el prisionero 11.277 cuando se le comunicó que la Reina Isabel había conmutado aquella sentencia por la de cadena perpetua.

Stephen Moore, de 19 años, convicto de haber asesinado a un niño de 17 meses en una mísera vivienda de la Isla de Man, escuchó el primero de Diciembre último la implacable sentencia del juez: «Usted deberá ser llevado a la prisión de la Isla de Man y desde allí al lugar de ejecución donde será colgado por el cuello hasta que muera».

La única esperanza que le quedaba a Moore, y que se ha cumplido, era que la Reina Isabel II, en uso de sus prerrogativas, le conmutara la pena, que aunque abolida en el Reino Unido, sigue vigente en la Isla de Man, al Sur de Inglaterra.

Moore fue destinado a la celda 11.277, donde permaneció completamente aislado, en medio de las extremas medidas de seguridad que rodean a todo condenado a muerte.

El último ahorcamiento se hizo en Gran Bretaña en 1964

### BUSQUEDA DE 28 PASAJEROS

Atenas. — La Armada griega y los servicios de guardacostas prosiguen la búsqueda de 28 pasajeros que viajaban a bordo del transfordador «Golden Dawn», que se hundió en las costas griegas tras sufrir una explosión de gasolina

Hasta el momento han sido encontrados 14 supervivientes de las 42 personas que viajaban en el transbordador, ha informado el Ministerio de la Marina mercante griego

El ferry hacía su ruta desde el puerto de Rana en la costa Oeste de Atica hacia las islas del Egeo, Andrós era la primera escala

El «Golden Dawn», de 700 toneladas, contaba con una tripulación de 23 personas y 19 pasajeros, principalmente conductores de 14 camiones, nueve de los cuales tenían depósitos de gasolina, informaron los supervivientes.

A causa del viento uno de los camiones que transportaba el ferry chocó contra otro produciendo una grave explosión que ocasionó el hundimiento del barco entre las islas de Evoia y Andrós.

### ACCIDENTE DE UN AUTOBUS

Lima. — Cuatro personas han resultado muertas y veinte heridas al chocar un autobús de pasajeros contra un camión en el Departamento norteño peruano de La Libertad a 570 kilómetros al Norte de Lima

Fuentes policiales informaron de que los muertos, aún no identificados, son tres hombres y una mujer y que diez de los 20 heridos se encuentran en estado grave.

# Diligencias judiciales por la muerte de dos gemelas recién nacidas

## Perecieron abrasadas en la incubadora de una clínica riojana

Logroño (Logos). — La clínica El Carmen, de la localidad riojana de Calahorra, donde la tarde del miércoles fallecía la segunda de las gemelas quemadas vivas en el interior de una incubadora, no reúnen ninguna de las condiciones exigidas para prestar asistencia sanitaria, según una auditoría realizada hace año y medio a instancias del INSALUD.

La auditoría data de Junio de 1981 y fue llevada a cabo por el equipo territorial de inspección reforzado por miembros del equipo central, según se ha sabido ahora.

En el informe realizado a resultas de esta Auditoría, se indica que la clínica de Calahorra ofrece una mala impresión en todos los aspectos sanitarios, y sobre todo en lo relativo a equipamiento limpieza etc. Por todo ello, los responsables de esta investigación consideraban a este Centro sanitario como no apto para prestar asistencia a beneficiarios de la Seguridad Social.

Este pequeño Centro tiene capacidad para 43 camas hospitalarias. Su plantilla, en el verano del 81, constaba de un director médico un médico interno residente, otro externo, tres auxiliares técnicos sanitarios, trece auxiliares y otros trabajadores más catalogados como personal no sanitario

En el Servicio de Maternidad, donde la pasada semana se producía el trágico accidente que costaba la vida a dos niñas gemelas recién nacidas hay un ATS de servicio y tres auxiliares de clínica Los redactores del informe de la Auditoría comprobaron en su momento que uno de estos auxiliares realizaba, además de sus propias funciones, las de tomar temperaturas, tensiones y atender a las incubadoras

En el informe de la Auditoría se añade que en la clínica El Carmen, de Calahorra existía una gran falta de sentido de la responsabilidad en la atención a los enfermos ingresados

Según nuestras informaciones, el documento redactado hace año y medio, tras esta Auditoría quedó archivado por decisión de los políticos regionales que entonces gozaban de capacidad de decisión en este aspecto.

Resulta muy significativo comprobar que el director de la clínica El Carmen de Calahorra era y es concejal del Ayuntamiento por el grupo de UCD, partido que estaba en el Gobierno en el momento en que se llevó a cabo la Auditoría en dicha clínica

A mediodía de hoy, jueves, el director de la clínica El Carmen de Calahorra, doctor Imaz mostraba su sorpresa por el contenido y términos del informe elaborado por la Auditoría llevada a cabo hace ahora año y medio, en este Centro sanitario de La Rioja.

Por último, y respecto al tema de la muerte de las dos gemelas en una incubadora de este Centro, como consecuencia de un cortocircuito la clarificación de los hechos pasa e nestos momentos por la vía judicial. No obstante la madre de las recién nacidas devuelta ya a su domicilio de Corella, en la ribera navarra insiste en que la responsabilidad por lo sucedido pasa plenamente por los directivos del Centro hospitalario de Calahorra La madre, entre otras cosas, ha dicho que en el momento de comunicársele la tragedia ocurrida en la incubadora, el médico de servicio le dijo que había sucedido un «pequeño accidente».

# SE DESBORDA EL MIÑO, EN LUGO

Lugo. — El río Miño se ha desbordado a su paso por la ciudad de Lugo, como consecuencia del deshielo y las fuertes lluvias registradas en las últimas horas.

Prados y tierras de labor de las riberas lucenses se encuentran cubiertos de agua así como las instalaciones del Club Fluvial, y el aumento de torrente continúa ascendiendo de forma notoria

También en diversos puntos se ha desbordado el río Rato, afluente del Miño, que cruza la zona Norte de la ciudad.

M.C.D. 2018

MIRANDA

# La Cofradía de San Juan del Monte prepara su II Muestra Cultural

## *Crecida del Ebro, originada por el deshielo*

## Un «festival de rock» del todo lamentable

**DE LIMPIEZA NADA. — Si todas las promesas que se nos hacen, desde las distintas perspectivas políticas son como la que se nos hizo de que serían limpiadas las fachadas, estamos arreglados. En toda la ciudad, vemos las fachadas hechas un asquito, los carteles se van acumulando unos sobre otros. Y también las pintadas. Total, que una ciudad como la nuestra que presumía de tener perfectamente regulada la colocación de propaganda en la vía pública, se ha convertido en una de las más anárquicas en este aspecto. Y al paracer, no se hace nada por evitar este desmadre. Remitimos a nuestro lector a la muestra que nos ofrece Juan Muro.**

La Cofradía de San Juan del Monte sigue con los preparativos de la II Muestra Cultural y manteniendo contactos con los artistas interesados en participar con su obra.

Se recuerda a todos que el día 4 del próximo mes de Marzo se celebrará una reunión en los salones de la Caja de Ahorros Municipal a las 8 de la tarde, en la cual, entre otros temas, se decidirá cual será el trabajo elegido con el cual se ha de confeccionar el cartel anunciador de la misma y la portada del catálogo de obras y autores previsto.

Los trabajos deberán tener unas dimensiones de 65 por 45 cm., a dos tintas y en él figurará la inscripción «II Muestra Cultural», «San Juan del Monte» Miranda de Ebro, Mayo, 1983».

CARTEL ANUNCIADOR DE FIESTAS «SAN JUAN DEL MONTE» 1983

Se recuerda a los artistas interesados en participar en el concurso de carteles del cual se ha de elegir el que figurará en los murales y en la portada del programa de fiestas sanjuaneras que el plazo de admisión de originales finaliza el día 28 del presente mes.

XI EDICION DE LA CANCION DEL BLUSA

Son varias las cuadrillas que ya han confirmado su participación en este magno festival tan representivo de nuestras fiestas sanjuaneras.

El plazo de admisión para todas las demás cuadrillas interesadas en participar finaliza el día 28 del presente mes.

LOS GRUPOS CORALES «ORFEON MIRANDES» Y AMAS DE CASA, ESTUVIERON EN BURGOS

Nueve masas corales de la provincia intervinieron en la Muestra de Corales celebrada días atrás en la capital, estando representada nuestra ciudad por el Coro Altamira de la Asociación de Amas de Casa y el Orfeón Mirandés.

Dos fueron las obras interpretadas por cada Coral participante, a excepción del Orfeón Mirandés que actuando en último lugar y tras las ovaciones del público asistente, tuvo que interpretar una tercera.

El acto finalizó con un vino español que fue servido en un céntrico restaurante.

NOTABLE CRECIDA DEL EBRO

En menos de veinticuatro horas, el Río Ebro ha experimentado una notable crecida. Naturalmente, ello es consecuéncia de la mucha nieve acumulada en las montañas que al aumentar las temperaturas, ha comenzado a deshelarse con celeridad y, mucho nos tememos que pueda haber un nuevo desbordamiento.

LA BOLERA MUNICIPAL DE AQUENDE SE REMOZA

La nueva Junta directiva de la Bolera Municipal de Aquende, está trabajando mucho y bien. Las instalaciones de dicha bolera, han sido remozadas y de espera que para los próximos campeonatos de las Ferias del Angel, estén terminadas las obras y colocados los otros doce bancos que ha regalado la Caja de Ahorros del Círculo. Además se está procediendo a crear zonas ajardinadas dentro y fuera del recinto deportivo. Todo ello, no solo favorece a la Bolera en sí, sino que da un bonito aspecto a la calle Eras de San Juan.

FUTBOL SALA VETERANOS

Se ha disputado la decimosexta jornada de este interesante torneo. En el grupo primero se destaca Gometero con 28 puntos, siendo Cervantes A segundo a cuatro puntos. En la cola quedan los Dandys con ocho puntos.

En el segundo grupo, sorpresa al ser derrotado el equipo de Los Barbis, lo que permite a Citroen quedar solo en cabeza con 26 puntos, pasando a ser segundo, a un solo punto E. Lafuente. En último lugar Montefibre y Risi con cuatro puntos. En el tercer grupo, destaca la tremenda goleada propinada por Joyería Otero a Bianca. Sigue primero Deportes Olimpia con 25 puntos y Orosco y Barbis comparten la segunda plaza con 23. Imme y Revoltosos por aquello de las sanciones «deben» a la clasificación dos y cinco puntos respectivamente.

«ROCK»

El festival de «Rock» celebrado el pasado sábado en el Polideportivo Municipal acabó como el rosario de la aurora. Mala calidad de los grupos, groserías a «go-gó» y desenlace final con batalla campal incluída, algunos heridos y desperfectos en las instalaciones deportivas. No estamos en contra del «rock» en cuanto si es bueno y se hace dentro de los límites que aconsejan las buenas costumbres, pero esto otro, creemos que no favorece a nadie, y menos a la juventud. En cuanto a que el «rock» guste a todos los jóvenes, como alguien muy gratuitamente ha publicado, no estamos de acuerdo. Como toda clase de música, tendrá más o menos seguidores, pero no se puede generalizar. Y prueba de ello es que, en el citado festival del pasado sábado, la entrada fue más bien mala, lo que está claramente en contra de esas manifestaciones publicadas, porque toda la juventud de Miranda, no cabe ni con mucho en el Polideportivo Municipal. Y es que la juventud, pese a lo que manifiestan algunos forofos, sabe muy bien lo que es bueno y lo que es malo. Y el festival del pasado sábado resultó lo que cuantos no fueron, suponían que iba a resultar.

CAMPAÑA BLANCA
Simeón
ULTIMOS DIAS
BENEFICIESE
Todavía es momento
ABIERTO TODA LA SEMANA

ARANDA DE DUERO

# ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ULTIMA SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

El pasado día 15 celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

A la vista de la propuesta del ingeniero de Obras Públicas municipal, se acordó la sustitución del armario de protección y medida, sito en la plaza de L. Ruidera, ya que se va a ampliar el alumbrado de la misma. Se estima oportuno que sea la empresa G. Rebollo, S. A., quien realice los trabajos mencionados, por un presupuesto de 127.890 pesetas, con cargo a la partida del presupuesto de Inversiones.

Autorizar las siguientes obras:

A don Ramón González Martínez, para construir edificio de dos viviendas en calle San Andrés.

A doña María Cruz Arranz Carrasco para reforma de local para lencería en calle Santo Cristo, núm. 2.

A doña Victoria Parsenal Rojo, para construcción de un edificio para almacén de varios, en el Barrio de La Aguilera.

En cuanto al expediente tramitado a instancias de Construcciones Bigar, S. A., solicitando autorización para construir edificio de 52 viviendas y locales comerciales en calle Pizarro, parcela 10, acuerda no autorizar la obra solicitada, por no cumplirse las condiciones del régimen urbanístico vigente, ni las determinaciones del nuevo planteamiento.

Aprobar la relación de facturas presentada por el interventor municipal, acordándose el pago de las mismas y por un importe de 1.355.193 pesetas y 1.786.450 pesetas.

Se vio una propuesta de la Comisión de Servicios para la corta de chopos en la ribera del Duero y concesión a D. Angel Díaz Pérez, por ser su oferta la más ventajosa económicamente, por un importe de 81.000 pesetas.

A propuesta del arquitecto municipal se vio la necesidad de arreglar la calefacción del Colegio 2.º distrito, con un presupuesto de 204.200 pesetas. Se facultó a la Oficina de Obras, dada la urgencia de la reparación, para la elección del presupuesto más barato, indicándose se ha de disponer de tres presupuestos, al menos, para la elección.

A petición del Sr. Arquiecto municipal, se vieron varios presupuestos para la compra de una máquina reproductora de planos, acordándose la compra de una por un importe de 272.285 pesetas.

Vista una factura por arreglos de retejar y meter aguas limpias en la ermita de S. Antonio Abad, por un importe de 40.000 pesetas, se acuerda se compruebe por la Oficina de Obras los arreglos referenciados y también si es correcto este gasto.

En relación con el expediente relativo a D. Antonio Rojo de la Puente por el arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, en el que está abierto el período de alegaciones en el Tribunal Económico Central, y tras ser examinados los informes de Intervención, se acuerda formular las alegaciones pertinentes ante dicho Tribunal.

Aprobar una propuesta del concejal Sr. Camarero, de un gasto de 20.000 pesetas para la celebración de una conferencia sobre música, con proyección de filminas.

Visto el escrito de Construcciones Bigar, S. A., solicitando ampliación del plazo de ejecución de las obras de urbanización en las plazas de Laguna Negra y de Ruidera, y a la vista también del informe del Sr. Arquitecto municipal se acuerda prorrogar el plazo en 15 días naturales.

Finalmente, se vieron algunos asuntos de personal.

Cartelera de espectáculos. — Teatro-Cine Principal, hoy: «Chacal».

Fiesta. A tu medida.

Tu estilo de Fiesta, tu estilo de vida.
El segundo en ventas durante 1982, en Burgos.
El primero: Ford Escort
VEN A VERNOS A:
Autocid, s.a.
Ctra. MADRID-IRUN, Km. 234
Teléfono 20 8442
Ford

La Publicidad escrita, es la única que se puede volver a leer
Es la que ofrece
Diario de Burgos
junto a su gran difusión

# EN RECUERDO DE AGUSTIN VARONA

Por Faustino MUGA

En la televisión del autobús que me llevaba a Villarcayo en una tarde triste, como todas aquellas en que se despide a un amigo, ponían una película mejicana de bandidos y violencia. Yo me esforzaba en huir de ella uniéndome, con fuerza, a la tierra que tanto había querido Agustín Varona.

Llanuras altas, inhóspitas del páramo. La tierra volviendo a la vida, resurgiendo entre la nieve, como una esperanza. Estepas de la embrujada Cernégula y Villa-Alta. Casonas y torres de Valdivielso. El Ebro, fuerte, turbio, hoy, caudaloso, rompiendo con fuerza entre las quebradas de Los Hocinos. Sierras de Cantabria, tupidas de una nieve blanca, prometedora. La lluvia fina, sosegada, esperanza de labradores, y, en la hondonada, la Villa graciosa, tan querida por su alcalde, siempre inquieto por ella.

Yo admiraba en mi amigo su serenidad de labrador. Llevaba dentro la misteriosa influencia de la tierra. La paciencia aprendida en el abrir el surco hondo, derecho, profundo, ilusionado. La fe en la siembra. La lucha contra la cizaña. La sabiduría que enseñan los fracasos. La resignación ante lo incierto.

Esas virtudes las trasladó a la política en la parcela que le tocó hacer. Lealtad a sus ideas, lleno de comprensión. Conocimiento de sus limitaciones alegremente aceptadas. Interés constante por su pueblo.

Cuando eran más críticas las luchas entre los dos pueblos, el mío y el suyo, que, no podían convertirse en tragedias, nos encontrábamos en Burgos y sonreíamos. Nos comprendíamos. Desdramatizábamos la discusión. La convertíamos en tensión noble, deportiva. Siempre tenía las manos abiertas, el gesto amigable, el abrazo generoso. No sé si había leído a Virgilio. Pero trasladaba a la política la serenidad, la gran lección de paz del campo.

Ayer, el hombre que tanto había amado a su tierra, volvía a la tierra. A la tierra de Castilla la Vieja, la de las casonas, llenas de hidalgos, cargadas de blasones, a orillas del Trema, el Nela, el Trueba. De ellas llegaron los amigos, ya de sienes plateadas, los hijos de los antiguos hidalgos. Con estos hombres se hizo Castilla y Castilla hizo a España. Aquí, entre latines deformados, nació el castellano para trescientos millones de hombres, el más profundo lazo de unidad. No se me ocurrió otra cosa. Ayer le pedí al Dios, Señor de todas las cosas, de los campos, de los montes y las nieves que estrechara nuestros lazos. Que nos uniese, en torno al recuerdo de un amigo, en el amor a esta tierra.

Medina de Pomar 22 de Febrero 1983.

M.C.D. 2018

RIVAL DE LA REAL SOCIEDAD

# Sporting de Lisboa, irregular en la Liga y firme en la Copa de Europa

## Oliveira, jugador-entrenador, y Jordao, figuras de "los leones"

Madrid (Colpisa). — El C. Sporting de Lisboa no va a resultar un rival fácil para la Real Sociedad en los cuartos de final de la Copa de Europa. La eliminatoria se presenta bastante equilibrada entre estos dos conjuntos en mucho peor forma, por diversas circunstancias, que en la temporada anterior. Sin embargo, a la Real Sociedad le podría haber correspondido algún rival más difícil, como reconocía el propio Ormaechea después del sorteo del pasado mes de Diciembre. Liverpool, Aston Villa, Juventus, Hamburgo, Dinamo de Kiev, que en teoría, son equipos más potentes que el Sporting de Lisboa.

El Sporting de Lisboa está realizando una temporada muy irregular, que contrasta con el gran rendimiento de la pasada campaña, en la que conquistó con autoridad el título de Liga portugués, adjudicándose asimismo la Copa de su país. En la presente temporada, la Liga ya se le ha escapado, ocupando el tercer lugar en la clasificación, a bastante distancia del líder destacado, el Benfica, y también, por detrás del Oporto. El Sporting se tiene que conformar con el tercer lugar entre los tres grandes portugueses.

Al principio de la presente campaña, la directiva del Sporting decidió rescindir el contrato a su entrenador, el británico Malcolm Allison, por sus extravagancias, a pesar de haber sido uno de los artífices de que los «leones» (apodo con el que se conoce a los jugadores del Sporting) hicieran en la anterior campaña el doblete. Para sustituirle, los directivos del Club lisboeta se fijaron en Antonio Oliveira, jugador en activo del equipo, que de esta forma, compagina las dos funciones. Oliveira, excelente jugador que no cuajó en su corta estancia en el Betis, dirige el equipo desde fuera y desde dentro del campo. Cuenta con la ayuda, en el aspecto físico, del yugoslavo Radisic, ayudante de Miljanic en el Real Madrid. El conocimiento del fútbol español por parte de ambos es amplio.

El caminar del Sporting de Lisboa por la actual edición de la Copa de Europa ha sido comprometido. En la primera ronda ya le correspondió un duro hueso para roer, el Dinamo de Zagreb. En la ciudad yugoslava perdieron los «leones» por 1-0, pero en el partido de vuelta, en Lisboa, el equipo portugués venció por 3-0. Los tres goles marcados por su jugador-entrenador Oliveira. Tampoco era fácil el siguiente rival, el CSKA de Sofía, en octavos de final. Precisamente, este equipo búlgaro fue el que apeó el año pasado a la Real Sociedad de la Copa de Europa. El Sporting de Lisboa consiguió en Sofía un meritorio empate a dos goles, clasificándose por el doble valor de los goles en campo contrario, porque en su casa sólo pudo empatar a cero.

El Sporting de Lisboa, en sus filas, cuenta con siete jugadores internacionales además del búlgaro Kostov y el húngaro Meszaros. Precisamente, este veterano portero es uno de los menos goleados en Portugal. Los otros jugadores internacionales son Oliveira, Carlos Xavier, Ademar, Freire, Manuel Fernandes, Jordao y Bastos. Estos dos últimos jugaron hace unos años en el Zaragoza, cuajando actuaciones más regulares el segundo que el primero. Sin embargo, en la actualidad, Jordao atraviesa un gran momento, mete goles con suma facilidad y es fijo en la selección lusa. No ocurre lo mismo con Bastos, que ni siquiera tiene un puesto fijo en el Sporting.

Fundado en 1906, juega en el estadio de Alvalade, con un aforo de unas 65.000 localidades. Su uniforme es camiseta blanquiverde a rayas horizontales y pantalón negro.

Su palmarés nacional: 16 títulos de Liga y 11 de Copa. Campeón de la Recopa en la temporada 1963-64 en la que venció en la final al M. T. K. de Budapest tras un partido de desempate. Coincidió con los éxitos del Benfica en la Copa de Europa.

Enrique PARADINAS

Lesionado en el "partidillo"

# El defensa De la Viuda, con fractura de peroné

**Como cada jueves, cuantos componen la plantilla del Burgos C. F. llevaron a efecto el tradicional «partidillo». Al término del mismo, hubo que registrar la lesión del defensa De la Viuda. El jugador con un tobillo inflamado, acudió a Cruz Roja, donde fue sometido a examen médico.**

**La lesión reviste gravedad. Al principio, en el campo no se le concedió excesiva importancia; pero en el examen facultativo pudo determinarse que sufre fractura del maleolo del peroné derecho, lo que en lenguaje popular se conoce por tobillo. En consecuencia, esto le tendrá inmovilizado más de un mes en la parte afectada y luego el ejercicio de recuperación exigirá también un período que puede exigir fácilmente cerca de dos meses, por lo que puede decirse que la temporada ha acabado para el bravo defensa burgalés.**

**Una lesión de este tipo es siempre lamentable, cualquiera que sea la circunstancia en que se produzca; pero es que, en el presente caso resulta preciso destacar la buena campaña que venía cuajando Quique.**

**Lo sentimos muy de veras y desde aquí formulamos los mejores deseos por una rápida y total recuperación.**

**En el capítulo de lesionados, además del ya comentado, recordar la puesta a punto del exterior Heras. Si el «míster» lo estima oportuno podría jugar contra el Erandio. Quien no podrá viajar será el cancerbero Medina, con luxación en el hombro derecho. El guardameta se mantendrá en «el dique seco» por un espacio no inferior a cuarenta días. Su vacante será cubierta con la máxima urgencia. En el ensayo de ayer, fueron llamados Alberto y Cámara, ambos del filial. Uno de estos dos formará parte de la expedición con rumbo a tierras vizcaínas.**

**Para la jornada del viernes, se ha programado baño y masaje. El sábado, último entrenamiento con vistas al partido matinal del domingo, frente al Erandio. Un compromiso donde los burgaleses desean olvidar el «pinchazo» sufrido contra el Binéfar. Esperemos que se consiga.**

Tantena TV
LOS SABADOS
REVISTA A TODO COLOR
con
Diario de Burgos

OPOSICIONES
300 PLAZAS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.
400 PLAZAS OFICIALES DE JUSTICIA
PREPARACION A CARGO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS
Información en la Secretaría de la
ACADEMIA ATENEO
CALLE SAN PABLO, 14, 2.° — BURGOS
TELEFONOS: 23 74 91 Y 23 92 00

POR LAS DECLARACIONES SOBRE JUANITO

# El presidente del Barcelona F. C. compareció en el Juzgado

Barcelona (Logos). — El presidente del C. F. Barcelona, José Luis Núñez, compareció alrededor de las diez de la mañana, en el Juzgado de Instrucción, donde tras serle notificado el auto de procesamiento por el posible delito de injurias leves contra el jugador del Real Madrid, Juan Gómez González (Juanito), depositó un millón de pesetas en calidad de fianza para cubrir la posible indemnización y las costas judiciales. La notificación debía correr a cargo del titular del Juzgado de Instrucción número dos, don Francisco Javier Béjar pero al estar ocupado éste en el fraude de la Seguridad Social, para el que ha sido designado juez especial, la efectuó el titular del Juzgado de Instrucción número 9, Eloy Mendaña, quien por cierto declararía que «odia el fútbol».

José Luis Núñez acudió acompañado por su abogado, Juan Piqué Vidal, quien manifestó que «ante esta resolución seguramente se interpondrá recurso ante el Juzgado y ante la Audiencia. Como ya se ha dicho anteriormente, si sigue el procedimiento podrá haber juicio».

Al acto comparecieron también los abogados de Juanito. Leídas las declaraciones que constan en el sumario, y en las que entre otras cosas se afirmaba que el jugador madridista «iba dejando mujeres embarazadas por todas las esquinas», José Luis Núñez se reiteró en que «no son ciertos los hechos que se le imputan, en la forma en que están redactados». El presidente azulgrana no quiso hacer declaraciones al abandonar el Juzgado, remitiendo a los informadores a su abogado.

Por su parte, el juez, don Eloy Mendaña, indicó que «no estoy actuando en nombre del número dos, sino com oel dos». Asimismo señaló que «no se trata de un asunto específicamente del deporte, sino de un posible delito. El poder judicial ha de delimitar las responsabilidades que puedan existir cuando hay indicios racionales de delito, tanto si los hechos se han producido en un campo de fútbol como en cualquier otra parte».

Un juez que curiosamente confesó no ser «nada aficiona al fútbol. Es más, lo odio. Es el pan y circo de los romanos. Para mí es un asunto más, que viene ordenado por el juez que está ocupado en otras cosas. Sé que el señor Núñez es presidente del Barcelona, porque aparece en los medios informativos. Pero ignoro si Juanito juega de portero».

BALONMANO

# España, entre los favoritos para el Mundial B

La Haya. — España, Hungría, Suecia, Alemania Federal, Checoslovaquia y Suiza son los favoritos para adjudicarse el Mundial «B», de balonmano, que comienza mañana aquí, y que dará dos plazas para poder disputar el torneo olímpico de este deporte en Los Angeles-84.

Francia, Holanda, Islandia, Israel, Bélgica y Bulgaria serán los equipos que completen los grupos de calificación del torneo.

Los encuentros se disputarán en diez ciudades holandesas, que albergarán a los ocho equipos, divididos en tres grupos de cuatro equipos cada uno. El campeón y subcampeón de cada grupo pasarán a disputar la fase final, mientras el resto jugará la «consolación», para clasificarse del séptimo al decimosegundo puesto.

700 PLAZAS BACHILLER SUPERIOR

1. — OFICIALES ADMINISTRACION JUSTICIA (400 plazas) Destinos en Juzgados y Audiencias (oficinas) de toda España

2. — SECRETARIOS DE 3.ª DE AYUNTAMIENTO (300 plazas) Poblaciones de hasta 5.000 habitantes

Españoles desde 18 años ambos sexos. Preparamos oposición con textos propios. Grandes éxitos. Instancias hasta 22 de Marzo.

ENVIE RAPIDAMENTE este recorte y sus señas TACHE lo que no interese ACADEMIA FUENCARRAL. Calle Fuencarral, 46 MADRID-4.

CAZA

# LAS GRANJAS CINEGETICAS

## Unico remedio frente a la desaparición de las especies

Madrid (Colpisa). — Las granjas cinegéticas han nacido como una necesidad frente a la desaparición paulatina e implacable de las especies objeto de caza en la naturaleza en un intento de remediar esta situación que, por otra parte, dudamos que se consiga. Sin embargo, si remedian la diversión que buscan muchos aficionados a disparar sus escopetas.

Estas explotaciones, avícolas la mayoría, no se diferencian en mucho de las clásicas donde se mantienen en estabulación permanente gallinas ponedoras o pollos para carne. Efectivamente, las jaulas donde se albergan las parejas reproductoras también suponen una verdadera estabulación, de espacio reducido, donde permanecen hasta el fin de su vida productiva, que suele ser alrededor de tres años. Del nidal donde depositan su puesta se van cogiendo los huevos diariamente y se estimula la puesta, que se aumenta hasta cantidades muy superiores a las que la hembra realiza en la naturaleza, e incluso se prolonga el tiempo de puesta, ayudado todo esto con una alimentación a base de piensos equilibrados y correctores adecuados.

No sólo se crían así perdices, sino que incluye también la cría de colines, faisanes, patos, codornices, etc. Luego, los pollitos se crían de igual forma que en avicultura convencional, o sea, de la misma manera que con las gallinas o pollos. Pero en este tipo de instalaciones existen los parques de vuelo, que no son otra cosa sino cercados de grandes dimensiones y con un número apropiado de individuos, donde las aves hacen ejercicios de vuelo para que después, al soltarlas en el campo, se parezcan lo más posible a las silvestres.

Los patos tienen sus balsas o piscinas, donde también se ejercitan, pero conviene instalar varias para que vayan de una a otra. Y no están encerrados en jaulas de puesta, sino que cada hembra hace la puesta donde quiere. Aunque para esto se les pongan nidales, casetas u otros artificios apropiados. Los pavipollos igualmente se crían como los de cualquier granja industrial, con los mismos piensos y con los mismos cuidados. Los animales, una vez que son adultos se sueltan en el campo y se les da caza como si fueran propios de la naturaleza. Pero como ya dijimos, el pretender repoblar los cotos o fincas particulares con este tipo de animales para caza y siempre según nuestra experiencia y modesto criterio, es perder el tiempo y el dinero, porque sólo se adapta un porcentaje demasiado pequeño.

No obstante, al paso que vamos, y como no se apliquen pronto otros remedios, mucho nos tememos que ésta sea la forma de caza en muchas regiones españolas en un futuro próximo, aunque en el presente ya se practica en varios cotos.

El criar de esta forma los animales objeto de la práctica cinegética ha puesto sobre la mesa toda la problemática patológica que hay que resolver y se diagnostican las mismas o parecidas enfermedades que afectan a la gallina y otras especies avícolas. En cunicultura bastante tenemos ya con la mixomatosis, aunque los conejos que se comercializan no son propiamente de granja sino capturados con redes y mediante hurones, que los hacen huir de sus madrigueras. En una palabra se capturan en cotos superpoblados, para soltarlos en otros poco poblados. Lo que sí se hace con los conejos es capturalos para vacunarlos contra la mixomatosis y, a continuación devolverlos a la naturaleza.

Se cría en cautividad la liebre, pero sobre esta especie no tenemos experiencia.

Como decíamos antes, las instalaciones de este tipo de granjas tienen en común con las convencionales las naves de cría: sin embargo, los individuos reproductores y la recría hasta llegar a adultos se instalan de una manera particular, y así las jaulas que albergan a las parejas están puestas en batería y al aire libre y la recría se efectúa en los parques de vuelo mencionados y son verdaderas jaulas de muchos metros cuadrados confeccionadas con redes de pesa, no metálicas para que en sus desplazamientos no se puedan herir al chocar contra el techo o contra las paredes. El desarrollo de estas granjas en España ha cobrado un gran auge.

M.C.D. 2018

BALONCESTO

# Tizona, nuevo compromiso en el Polideportivo Municipal

## Oportunidad para el Gromber que viaja a Oviedo

El domingo se disputa una nueva jornada en el grupo «A» de la Segunda División Nacional (categoría masculina) Pero antes de continuar con los compromisos de los dos equipos burgaleses dejar constancia de que a la Deportiva (categoría juvenil) solamente ha sido sancionada con un punto por retirada de la cancha cuando jugaba ante Cronos. Y hecha esta apreciación de justicia centrémonos en Tizona y Gromber.

El primero recibe en el Polideportivo, a partir de las doce del mediodía, la visita del Imperio, de Segovia. Mientras que el Gromber viaja a tierras asturianas para enfrentarse al Yoplait. Este encuentro es vital para ambos equipos ateniéndonos a los puestos peligrosos que ocupan en la tabla.

Por otro lado, la Federación Burgalesa organizará una jornada dedicada íntegramente al baloncesto Los preparativos han iniciado su andadura para tener como marco, según nuestras noticias, las instalaciones ubicadas en Miranda de Ebro

Entre otros proyectos también figuran la puesta en marcha del Trofeo Primavera que en anteriores ocasiones fue patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal Y mientras estos programas se culminan esperan las fases de sector donde tendremos participación de equipos burgaleses

Finalmente reflejar los puestos clasificatorios ocupados por Tizona, Gromber Imperio y Yoplait antes de la jornada dominical del día 27 de Febrero.

| | | J. | G. | E. | P. | TF. | TC | Ptos. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3. | Tizona ... ... | 18 | 13 | 0 | 6 | 1.420 | 1.325 | 26+ 8 |
| 8. | Imperio ... ... | 16 | 6 | 1 | 9 | 1.307 | 1.396 | 13— 1 |
| 9. | Yoplait ... ... | 17 | 6 | 0 | 11 | 1.327 | 1.337 | 12— 4 |
| 12. | Gromber ... | 18 | 4 | 1 | 13 | 1.283 | 1.539 | 9—11 |

BALONMANO

# *Leganés-Gromber Aranda, partido decisivo*

## El Deportivo juega en «San Amaro» y Autocid viaja a Madrid

**Se ha entrado en la jornada diecisiete. A partir de ahora, todos los partidos serán decisivos Sin ir más lejos el choque Leganés-Gromber puede decidir hasta el título El domingo se enfrentan ambos equipos en cancha madrileña. Un encuentro con los máximos alicientes porque los arandinos después de perder ante E.M.T no pueden permitirse más lujos si quiren aspirar a metas más elevadas El Leganés que, para los técnicos es el equipo más completo ocupa el segundo puesto con 25 puntos lugar compartido por E.M.T y también el representante arandino**

**Por su parte, el Deportivo Burgos recibe al E.M T de Madrid el domingo a partir de las doce del mediodía en «San Amaro» Difícil lo va a tener el cuadro local frente a un adversario muy peligroso y aupado en lugares de honor**

**Y mientras el Deportivo tendrá que luchar lo indecible el Autocid Ford le aguarda en Madrid el Seguros Velázquez. Los burgaleses octavos clasificados y los madrileños quintos Otro encuentro con alicientes porque del cuadro local se espera siempre los mejores logros La papeleta no será nada cómoda para Gromber Deportivo o Autocid Será una jornada difícil porque los rivales son de lujo Para conocimiento del lector ofrecemos la clasificación desglosada en función de lo realizado por los equipos burgaleses Es la siguiente:**

| | | J. | G. | E. | P. | F | C. | P |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4. | Gromber ... ... ... | 16 | 12 | 1 | 3 | 404 | 331 | 25 |
| 8. | Autocid ... ... ... | 15 | 6 | 1 | 8 | 366 | 364 | 13 |
| 12. | Deportivo ... ... ... | 16 | 3 | 1 | 12 | 300 | 427 | 7 |

# Copa de Europa de baloncesto

## *Victoria del Billy Milán, (95 - 92) en Zagreb*

Zagreb (Yugoslavia) (Efe). — El Billy Milán, de Italia, ha derrotado a domicilio por 95 puntos a 92 al Cibona Zagreb de Yugoslavia en partido de vuelta correspondiente a la fase final de la Copa de Europa de baloncesto masculino.

**RESULTADOS Y CLASIFICACION**

Madrid (Efe). — Resultados registrados en los partidos correspondientes a la octava jornada de la fase final de la Copa de Europa de baloncesto masculino.

Ford Cantú (Italia), 84; Real Madrid, 78.

Cibona Zagreb (Yugoslavia) 92; Milán (Italia), 95.

Maccabi Tel Aviv (Israel), 84; TSKA Moscú (URSS), 80.

(Este partido se jugó en Bruselas el pasado 13 de Enero).

**CLASIFICACION**

| | J. | G. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ford Cantú ... ... ... ... ... ... ... | 8 | 6 | 2 | 666 | 595 | 14 |
| Billy Milán ... ... ... ... ... ... ... | 8 | 5 | 3 | 644 | 619 | 13 |
| Real Madrid ... ... ... ... ... ... ... | 8 | 5 | 3 | 723 | 702 | 13 |
| Maccabi Tel Aviv ... ... ... ... ... | 8 | 4 | 4 | 704 | 687 | 12 |
| T. S K A. Moscú ... ... ... ... ... | 8 | 4 | 4 | 682 | 672 | 12 |
| Cibona Zagreb ... ... ... ... ... ... | 8 | 0 | 8 | 646 | 790 | 8 |

VOLEIBOL

# FASE DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISION

## Partidos a disputar hoy, en nuestra ciudad

Ayer se celebró el sorteo correspondiente a los partidos, pabellones y horarios a fijar para la celebración de la Fase de Sector de Ascenso a Segunda División Nacional que se celebra en nuestra ciudad, con la participación de todos los equipos incluídos en la citada competición. Los partidos que se juegan hoy, día 25, serán los siguientes:

**PABELLON DE JUEGO «POLIDEPORTIVO EL PLANTIO»**

A las 10 horas. «Stadium Casablanca», de Zaragoza - «Universidad Laboral», de Guipúzcoa.

A las 12, «I. B Santurce», de Vizcaya-«Caja Provincial de Guadalajara», de Guadalajara.

A las 16. — «Stadium Casablanca», de Zaragoza-«Caja Provincial de Guadalajara», de Guadalajara.

A las 18. — «I. B. Santurce», de Vizcaya-«Universidad Laboral» de Guipúzcoa.

**PABELLON DE JUEGO POLIDEPORTIVO «SAN AMARO»**

A las 9,30, «Deportes Venancio» de Alava-«Voleibol Logroño», de La Rioja.

A las 15. — «Deportes Venancio», de Alava-«C. D. Cayetanos», de Soria.

A las 17. — «Voleibol Logroño», de La Rioja-«Conde Diego Porcelos», de Burgos.

**PABELLON DE JUEGO «INSTITUTO DE BACHILLERATO CONDE DIEGO PORCELOS»**

A las 11 horas, «Diego Porcelos», de Burgos-«C D. Cayetanos», de Soria.

# VUELTA CICLISTA A LEVANTE

## Frank Hoste ganó al sprint la segunda etapa

Aldaya (Valencia) (Efe) — Se ha disputado hoy la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a las tres provincias con un recorrido de 190 Kms. entre la localidad alicantina de Spax y la valenciana de Aldaya

Esta segunda etapa ha constituído un auténtico paseo para los corredores que han disfrutado del paisaje y del buen tiempo. Poca historia por otra parte ha tenido esta etapa donde no ha habido puertos puntuables para el gran premio de la montaña. Pese al paso por los puertos de la Ollería y de Carcer que se han realizado por el lado suave de los mismos

Como se esperaba el sprint ha sido masivo en Aldaya fin de la etapa, donde se ha impuesto el campeón belga Frank Hoste.

**CLASIFICACION DE LA ETAPA**

1. Frank Hoste (Bélgica), 4-55-31.
2. Francis der Vermaelen (Bélgica), Id.
3 Noel de Jonckere (Bélgica), Id.
4. Michel Pollentier (Bélgica), Id.
5 Jesús Juárez (España), Id.

**CLASIFICACION GENERAL**

1. Antonio Coll, 8-42-46.
2. Raimon Dietzen (RFA), 8-42-49.
3 Julián Gorospe, 8-42-49.
4. José Luis Laguía, 8-42-49.
5. Ronny van Holen (Bélgica), 8-43-00.
6. Francis Vermaelen (Bélgica), 8-43-00.

**CLASIFICACION POR EQUIPOS**

1. Teka (España), 26-08-21.
2. Reynolds (España), 26-08-35
3 Zoor (España), 26-08-52.
4. Europ de Cor (Bélgica), 26-09-01.
5. Eurotex (Suiza), 26-09-09.
6. Boule D'Or (Bélgica) 26-09-09.
7. Kelme (España) 26-09-29.
8. Safir (Bélgica), 26-09-31
9. Hueso (España), 26-09-38.


¡¡25 % DE DESCUENTO!!

en nuestros anuncios

GENERALES CLASIFICADOS

DURANTE TODO ESTE MES

LA VENECIANA, S.A.

Más de un siglo de actividad en la industria vidriera

Participa la inauguración de su nuevo establecimiento, invitándoles a visitar su exposición en:

CLUNIA, 15

DONDE ENCONTRARAN:

- ☐ Espejos Decorativos "PLATEX".
- ☐ Amplia gama en espejos de baño anti-vaho "PLATEX-TERM".
- ☐ Gran variedad de espejos con marcos de madera dorada, en diferentes tamaños.
- ☐ Accesorios de baño "VENECIANA", en cristal.
- ☐ Vidrio antirreflejante "VIMAT", para enmarcado de cuadros y láminas.
- ☐ Acristalamientos y todo tipo de vidrios en diferentes dibujos y colores.
- ☐ Manufacturas sobre vidrio: canteado, biselado, taladros, mateado, serigráfia, etc.
- ☐ Carpintería de aluminio: ventanas, cerramientos de terrazas, puertas, etc.
- ☐ Aislamiento contra el frio, el calor o el ruido, con productos aislantes de fibra de vidrio "ISOVER".
- ☐ Objetos de regalo: figuras de porcelana, ceniceros, cuadros, etc.

AL COMPRAR UN ESPEJO EXIJA LAS ETIQUETAS:

ESPEJOS CORREADOS PLATEX CRISTANOLA — ESPEJO PLATEX-TERM ANTI VAHO

LA VENECIANA, S.A.

FABRICA Y OFICINAS: Polígono de Villalonquejar, Calle 2 Teléfono: 20 89 45 BURGOS

TIENDA: Clunia, 15 Teléfono: 22 94 20 BURGOS

DESCUENTOS ESPECIALES HASTA EL 15 DE MARZO

JEFE DE VENTAS

NECESITA

PRIMERA MARCA MUNDIAL DE AUTOMOVILES

SE EXIGE:

- EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR MINIMO DE 3 AÑOS
- CARNET DE CONDUCIR

INTERESADOS ESCRIBIR ENVIANDO «CURRICULUM VITAE» AL APARTADO DE CORREOS. 456 BURGOS

(INEM 0905910/30075)


M.C.D. 2018

## Crucigrama

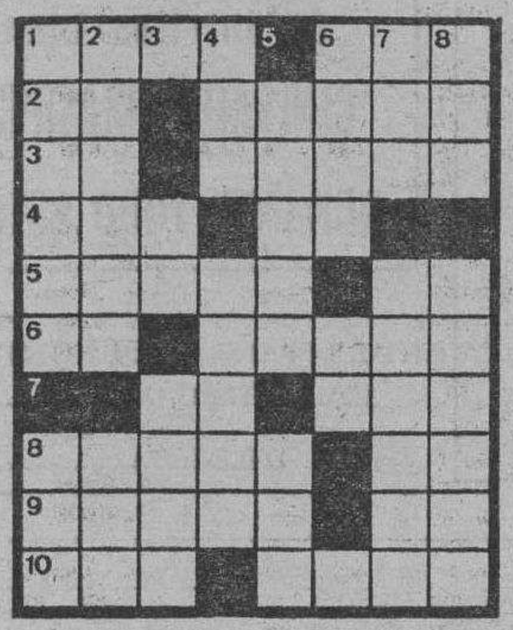

HORIZONTALES. — 1. Antiguamente, templo. Nombre de letra. — 2. (al rev.) Nombre de letra. Canasto de esparto. — 3. Pronombre. Ría gallega. — 4. Pecado. Consonante repetida. — 5. Hacedero, posible. (al rev.) Símbolo del molibdeno. — 6. (al rev.) Letra griega. Molestia, pesar. — 7. Conjunción latina. Preposición. 8. Que opone mucha resistencia a romperse Observa. 9. Familiarmente: falsedad, mentira. Prep. insep. — 10. Igual. Antiguamente; rara, no común.

VERTICALES. — 1. Hediondo. Consonantes iguales. 2. Abrasar, quemar. Epoca. — 3. Prefijo inseparable. Vino considerado como excipiente farmacéutico — 4. Anade Mortífero. — 5. Serie de las cosas Rey. — 6. Vestidura litúrgica israelita Dativo del pronombre. 7. Posesivo. Estilo arquitectónico. — 8. Pueblo de la prov. de Huesca. Dinero.

**Solución al anterior:**

HORIZONTALES. — 1. Noto. Más — 2. Ot. Ecija. 3. Cl. Sacar. — 4 Eta. Ra. — 5. Dijón. Ca — 6. As. Cerón. — 7. Pe. Eco — 8. Elena. iT. — 9 Giran. Ta — 10. Osa. Años.

VERTICALES. — 1. Noceda. Ego. — 2. Otitis. Lis. 3. aJ. Pera. — 4. Oes. Ocena. — 5. Carne. Ana. — 6. Mica. Re. — 7. Aja. Cocito. — 8. saR. Anotas.

## JEROGLIFICO

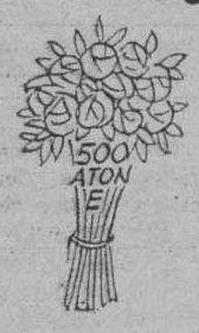


¿Quién envió las cartas?

**Solución al anterior:** Plátanos.

## Y va de cuento...

ESCOCIA

En un hospital escocés van a operar urgentemente a un jugador de golf, que se ha tragado una de las bolas como consecuencia de las fugadas de un adversario.

El cirujano va a entrar en el quirófano cuando, no sin sorpresa advierte que junto al accidentado hay un caballero vestido de paisano.

—¿Y ese señor qué hace aquí? —pregunta a sus ayudantes.

—Es su rival en el juego —le aclaran—, el señor Mac-Kilicody, que espera a que le devuelva la pelota.

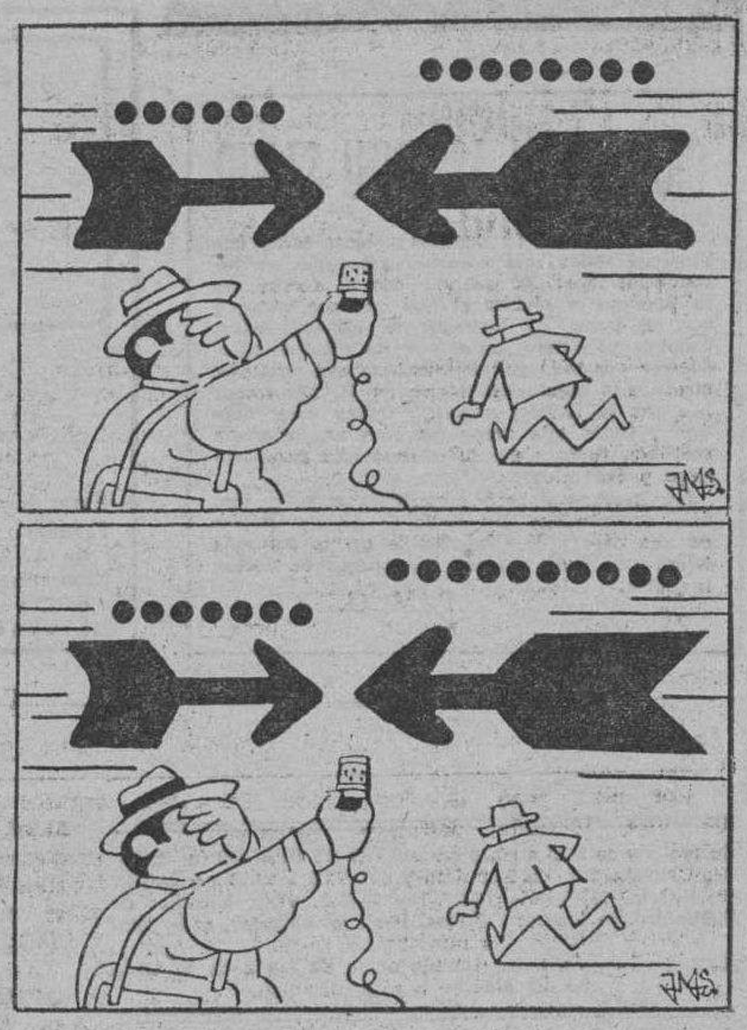

Solución al anterior.

1. Flecha más larga. — 2. Estrella desplazada. — 3. Clavo de las tijeras. — 4. Estrella desplazada. — 5. Corbata. — 6. Línea de velocidad más larga. — 7. Pelo desplazado.

## ANUNCIOS GENERALES CLASIFICADOS

Los anuncios de esta Sección se reciben de 8,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardeña, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 211511 y 202852 y en Agencias de Publicidad. — Precio 30 Ptas. milímetro anchura columna. Mínimo 30 m/m. En recuadro.

Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

**Diario de Burgos**

Agradece la aceptación alcanzada por sus anuncios

GENERALES CLASIFICADOS

HASTA FIN DEL PRESENTE MES DE FEBRERO DICHOS ANUNCIOS TENDRAN UNA BONIFICACION DEL 25 % DE DESCUENTO

### Ofertas de Empleo

**OFICINA DE EMPLEO**

Servicio gratuito de ofertas de trabajo efectuada con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Empleo. INEM. Más información en la Oficina de Empleo, calle San Pablo, 8. Burgos.

Cocinero. — Mecánico de obras públicas y general. — Vendedor. — Camarero de comedor. — Chapista oficial primera. — Frigorista. — Mecánico mantenimiento. — Electrónico, oficial primera. — Instaladores electricistas. — Responsable mantenimiento mecánico. — Delineante industrial. — Electricista de automóviles. — Jefe de ventas. — Técnico de RTV. y megafonía. — Director comercial. — Vendedor cosechadoras electrónico. — Jefe de Personal y Técnico en relaciones públicas.

**SE NECESITA ELECTRICISTA DEL AUTOMOVIL**

OFICIAL PRIMERA CON EXPERIENCIA

Interesados dirigirse a Oficina Empleo, Referencia 0903910/29.372.

### Inmobiliaria

**¡ATENCION!**

**SE VENDEN PISOS**

EN AVDA ELADIO PERLADO

Esquina a Federico García Lorca (Antes calle Santiago)

Calefacción y agua caliente centrales con contadores individuales

—GRANDES FACILIDADES—

Interesados, telefonear al 22 55 29 en horas de oficina

**PISO EN VENTA**

CALLE JEREZ, 12

(Próximo Residencia Sanitaria)

3 dormitorios, gran salón, 2 baños, servicios centralizados.

¡OCASION POR TRASLADO!

Teléfono: 21 34 84

**POR LA CANTIDAD DE 30.000 PESETAS AL MES, ESTRENE UN MAGNIFICO PISO**

COMPUESTO DE HALL, SALON - COMEDOR, 3 DORMITORIOS, COCINA Y BAÑO COMPLETO

**URIBE**

INFORMES:

HUERTO DEL REY 14. 1.º

TEL. 20 92 38 - DE 9 A 1 Y 4 A 8

CALLE VITORIA 236 OBRA

DE 8 A 1 Y 3 A 7

**OCASION**

VENTA PLAZAS DE GARAJE

C/ VITORIA y C/ SANTIAGO

Entrada por calle San Bruno

TELEFONO 20 68 33

**OPORTUNIDAD**

TRES ULTIMOS APARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES

- Paseo de la Quinta.
- Entrega inmediata.
- Facilidades

TELEFONO: 23 66 58.

**VENDO**

TERRENO INDUSTRIAL

16.000 METROS CUADRADOS

EXCELENTE SITUACION

Interesados llamar de 5 a 8 tarde al teléfono: 20 75 83

**OCASION**

VENTA PLAZAS DE GARAJE

Avenida General Yagüe

(Bajos Caja Rural)

TELEFONO 20 68 33

### Motor

**COMPRARIA RULOT**

TELEFONO 23 41 99

### Servicios

**ROTULOS NEON CID**

NUEVO TELEFONO:

23 56 63

Polígono Industrial Gamonal.

Calle 6. nave N.º 8.

**CENTRO INGLES**

- CURSOS TODOS LOS NIVELES.
- RECUPERACIONES EGB Y BUP
- Grupos muy reducidos
- Horario de 9 AM a 10 PM

P.º Regino Sáinz de la Maza, 15, 5.º D. Teléfono 23 03 63

- REPRODUCCION DE PLANOS
- FOTOCOPIAS Máximo 35 x 45 Se reducen 6 veces
- PLASTIFICADO DE DOCUMENTOS

Al momento en:

**PAPELERIA TAGRA**

Calle Vitoria. 13. Teléfonos 20 91 48 49

**FOTOGRABADO**

- Directo
- Línea
- Color

Pídanos presupuesto

Talleres Gráficos Diario de Burgos

S. Pedro Cardeña, 34 Apdo. 46 Telf. 21 73 58

M.C.D. 2018

Varios

## ORACION AL ESPIRITU SANTO

**Espíritu Santo: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos mis caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca más quiero separarme de TI, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.**

**(La persona deberá rezar esta oración tres días consecutivos sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). Publicar en cuanto se reciba la gracia.**

P. M. G.

EXPOSICION DE ARTE

TAGRA
VITORIA, 13 - BURGOS

OLEOS

**CANDIDO ORTI**

Horas de visita:
Festivos: de 12 a 2
Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

Hasta el 3 de Marzo de 1983.

## EN MADRID Y EN EL DIA

**Diario de Burgos**

SE VENDE EN:

Goya, 63
Serrano, 78
Serrano, 52
Recoletos
P.º de la Castellana, 114
P.º de la Castellana, 153
P.º de la Castellana, 164
P.º de la Castellana, 133
Juan Hurtado de Mendoza - Dr. Fleming
Concha Espina, 6
Sol, 13
Sol, 1
Sol, 11
Pl. Isabel II, 2 (Opera)
Alcalá, 36
Alcalá, 39
Alcalá, 50
Cibeles - P.º del Prado
Cibeles - Pasaje
Pl. de las Cortes, 8
Pl. de Cánovas del Castillo
P.º del Prado, 20
Mayor, 6
Gran Vía, 38
Gran Vía, 50
Gran Vía, 58
Pl. de España, 2
Princesa, 23
Princesa, 65
Quintana, 19
Gran Vía, 31

## ¡¡25 % DE DESCUENTO!!

en nuestros anuncios
GENERALES CLASIFICADOS
DURANTE TODO ESTE MES

NUESTROS TELEFONOS:

ADMINISTRACION ..... 21 15 11 / 21 15 90
ADM DELEGADA ..... 20 28 52

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Se reciben de 8,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardeña, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléfs.: 211511 y 202852, y en Agencias de Publicidad. — Precio: 120 Ptas. hasta 10 palabras, cada palabra más 12 Ptas.
Nota. — Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

## Alquileres

**ALQUILO** piso - apartamento lujo céntrico, con comodidades. Teléfono 221114

**DE LA FUENTE.** — Se alquila oficina 35 ó 45 metros, Plaza de España. San Pablo, 12-C.

**ALQUILO** o vendo piso lujo, cuatro dormitorios. La Castellana. 208603.

**BUSCO** local, preferible instalado. Llamar horas de oficina, 239232.

**SE ALQUILA** piso cuatro habitaciones, salón, dos baños calefacción y agua caliente centrales Llamar: 230934. Horas de 3 a 5

**SE ALQUILA** plaza de garaje en Edificio «Bernardas» Telf 221735.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Servicios centrales. 140 metros cuadrados Tf 202163.

**ARRIENDO** nave, 870 metros cuadrados. Calle Martín Cobos Razón: «Copeleche». Teléfono 221690.

**ALQUILO** apartamento amueblado Servicios centrales Teléfono 202517

**SE ALQUILA** piso, mucho sol, calefacción individual. Informes: Plaza San Bruno n.º 15, 2.º G.

**ALQUILO** piso soleado, cuatro dormitorios, servicios centrales y teléfono. 208915.

**SE ALQUILA** piso en Benalmádena costa. (Málaga) Telf 213441.

**ALQUILO** local 175 metros cuadrados. Teléfono 216105.

**SE ALQUILA** o se vende piso segundo en calle Vitoria, 30. De 220 metros cuadrados. Razón: teléfono 233549.

**SE ALQUILA** piso, calle Pozo Seco. Razón: Telf. 227176 (de 9 a 11 noche)

**ALQUILO** piso amueblado, en Alicante, por 1 ó 2 meses. Teléfono 231582, de 9 a 10 noche.

**SE ALQUILA** piso amueblado. Tf 216250.

**SE ARRIENDA** una nave. Tf. 207010.

**ARRIENDO** nave ganadera. 300 metros cuadrados. Luz y agua corriente, en Villalmanzo. Nicomedes Saiz.

## Automóviles y accesorios

**VENDO** Simca 1.200 BU-C, magnífico estado Madrid 87

**VENDO** «R-5». Letra-D. Teléfono 211679.

**SI QUIERE** ahorrar dinero, su vehículo de ocasión le espera en Automóviles Vicente López Pisones 40 Teléfono 209667

**COMPRE** su automóvil sin entrada inicial en Automóviles Carro. La más intensa gama de vehículos de gasolina y gas-oil a precios de ocasión. Pisones, N.º 5. Telf 207523.

**ALQUILER** sin conductor coches nuevos, todas las marcas «Servi Auto» Sanjurjo 9. Teléfono 222718

**OPORTUNIDAD** Venta de dos grúas plumas Baratas Construcciones Eduai S A Calle Calzadas parcela número 10

**OCASION** vendo R-8, en 65.000 Simca en 60.000 Dyane 65.000 850, 50.000 También R-5, 127, Mini 1.300 GS, 131 Diesel y Simca furgoneta Talleres Arnaiz Lealtad 1 208768

**AUTOMOVILES GAMONAL** — Compraventa de automóviles, los mejores coches y los mejores precios todas las marcas y todos los modelos Garantizados Mínima entrada Facilidades Pedro Alfaro, 8. Teléfono 223814

**EUROCASION** vehículos todas marcas y modelos, revisados garantizados por todo el ámbito nacional facilidades hasta 48 meses Trabado S. L. Concesionario Oficial Citroen, Peugeot Carretera Madrid kilómetro 234 y General Sanz Pastor, número 6

**AUTOMOVILES VARONA** — Compraventa de automóviles nuevos y usados y vehículos comerciales hasta 3.500 kilos Garantizados Mínima entrada Facilidades hasta 36 meses Madrid 17 Telf 237087

**AUTOMOVILES CARRO** Más de 100 coches donde elegir garantizados y 36 meses de financiación Pisones, N.º 5, Teléfono: 207523.

**FAUNDEZ** y González compra y venta de automóviles totalmente revisados y garantizados en nuestros talleres Facilidades de pago hasta 24 meses Calle Real, N.º 1-A Capiscol Abierto sábados tarde.

**AUTOMOVILES PEDROSA** — Compraventa de toda clase de automóviles Stock mínimo ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir Garantizados Facilidades hasta 24 meses Teléfonos 227707 y 227767

**AUTOMOVILES** 200 se ha trasladado al teléfono 237950.

**SE VENDE** Seat 133 lujo. Informes: Teléfono 237819.

**USADOS.** Automóviles con plena garantía profesional todas marcas Automóviles Ducar facilidades de pago, mínima entrada Arzobispo de Castro 7. Teléfono 229107.

**FUNDAS** para su coche confección y montaje en el día «Arahuetes» San Isidro, 13. Teléfono 207327

**SE VENDE** Simca 1.200 especial. Informes: Telf 237950

**AUTOMOVILES** Grandmontagne Como siempre seriedad calidad y garantía. vehículos de ocasión. Francisco Grandmontagne. 22. Telf 215050

**SE VENDE** 124, motor Sava, 5 velocidades, BU-D Teléfono 211461.

**PARTICULAR** Impecable 23.000 kilómetros. Chrysler 180 automático. Aire acondicionado, radio, toda prueba. Teléfono 235011

**VENDO** Simca 1.200. Buen estado 150.000 pesetas. Facilidades de pago. Tf 229114

**SE VENDE** Land Rover, con trabajo. Teléfono 204311.

**SE VENDE** Seat 600-E, buen estado. 60.000 pesetas. Telf. 237738.

**PARTICULAR** vende coche Seat 132 BU-B. Teléfono 211761

**VENDO** Fiesta L, nuevo. Tel. 204427. (Preguntar por Jesús o Luis).

**PARTICULAR** vende Seat 850, económico. Informes: Telf 235198.

**SE VENDEN** Simca 1.200, Seat 850 y Dyane-6. Precio económico Perfecto estado Talleres Reportiz C/ Lealtad. Tf. 208567.

**SE VENDE** 850 Especial. Barato. Tf. 229153. De 5 a 7.

**SE VENDE** GSA Palas con 20.000 Kms. Facilidades. Tf. 215556.

## Colocaciones

**NECESITO** asistenta de 18 a 25 años, para matrimonio y dos niños, sepa algo cocina, experiencia e informes de 9 mañana a 7 tarde. Teléfono 217502. De 10 a 12 y de 6 a 7.

**COMUNIDADES** de Propietarios: Se ofrece administrador colegiado. Telf 237146.

**NECESITO** pastor a zurrón, responsable. Quintanilla San García. Amalio Allende. (INEM BU-S.O.E.).

**SE NECESITA** chica para todo el día, con informes. Reyes Católicos, 10-6.º B.

**SE NECESITA** camarera de pisos y ayudante de camarera de 16 a 17 años Hotel Rice, Avenida Reyes Católicos, 30 (INEM 0905910/29.460)

**EMPLEADA** de hogar, conocimiento de cocina, señora sola Con informes Héroes del Alcázar. 4-1.º

**NECESITO** chica externa, con experiencia e informes, de 9 a 7, mayor 18 años Teléfono 200495

**SE NECESITA** chica fija. Llamar teléfono 201084. Horario comercial

**SE NECESITA** asistenta Interesadas llamar en horas de oficina al 200843. Preguntar por Isabel

**SE NECESITA** asistenta, de nueve menos cuarto a siete tarde. Avenida Yagüe 5-11-B.

**SE HACEN** portes con furgoneta para Burgos y provincia Informes: Teléfono 201232

**SE NECESITA** cocinero en Isla (Santander) para hotel restaurante. Teléfono 630339 (Llamar de 8 a 10 tarde).

**SE NECESITA** chica para Madrid Teléfono 216677.

**SE OFRECE** pastor. Teléfono 203064. De 2 a 4.

**SE NECESITA** chica interna o externa, con experiencia. 25-40 años. Calle Segovia, 8, 2.º centro.

**SE OFRECE** conductor carnet 1.ª especial. Teléfono 205681.

**MATRIMONIO** joven, dos niños, precisa servicios señorita, preferiblemente puericultora. Mañanas. Atenderá casa. Zona Vigón. Teléfono 213357.

**NECESITO** chica todo el día, con informes. Reyes Católicos, 16, escalera 2.ª, 7.º A.

**EMPLEADA** hogar, interna. Tf. 233100. (De 7,30 a 9,30 noche).

**SE NECESITA** chica para cuidar niños. Llamar al Tf. 206700.

## Compras y ventas

**VIVEROS** Gallo. Frutales, rosales, chopos, plantas jardín Covarrubias Telf 403047

**ESTANTERIAS** metálicas Dexión montaje inmediato. Ruera Teléfono 220216

**VIVEROS** Poli Frutales, chopos plantas jardín árboles sombra 403056 Covarrubias

**COMPRO** oro, plata, joyas, monedas de toda clase. Calle Vitoria, 17, despacho 505 (Edificio Edinco) Teléfono: 204167. Burgos.

**POR** cierre se venden accesorios y muebles de peluquería señora. Teléfono 234174

**VENDO** compresor, con martillo y manguera, a prueba Teléfono 226294.

**SE VENDE** miel y cera Teléfono 186202.

**SE VENDEN** 3.000 tejas curvas. Informes: Teléfono 237995.

**URGE** vender cámara frigorífica. Informes: Casa Quintanilla. Paloma, 17.

**VENDO** grueso tupi, sierra, cepillo y depósitos de propano de 11 metros cúbicos y 3 metros cúbicos Teléfono (94) 4376206

**VENDO** palomas emparejadas, caseras, criando bien. Teléfono 221925

**VENDO** rectificadora de toberas y máquinas portátiles de mandrinar cilindros. Teléfono 223984.

**VENDO** 250 fardos alfalfa empacada, en Villalmanzo. Nicomedes Saiz.

## Enseñanzas

**NATIVA,** doy clases inglés, precio económico, grupos y niños. Calle Belorado, 6, 2.º 9.

**INGLES.** Se dan clases cualquier nivel. Teléfono 204918

**SE DAN** clases de solfeo, piano y acordeón. Teléfono 230803

**MATEMATICAS,** Física, Química, Letras, BUP COU. Selectividad profesor particular. Almirante Bonifaz, 11, 3.º derecha Telfs 233428, 227482.

## Fincas

**PARTICULAR** urge vender piso con 120 metros cuadrados, en Santa Clara Teléfono 231551 Precio a convenir

**SANJURJO,** soleado, vendo piso cooperativa, precio costo Teléfono 207199

**VENDO** plaza garaje, zona Plaza Vega Teléfono 232657

**VENDO** piso arregladísimo Vitoria 166, económico ¡Véalo! 214191 Agencias abstenerse

**DE LA FUENTE** — Locales, diversas superficies Santa Clara, Alfonso X El Sabio, Avenida del Cid. San Bruno

**DE LA FUENTE.** — Luis Alberdi, cuatro habitaciones 2.500.000 Casillas tres habitaciones. 1.700.000 Juan XXIII, cuatro habitaciones 1.900.000 Carretera Logroño. Cuatro habitaciones. 2.700.000 Francisco Salinas. tres habitaciones barato Edificio Otamendi cinco habitaciones 4.800.000 San Pablo. 12-C

**VENDO** piso, tres, salón calefacción central, gastos mínimos Calle Vitoria. 141, 4.º 4.ª Teléfono 213831 Razón: portero.

**VENDO** piso Avenida Cid 34, 9.º B Tres dormitorios. dos baños, enseña portero Teléfono 226440

**VENDO** piso, cinco habitaciones calefacción Francisco Grandmontagne, 11 Teléfono 214223

**SE VENDE** piso muy económico en muy buena situación Calle Vitoria. 202. 8.º B

**VENDO** piso segundo, Reyes Católicos, inmejorables condiciones. tres salón, terraza cubierta, facilidades. Teléfono 229432.

**DE LA FUENTE.** — Eladio Perlado cuatro habitaciones, calefacción individual exterior, soleado. 2.700.000. San Pablo. 12-C

**VENDO** o alquilo almacén en Avenida Cid. 90. Teléfono 227295.

**GARCIFUENTES.** — Piso Tahonas, dos salón, exterior, totalmente reformado 202314.

**GARCIFUENTES.** — Pisos, Reyes Católicos, varias superficies. Edificio Para, tres salón

**GARCIFUENTES.** — Local, calle Emperador, 160 metros, agua, luz 202314.

*Anunciándose en*

**Diario de Burgos**

*Se garantiza la eficacia de su anuncio*

Controlado por
la Oficina de Justificación de la Difusión
O. J. D.

**Cualquier anuncio se recibe en:**

— C/. San Pedro de Cardeña, 34 - Tel. 211511 (Administración). De 8,30 a 20,30.
— C/. Vitoria, 13 - Tel. 202852 (Tagra). De 9,30 a 14 y de 16 a 19,30.
— Agencias de Publicidad.

Nota.—Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

M.C.D. 2018

## Fincas

**GARCIFUENTES** — Luis Alberdi tres salón garaje trastero, exterior ¡Oportunidad! 202314

**GARCIFUENTES** — Apartamentos Petronila Casado estrenar garaje trastero exteriores 202314

**GARCIFUENTES** — Negocios hostelería, centro y Gamonal muchas facilidades 202314

**SANTOS** — Piso Alfonso X El Sabio seis habitaciones dos baños central precio de ocasión Calle Julio Sáez Hoya 8-6.º

**SANTOS** — Pisos General Vigón 4 y 5 habitaciones central diversos precios Calle Julio Sáez Hoya 8-6.º

**SANTOS** — ¡Oportunidad! Piso, calle Santiago, cuatro salón centralizado, facilidades hasta vender su piso usado Teléfono 228754

**SANTOS** — Piso de lujo Reyes Católicos 5 6 habitaciones central dos baños garaje Vendo facilidades pago

**SANTOS** — Pisos a estrenar zona Cuarteles 6 habitaciones central garaje diversas alturas y orientaciones

**SANTOS** — Agencia Inmobiliaria necesita para su cliente apartamento dos salón zona céntrica central Teléfono 228754

**SANTOS** — Piso séptimo soleado Grandmontagne tres salón Facilidades Tel 228754

**SANTOS** — Pisos a estrenar Gamonal 4 habitaciones central, opción garaje

**SANTOS** — Piso calle Eladio Perlado cuatro habitaciones garaje central precio interesantisimo Calle Julio Sáez Hoya 8-6.º

**SANTOS** — Piso San Nicolás, tres salón, buena altura trastero Vendo facilidades pago Calle Julio Sáez Hoya 8-6.º

**URGE** venta piso 5 habitaciones 2 baños servicios centrales Teléfono 218506

**VENDO** piso seis habitaciones amplia galería calefacción central esquina calle Clunia Telf 223285

**OPORTUNIDAD** vendo piso calle Luis Alberdi Informes: teléfono 219126

**SE VENDE** piso Padre Suverio 4 por traslado económico Teléfono 208883.

**SE VENDE** piso céntrico Zona Capitanía Calle Trinidad 4 y 6 1.º C Cinco habitaciones dos servicios trastero y plaza garaje Servicos centrales Entrada 2.500 000 Resto a convenir

**SE VENDE** apartamento céntrico 76 metros cuadrados Dos y salón Teléfono 237834

**VENDO** piso cinco habitaciones Precio moderado Tf. 214925.

**SE VENDE** piso Calle Clunia, 11, 6.º E.

**VENDO** piso 160 metros cuadrados céntrico o cambio por uno pequeño Telf 207098

**OPORTUNIDAD** vendo piso a estrenar Calle Luis Alberdi, 19. Salón tres dormitorios, dos baños garaje servicios centrales Teléfono 94-4636879 (De 3 a 4)

**SE VENDE** piso soleado 150 metros cuadrados útiles seis habitaciones cocina completamente instalada, Seis armarios empotrados Zona Residencia Sanitaria Llamar tarde al 228008

**SE VENDE** piso Calle Luis Alberdi 1, 5.º A Teléfono 186102.

**PARTICULAR** vende piso Calle Vitoria, 249 5.º A. Teléfonos 227360, 230710.

**SE VENDE** piso económico, céntrico Teléfono 211859

**PARTICULAR** vende piso Francisco Grandmontagne calefacción central 2.800.000 Teléfonos 211229 219840.

**VENDO** local Calle Vitoria, 46, 70 metros cuadrados, aproximadamente Tf 232053.

**VENDO** apartamento equipado Reyes Católicos, 10. Propio oficinas. Telf 213543.

**VENDO** plaza garaje General Mola, 24-26. Informes Avda. Valencia 1-8.º B

**VENDO** piso económico, tres habitaciones, cocina-comedor Vitoria 177 Telf 214340.

**AMUEBLADO** Doña Berenguela, vendo piso sin gastos 2.500.000. Telfs. 222513, 223755.

**VENDO** piso pequeño, céntrico calefacción individual, pocos gastos comunidad Informes. Reyes Católicos, 14 2.º A

**VENDO** piso Calle San Francisco, 19-1.º, A soleado, cuatro habitaciones baño, despensa y cocina Teléfono 229862, de 9 a 2 y tarde

**URGE** venta piso Frente Residencia Sanitaria Muy económico Teléfono 226874

**SE VENDE** piso Calle León, Tfno. 202875.

**VENDO** piso exterior Reyes Católicos, 18 3.º A. Teléfono 229163.

**VENDO** vivienda ático 90 metros cuadrados Edificio Gasset Teléfono 206867.

**VENDO** piso Parque San Francisco, exterior arreglado económico, mínimos gastos. Teléfono 216709

**VENDO** piso barato, céntrico Pequeña entrada, resto 12 años. Mensualidades aproximadas de 15.000 Ptas. Sin gastos de comunidad Informes: calle Madrid, 17, 3.º B.

**OPORTUNIDAD** piso nuevo, buena zona. Precio a convenir. Teléfono 216572.

**SE VENDE** piso cuatro habitaciones baño, calefacción individual. Crucero San Julián número 31 Razon: teléfonos 229373 ó 227877.

**SE VENDE** piso céntrico, soleado económico. Llamar tardes teléfono 219696

**VENDO** local barato, cualquier negocio 60 metros cuadrados Telefono 204210

**VENDO** 7 fincas rústicas carretera Madrid-Burgos, Km 110 (91) 4482409

**VENDO** local, 70 metros cuadrados, cualquier negocio Alfareros 79, 1.º A

**PARTICULAR** vendo piso económico gastos mínimos comunidad, calefacción individual. Alfareros 6, 2.º Dcha.

**PRIGO.** — Vitoria, cuatro dormitorios, sala mínimos gastos, exterior, económico 4.375.

**PRIGO.** — Barriada Inmaculada, local 55 metros, agua, luz, aseo. 4.296.

**PRIGO.** — Zona Vigón, seis dormitorios, sala, calefacción armarios empotrados. 4.295.

**PRIGO.** — Juan Padilla, planta 21 metros, entreplanta 21 metros. 4.250.

**PRIGO.** — Carmen, octavo, cuatro dormitorios, sala, servicentrales, armarios empotrados 4.240.

**PRIGO.** — Particular Pablo Casals, negocio marcha, local 22 metros. 4.207.

**PRIGO.** — Rivalamora, casa cinco dormitorios, salón, 5000 metros jardín. 4 183

**PRIGO.** — Avda. Eladio Perlado, puesto completamente instalado galerías comerciales 4.172.

**PRIGO.** — Carretera Logroño, económico, tres dormitorios, sala, calefacción, contraventanas 4.036

**PRIGO.** — Delicias, cuatro dormitorios, salón 25 metros calefacción, contraventanas. 4.023.

**PRIGO.** — Romancero tres dormitorios, sala, calefacción mínimos gastos, exterior. 4.018.

**PRIGO.** — 3-34, tres dormitorios, sala, calefacción, mínimos gastos 4.013.

**PRIGO.** — Santiago, tres dormitorios sala calefacción, trastero, mínima comunidad, comunidad, 4.009

**PRIGO.** — Santa Agueda, dos dormitorios, sala, cocina baño, exterior 3.999.

**PRIGO.** — Chalet Pineda de la Sierra terreno 600 metros. 3.992.

**PRIGO.** — 3-34, tres dormitorios, salón cocina amueblada parquet, exterior 3.519

**PRIGO.** — San Cristóbal, cuatro habitaciones, terraza calefacción central, soleado. 2.957.

**PRIGO.** — Carretera Arcos cuatro dormitorios, sala calefacción contraventanas, exterior. 338.

**PRIGO.** — Castrojeriz tres habitaciones servicios centrales garaje trastero, estrenar. 222.

**URGE** vender piso Cuatro, salón estudio y terraza grande, servicentrales. Todo exterior, soleado muchas mejoras. Precio 5.000.000. Tf. 207830

**VENDO** piso en San Pedro Cardeña. Polígono Residencial «Velódromo». Calle Maestro Ricardo 7, 3.º A. A estrenar 3 dormitorios salón 2 baños garaje Toda exterior Teléfono 210334.

**VENDO** local de 17 metros. Tf. 212921.

**VENDO** piso urgente Llamar teléfono 228124 De 2 a 5 tarde

**VENDO** piso reformado por traslado. «Urbecasa 7». Teléfonos 206379 y 235136.

**VENDO** piso Reyes Católicos. Tf. 203249.

**SE VENDE** piso Avenida General Yagüe, Edificio San Roque. 1, 4.º C. Tel. 213758

**SE VENDE** tienda comestibles con patio, por no poderla atender Tel 207189

**PARTICULAR** vende piso. Francisco Grandmontagne Calefacción central. 2.800.000. Teléfonos 211229 219840.

**VENDO** piso S. Agustín Cinco habitaciones, muy económico. Teléfono 238613.

**VENDO** local barato. 70 metros cuadrados. Céntrico. Tfs 220697 - 236129.

**SE VENDE** piso interesante. Céntrico. Teléfono 203215.

**BRIVIESCA** se vende Bar Restaurante con vivienda Teléfono: 590719

**VENDO** piso económico calefacción individual Calle Rey Don Pedro Telf 227268

**VENDO** traspaso negocio, imposibilidad atender Diego Luis de San Vitores. 9 Razón Telf 213567.

**VENDO** piso Beyre, reformado, económico. Teléfono 206217

## Fincas Rústicas

**BURGALES** construye tu casa sin problemas en un altozano de ensueño de Cardeñadijo Acude a elegir tu parcela Teléfono 290063 miércoles y viernes de 7 a 9 tarde

**PRIGO.** — Finca Ibeas de Juarros, superficie 700 metros construibles 3.948.

**VENDO** bodega con merendero en Cogollos Teléfono 203452

**SE VENDE** bodega merendero, en Villegas Teléfono 203271

## Ganados y aperos

**AGRICULTOR** todos desterronadores para rellenado de agua Su sementera nacerá más y mejor campo en Talleres Llorente Susamon Telf 370015

**SE VENDEN** 170 fardos alfalfa Tratar: Víctor Santiago Villarmero Burgos

**VENDO** tractor International 80 C.V con 100 horas Villalmanzo Teléfono 170859

**VENDO** báscula ganadera de 1.100 kilos seminueva Esteban Diez Castrillo de la Reina Teléfono 380088

**MOLINOS** de martillos para tractor, procedentes cambios. Emérito. Sarracín.

**VENDO** 30 ovejas con cría, en Vallarta de Bureba. José Martinez Marroquí

**COMPRARIA** rebaño ovejas jóvenes Teléfono 94-4310521

**VENDO** vaca pinta y ternero. Olmillos de Sasamón Bonifacio García.

**VENDO** dos tractores y una cosechadora en Sotragero Agrupación Asunción.

## Huéspedes

**DARIA** pensión a persona formal Habitación confortable Zona Vigón 213924

**COMPARTIMOS** piso lujo, céntrico caballero o estudiante Teléfono 216883.

**DOY** pensión completa o dormir Calle Madrid, 10, 6.º derecha.

**SE NECESITAN** dos señoritas para compartir piso Calle Vitoria (Gamonal) Informes teléfono 231665

**CONFORTABLE** casa nueva, completa o dormir Fuentecillas, 21, 8.º A

**HABITACIONES** cómodas, económicas. Vitoria, 232, 8.º A

**DOY** pensión completa o dormir Teléfono 207229

**SE NECESITA** señorita, compartir piso o sede habitación dormir Teléfono 219270 (de 4 a 6)

**PENSION** o dormir. Calle Madrid 23, 2.º izquierda B.

**CEDO** piso, habitaciones confortables derecho cocina. Avda Yagüe Tfno. 227932.

## Televisores

**REPARAMOS** al día televisores todas las marcas «Teleorly» Teléfono 224139

## Traspasos

**SE TRASPASA** carnicería en funcionamiento Telf 211872

**TRASPASO** negocio en marcha por traslado renta muy baja Calle Vitoria Interesados llamar al teléfono 222580

**SE TRASPASA** alimentación por traslado buen funcionamiento, precio módico. Teléfono 236127.

**TRASPASO** o vendo frutería, barato. Teléfono 237223 (3 a 5).

**POR** no poderlo atender, se traspasa negocio de hostelería Totalmente montado Facilidades de pago. Informes: teléfono 411000.

## Varios

**CREDITOS** personales todas cantidades Teléfono 23 06 54 de 9 a 2

**SE HACEN** trabajos albañilería, enchapado y suelos. Telf 230383

**FONTANERIA** y albañilería se hacen reparaciones de canalones y tejados Llamar al teléfono 237495

**BURGOS** y provincia, se hacen reparaciones de tejados y canalones Trabajo de Albañilería y fontanería Teléfono 201178

**REALIZAMOS** trabajos de fontanería y albañilería precio económico Telf 237964

**SE ARREGLAN** persianas cieles de cortinas todas clases Teléfono 212107

**REPARO** puertas ventanas aluminio hierro A domicilio Teléfonos 214290 y 200321

**ELECTRICISTA**, instalador autorizado trabajos a domicilio reformas, boletines Industrias Telf 221256.

**SE REPARAN** canalones viejos y se colocan nuevos y retejamos Teléfono 205965

**RETEJAMOS** reparamos y colocamos canalones acudimos al momento Barato 237964.

**COLOCACION** azulejos reformas albañilería, garantía un año. Teléfono 233739

**PINTORES.** Gotelé, pasta rayada papel. Seriedad. Tfnos. 234854 y 206815

**DEFIENDE** por Castilla la clase obrera y creación de puestos de trabajo para creación Partido Regionalista Castellano Se buscan colaboradores Escribir: Apartado 2.067 de Burgos

**DINERO** 1 millón pesetas Garantía personal. Sin límite Garantía hipotecaria. Descuento de letras Financiamos cualquier tipo de coche hasta 36 meses. Tramitamos su crédito, gestiones financieras Rizarzuela 20, entreplanta Teléfono 730673. Palencia

ANUNCIOS ECONOMICOS en Diario de Burgos GENERALES CLASIFICADOS O POR PALABRAS de ¡GRAN EFICACIA!

M.C.D. 2018

La Bolsa

## El caso RUMASA provoca baja

Madrid.—(Colpisa, por JUSTO IRIONDO MENDIETA)

Como podrán suponer el estallido Rumasa ha sido el centro de todos los comentarios, atrayendo asimismo mucho público alrededor del parquet, entre los que se encontraban bastantes ejecutivos de empresas. Unos a ver qué pasaba, y otros —generalmente bolsistas habituales— a vender algo. En todos los sectores dominó el papel, aunque los deslizamientos fueron suaves, salvo escasas excepciones. Es posible que no hayan faltado vigilancias por parte de quienes pueden, en evitación de unos peores cambios, postura que en este caso está muy justificada. En eléctricas son las de costumbre más agitadas (Hidro Cantábrico y Nansa) las que más sufren entre 6 y 7,5 enteros. Reunidas también pierde 3 y son muy moderadas las restantes. Los grandes Bancos aumentaron la oferta global hasta 111.912 títulos con las mayores bajas en el Popular (6) y Bilbao (4), el índice general pierde 0,99 a 102,26, con escaso movimiento.

Portland Valderribas señala papel a 280 y Aguila 42. Tabacalera la víspera tenía demanda a 93,5 sin cotizar, operando este jueves a 91. Esto da una idea del cambio brusco de la tendencia. Ha sido suspendida la cotización y contratación pública de Banco Atlántico, General, Industrial del Sur, Latino, Norosete, Rumasina, Umasinver, Viñedos Españoles, Bodegas Internacionales y Galerías Preciados, entre otros.

El cierre expectante para la sesión final de la semana, aunque no tendría nada de particular que tuviera mejores cotizaciones.

(Información facilitada por el Banco de Santander).

## MADRID

**COTIZACIONES**

BANCOS. — Santander, 214; Exterior de España, 200; Central, 257 Español de Crédito, 230; Hispano Americano, 220; Popular, 205; Fomento, 126; Bilbao, 208; Vizcaya, 278, Bankinter, 127, Bonos Bansander, 101.

ELECTRICAS. — Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 92; Fecsa 1.000. 49,25; Hidroeléctrica Cantábrico, 113; H.ª Española 52,50; Iberduero, ordinarias, 46,50; Saltos del Nansa, 162,50; Sevillana de Electricidad, 49; Unión Eléctrica Madrileña, 60,75; H.ª Cataluña, 52.

VARIAS. — El Aguila, 42; Azucarera Española, 88; Ebro, 304; Dragados y Construcciones, 116; Vacesa, 183; Fibansa 88,25; Campsa, 110; Tabacalera, 91,50; Bansaliber, 81,50; Energía e Industrias Aragonesas. 42; Explosivos, 11; Hidro Nitro, 7; Española de Petróleos, 72,50; Fénix, 315; Hornos de Vizcaya, 8,50; Seat, 17; Citroen Hispania, 31; Fasa, 107; Telefónica, 60,75; Mobinter, 156; Celvasa, 40,37.

Banco de Santander
BOLSA — BANCA — CAMBIO
Espolón, 12

Crónica del tiempo

## Inestable en la mayor parte

Madrid.—(Colpisa, por MARIANO MEDINA)

**SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE**

Un frente de lluvias, impulsado por aire templado, estará hoy barriendo buena parte de la Península, tras haber entrado por el Oeste, un frente frío de chubascos le seguirá. Con ello la inestabilidad atmosférica afectará a gran parte de la Península. Las temperaturas se mantendrán moderadas, aunque iniciarán un ligero descenso el domingo.

**EL TIEMPO PARA HOY**

Lluvias en Galicia, lloviznas y chaparrones en la cuenca del Duero, vertiente cantábrica, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Norte de Cataluña. En las demás regiones, nubes y claros, abundando más éstos en las regiones del Sureste de la Península.

**EL TIEMPO PARA MAÑANA**

Chubascos y aguaceros casi generales en la Península, menos probables entre el cabo San Antonio (Alicante) y el cabo Gata (Almería). Alguna llovizna en puntos de Baleares. Más claros que nubes en Canarias. Descenso de temperaturas en el cuadrante noroccidental de la Península.

**TENDENCIA PARA EL DOMINGO**

Chubascos ocasionales en Galicia, vertiente cantábrica, alto Ebro, Norte de Cataluña, Norte de las Baleares y Cordillera Central. Predominio de claros en las demás regiones. Moderado descenso de las temperaturas.

**LLUVIAS**

Las hubo, durante el día del miércoles, en Galicia, Cantábrico, Duero, Ebro, Cataluña y, muy débiles, en lugares dispersos de Castilla-La Mancha, Baleares y región de Valencia. Ninguna fue importante. En la noche del jueves llovió en numerosos lugares de la mitad norte, destacando 11 litros por metro cuadrado en Tarragona y Gerona; 9, en Lérida, y 8, en Barcelona.

**TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER**

Burgos, 13; Bilbao, 18; Santander y San Sebastián, 19; Vitoria, Pamplona, Logroño y Zaragoza, 12; La Coruña, Málaga y Palma de Mallorca, 15; Valladolid y Avila, 11; Soria, 9; Barcelona, Valencia y Madrid, 14; Sevilla, 17, y Las Palmas, 20.

## Crónica de Televisión

Madrid.—(Colpisa, por MERCEDES RODRIGUEZ)

De la Segunda Guerra Mundial a los conflictos de una cárcel de alta seguridad. Finalizada la serie «Ike», la televisión norteamericana manda el relevo de «Alcatraz», producción de cuatro capítulos protagonizada por Michael Beck y Telly Savalas.

Sobre la prisión de Alcatraz se han realizado diversas versiones para el cine. La serie que comienza a emitirse esta noche recoge el mundo interno del establecimiento penitenciario a través de uno de sus convictos, Clarence Carnes, el preso más joven de Alcatraz y el que cumplió más larga condena. Entró en la cárcel a los 18 años y fue puesto en libertad bajo palabra en 1973 para convertirse en asesor y director técnico de esta serie que ha realizado Paul Krasny con guión de Ernest Tidyman, autor también de «La tragedia de Guayana» y «French Connection». «Alcatraz» vio crecer a Clarence Carnes, conocido entre rejas como «el indio de Oklahoma», en su impetuosa adolescencia y fue testigo de su posterior evolución hasta convertirse en un respetable maduro, erudito e ingenioso. A raíz de su encuentro con otro famoso recluso, Robert Stroud, más conocido como «el hombre pájaro» de Alcatraz, Clarence Carnes comienza a tomar gusto por la lectura y a dominar con maestría el ajedrez. El sirve de hilo conductor para conocer el ambiente de la prisión norteamericana, diseñada como el establecimiento penitenciario más seguro; regida por sus normas de severidad medieval, Alcatraz estuvo considerada como una penitenciaría a prueba de fugas. Sin embargo, esto no impidió sonados intentos. Los dos más célebres tuvieron lugar en 1946, año en que se produjo una feroz convulsión conocida como «la batalla de Alcatraz», y en 1962, cuando se produjo un nuevo estallido. La serie cuenta la historia de aquellos legendarios intentos de huida y trata de proporcionar el relato más verídico de la popular cárcel.

**«MAÑANA SERA OTRO DIA»**

En la sobremesa de este viernes se proyecta una película italiana «Mañana será otro día» dirigida en 1950 por Leonide Moguy e interpretada en sus principales papeles por Ana María Perangeli, Rosana Podesta y Ana María Ferrerol. El argumento habla de frustraciones cotidianas y de desesperanzas, pero dejando flotar el optimismo. Un médico evita que una mujer se suicide arrojándose al río y le muestra tres casos de otros tantos intentos de suicidio: Una muchacha prostituta que se arroja por la ventana, justo cuando la Policía iba a liberarla, y es devuelta a la vida por el médico; una anciana, abandonada por todos, que lo intenta cuando los vecinos envenenan a su perro, y finalmente una muchacha seducida y abandonada, que trata de suicidarse cuando su madre, para conseguir que se olvide de él y tras haber intentado impedir su nacimiento, le dice que ha muerto su hijo recién nacido. Ante estos casos, la muchacha opta por conformarse con sus circunstancias.

**STALIN: RETRATOS DEL PODER**

La serie «Retratos del poder», producida por el New York Times, ofrece hoy el primero de dos capítulos dedicados a la figura de Stalin. Se ofrece un completo perfil de la personalidad del dirigente soviético que abarca sus primeros años en contacto con los jesuitas —de los que dicen algunos biógrafos que aprendió el arte del disimulo—, sus luchas sociales en Baku, las proezas por la causa bolchevique cuando se escondía bajo el nombre de Koba, su posición respecto al leninismo, etc. Un documento que promete ser de sumo interés dada la escrupulosa constatación de datos que maneja esta serie.

## BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles, 25 de Febrero de 1953

CINCO artistas presentan modelos escultóricos al concurso para ornamentar el puente de San Pablo. En el plazo de un mes se reunirá el jurado.

- MAÑANA inicia el I.N.P. los festejos conmemorativos del XLV Aniversario de su fundación
- EN la comarca de Arija han tenido que construirse túneles por debajo de la nieve para lograr comunicación
- LA temperatura máxima de ayer fue de 11,6 grados y la mínima de 1,5 bajo cero

## RESTAURANTES

**CASA ALONSO.** — Especialidades cordero asado y pimientos rellenos. Plaza Santo Domingo de Guzmán. 10. Tfno 207354. Cerrado miércoles

**CASA OJEDA** — Especialidades: alubias con chorizo y morcilla y cordero asado. Plaza Calvo Sotelo. Teléfonos 209052 y 205904. Cerrado lunes (salvo festivos).

**CASTILLO DE CHOMON.** Especialidades: ahumados y chuletón de buey. Carretera Valladolid Km 2. Teléfono 200648. Cerrado domingos tarde

**CHAPARRAL** — Especialidad cocina francesa. Fondue. Crepes. Barrio de Cortes s/n. Tfno 232844

**CHINA** — Auténtica comida china. Rico y barato. También para llevar a casa. Bajo Arco de Santa María. Teléfono 205997

**EL PEREGRINO** — Especialidad chuletón a la parrilla y merluza de la casa. Hospital Militar, 12. Teléfono 206112. Cerrado domingos

**FON LAI** — Auténtica y selecta cocina china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda del Vena, s/n. Tfno. 230006.

**GAONA** — Especialidad pescados y mariscos. C/ Paloma, 41. Tfno 206191

**HERMANOS ALONSO** — Especialidades: carnes y pescados. Llana de Afuera. 5. Tfnos 209674 y 201711. Cerrado jueves

**JAVI** — Especialidad: olla podrida y besugo a la espalda. Jesús María Ordoño. 4. Tfno 210455. Cerrado domingos

**JESUS** — Almuerzos de 9 a 13 h. Mercado central de frutas. Villafría. Teléfono 225031. Cerrado domingos y festivos

**LA ABADESA** — Especialidad: olla podrida y escalopines. Carretera Madrid Irún Km. 234. Tf. 200249

**LA CUEVA** — Especialidades: sopa serrana, merluza donostiarra. Plaza Santa María. 7. Tf 208671. Cerrado domingos noche

**LA PEDRAJA** — Especialidades olla podrida y guisos caseros. Ctra Logroño 114. Tfno 220027. Cerrado miércoles tarde

**LA TERRAZA** — Especialidad olla podrida, cordero asado, comida casera. Pisones 1. Tfno 206190

**LA VARGA** — Especialidad entremeses, pescados. Carretera Madrid-Irún Km 232, a 5 Kms de Burgos. Teléfono 201640

**MESON DEL CID** — Restaurante y Hotel. Frente fachada principal Catedral. Tfnos. 208715 y 205971. Cerrado restaurante domingo noche

**MESON DE LOS INFANTES** — Especialidades olla podrida y lentejas medievales. Corral de los Infantes. Tfno 205982

**MESON DEL VENA** — Menú diario 400 Ptas. Sábado menú castellano 1.000 Ptas. Pl del Vena. Tfno 221551. Cerrado jueves

**PARRY'S** — Laín Calvo, 6. Junto Plaza Mayor. Teléfono 205909. Cerrado miércoles

**PINEDO** — Especialidades: merluza donostiarra y osobuco burgalés. Espolón, 1. Tfnos 206166 y 207355. Cerrado martes

**RINCON DE ESPAÑA** — Especialidades: platos típicos de cocina castellana. Nuño Rasura 11. Tf. 205955

**TORRES** — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Pedro Alfaro (esquina calle Vitoria). Tfno 220132

Diario de Burgos
Fundado en 1891

*Boletín de Suscripción*

D. ..........

Población ..........

Calle .......... N.º ..........

Piso ........., Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS

a partir del día (1) .......... del mes de ..........

de 1982 por un período de ..........

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:** Capital: 800 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 2.400 ptas.; Semestral, 4.800 ptas.; Anual, 9.600 Ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.

Remitir a: Diario de Burgos. Apartado 46.

HOY:
MUNDO JOVEN
DEDICADO A LA JUVENTUD
MAÑANA:
REVISTA A TODO COLOR
ANTENA T. V.
CON SU DIARIO Y A SU MISMO PRECIO

Diario de Burgos

Con una seleccionada
PUBLICIDAD
Garantizada por la gran difusión
del periódico, controlada por O.J.D.

M.C.D. 2018

# RADIO-TV

## Radio Popular AM 1.134 Kc — FM 95.4 Mc

7,00 Buenos días, amigos
8,30 Informativo regional.
9.00 Protagonistas, vosotros.
13,05 Novios Burgos 83.
13,35 Burgos-Noticia.
14,30 Informativo «Día...».
15,00 Popular 180.
17,30 Mirador al campo.
18,05 Haciendo los deberes.
19,05 Popular 45.
20,05 Informativo regional.
20,45 Burgos-Noticia.
21,05 Iglesia noticia.
21,30 38 millones de consumidos.
22,05 Popular 45.
23.00 Informativo noche.
23,30 Goles
00,30 Carretera
02,00 Encarna de noche
04,00 Despedida y cierre

Cada hora: Noticias «En punto»

FM. 95,4 Mc.

8,30 a 21,00 Programación musical
21,00 Santo rosario.

## Radiocadena, Burgos 1.503 KHz.

7,00 Apertura.
7,02 Buenos días Burgos.
8,30 Radiocadena noticias.
9,00 Burgos actualidad.
9,45 Silueta y salud.
11,00 Ronda de avisos
11,30 Radiocadena noticias Sigue Ronda de avisos
12,00 Informativo mediodía. Ventana a la provincia.
13,00 Discos dedicados.
14,00 Informativo de las dos
14,30 Radiocadena noticias.
15,00 Club millonarios.
16.00 Música para estar por casa.
16,53 Programa óptica.
17,00 Hora punta.
18,00 Consultorio Elena Francis.
19,00 RC Dossier.
19,30 RC Musical.
20.00 Radiocadena noticias
20,30 Sala de conciertos
21,00 La zarzuela.
22.00 Resumen informativo
22,30 Graderío.
23.00 Radiocadena deportes.
24.00 Nocturno.
01.00 Cierre de la emisión

(*) Desde las 7 horas a las horas completas. Boletines Informativos de RCE.

## Antena 3 de Burgos F. M. 94.3

6.00 El primero de la mañana
8,30 Burgos ciudad abierta (*)
9,00 ¡Viva la gente!
12,02 De aquí a las dos (*).
14,02 Segunda edición (*).
14,30 Crónica 3
15,10 Usted pregunta
16.00 Buenas tardes desde Dos Manzano Street (*)
17,30 Gente simpática
19.02 Los 33 de Antena 3 (*).
20,02 Tercera hora (*).
20.30 Boulevard (*).
21.02 Las calles de Babilonia
21.30 Las tertulias de Antena 3
22,02 Dial 3 (*).
23,00 Hora cero
24.00 Supergarcía en la hora cero
01,02 Polvo de estrellas
01.30 Las noches de Antena 3

(*) Programas locales

FM. 97.0

16,00 Desde nosotras
18,00 El Kanguro
20.20 Burgos última hora Informativo
21,15 Sala de conciertos
22,00 Mundo 80
22,57 Informativo
23,15 Ochenta deportes
23,40 A vista de pájaro
24,00 El radiador
01,00 6,00 Al ritmo de la madrugada

A las horas menos tres minutos Noticias.

## Radio 80

6,00 Para empezar.
7,57 Informativo Cadena.
8,20 Burgos Informativo.
8,30 12 El bus de las ocho y media
12,00 Burgos entre todos.
13,00 El escaparate
13,30 Panorama burgalés. Informativo local, provincial y regional
13,57 Informativo Cadena.
14,20 Desde la banda El deporte en Burgos.
14,30 El escaparate.
15,00 Barbacoa.
15,28 Apertura.
15,30 Rainbow
17,00 El siglo de la cirugía.
17,30 La abeja Maya.
18,20 La búsqueda del Nilo.
19,15 Informativo.
19,30 Retratos del poder.
20,00 La clave.
24,15 Despedida.

## Televisión Española

VIERNES

13,15 Carta de ajuste.
14,00 Antena regional.
14,30 Plaza Mayor
14,55 Conexión con la programación nacional
15,00 Telediario.
15,35 Sesión de tarde.
17,20 Otras cosas.
18,30 El pájaro loco.
19,00 La otra cara del deporte.
19,30 Un mundo feliz.
20,00 Espacio XX
20,30 Más vale prevenir.
21,00 Telediario.
21,35 Un, dos, tres.
23,00 Alcatraz.
24,00 Telediario.
00,25 Testimonio.
00,30 Despedida.

U H F

15,15 Carta de ajuste.

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO-MOTO

# Santoral

Ss Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Diodoro, Serapión, Papías, Donato, Justo, Ireneo y Daniel, mrs. Tarasio, ob.; Cesáreo, Avertano y Romeo, Valerio y Bonelo del Bierzo, cfs.; Valburga, abadesa.

Misa: De Feria.

Abstinencia.

# Registro civil

NACIMIENTOS. — Cristina Morales y Granado, Carolina Sendino y Pérez, Davinia Jiménez y Muñoz, Oscar Escudero y Borja, María Casado y Lopidana, Paloma Reoyo y Sáiz.

# Boletín meteorológico

Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las siete de la mañana, 694,2; a las dos de la tarde, 694,8; a las siete de la tarde, 693,6.

Temperatura ambiente. — Máxima, 13,4 grados, a las 13 horas.

Mínima, 9,6 grados, a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las siete de la mañana, SE — 6 kilómetros; a las dos de la tarde, SW — 11 kilómetros; a las siete de la tarde, S — 6 kilómetros.

Pluviómetro. — Lluvia en milímetros por metro cuadrado 4,4.

Higrómetro. — Humedad ambiente, 93 por ciento.

# Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 6.250 pesetas el número **036** y con 625 pesetas todos los números terminados en **36**.

CUPON PRO CIEGOS
Nº 036
premiado en el sorteo de ayer
MUEBLES evelio
VITORIA 41,43,49,51,53 56,58,60,62

Lea siempre
Diario de Burgos
BURGOS es cosa nuestra

# Farmacias

SERVICIO DE GUARDIA. — De nueve y media de la mañana a once de la noche, García Antón, Vitoria 20; Del Hoyo, San Juan de Ortega, 6; Garriga, Diego Laínez, 16.

SERVICIO DE URGENCIA. — De once de la noche a nueve y media de la mañana García Antón. Vitoria 20.

# Taxis

| | |
|---|---|
| Pl. Conde de Castro. | 23 32 35 |
| Avda. Gamonal ... ... | 22 44 06 |
| Avda. del Cid, Residencia Sanitaria ... ... | 22 80 56 |
| Pl. Sto. Domingo de Guzmán ... ... ... ... | 20 30 55 |
| Conde Jordana ... ... | 20 30 88 |
| Plaza de Vega ... ... | 23 28 62 |

# Urgencias

| | |
|---|---|
| Servicio Policía ... ... | 091 |
| Bomberos ... ... ... ... | 20 13 10 |
| Casa de Socorro ... | 21 14 10 |
| Guardia Civil ... ... | 22 11 00 |
| Seguridad Social ... | 22 18 00 |
| Seguridad Social (Urgenc. ambulancias). | 22 14 77 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 22 15 00 |
| Policía Municipal ... | 20 21 38 |
| Policía Municipal (Gamonal) ... ... ... ... | 22 38 39 |
| Teléfono Esperanza ... | 20 73 57 |
| Obras Públicas ... ... | 22 45 00 |
| Ambulancia (partic.) ... | 20 94 52 |
| RENFE ... ... ... ... ... | 20 35 60 |
| Tele-Ruta ... ... ... | 91/441 72 22 |

# Provincia

**Miranda de Ebro**

| | |
|---|---|
| Bomberos ... ... ... ... | 31 00 00 |
| Casa de Socorro ... | 31 13 29 |
| Guardia Civil ... ... ... | 31 00 39 |
| Seguridad Social ... ... | 32 06 08 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 31 00 37 |
| Policía ... ... ... ... ... | 31 00 95 |

**Aranda de Duero**

| | |
|---|---|
| Bomberos ... ... ... ... | 50 07 98 |
| Guardia Civil ... ... ... | 50 00 85 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 50 26 18 |
| Policía ... ... ... ... ... | 51 01 00 |

**Lerma**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 17 00 37 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 17 00 60 |

**Roa**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 54 00 13 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 54 01 83 |

**Medina de Pomar**

| | |
|---|---|
| Cruz Roja ... ... ... ... | 17 00 60 |
| Guardia Civil ... ... ... | 11 07 06 |

**Briviesca**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 59,00 34 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 59 08 28 |

**Belorado**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 58 00 46 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 58 01 89 |

**Villarcayo**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 10 00 17 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 10 01 18 |

**Salas de los Infantes**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 38 00 10 |

**Villadiego**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 36 00 64 |

**Espinosa de los Monteros**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 12 00 05 |
| Cruz Roja ... ... ... ... | 12 03 93 |

**Melgar de Fernamental**

| | |
|---|---|
| Guardia Civil ... ... ... | 37 20 13 |
| Ambulancia. (Particular) ... ... ... ... ... | 37 22 47 y 37 21 38 |

# CARTELERA

## Cines

**AVENIDA.** — Hoy y mañana, 8,15 tarde y 11 noche Actuación del Grupo de teatro independiente «Amigos del Teatro» con **«El montero de Espinosa»**, de Ricardo Pérez López Patrocina el Excmo Ayuntamiento. ¡Atención! El domingo seguimos proyectando la gran película de Peter Strauss **«Hombre libre»**. Mayores 16 años

**CALATRAVAS.** — Para estrenar mañana **«La bestia bajo el asfalto»**, con emoción aventuras y mucha emoción Hoy: 5,15, 7,45 y 10,30 ¡Ultimo día! del film de suspense-terror **«Angustia en el hospital central»**. Color Lee Grant, Linda Purl, etc Una cita con la muerte en cada rincón del hospital Impre-sio-nan-te!: **«Angustia en el hospital central»**. (May. 18).

**CONDAL.** — Continua de 4 a 12. Hoy, un programa ¡Formidable! **«Quién grita venganza»**. Un western sensacional pleno de violencia y acción, y **«Exterminio»** (Virus). Un film que le helará la sangre ¡Impresionante! (Mayores 14 años) Ultimo día.

**CONSULADO.** — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 Llevó la venganza hasta sus últimas consecuencias, porque todos pagaron **«Venganza sangrienta»**. Color, con Lee Van Cleef y Leif Garret Uno se acostumbra a matar si tiene necesidad de ello **«Venganza sangrienta»**. Para may de 16 años

**CORDON.** — 5,15 7,45 y 10,30 ¡El más juvenil estreno del momento! **«Grease 2 —Brillantina 2—»**. ¡Sigue la música! ¡Sigue el amor! ¡Sigue la marcha! en... **«Grease 2 —Brillantina 2—»**. Color, Michele Pfeiffer, Maxwell Caulfield Lorna Luftt, etc. ¡Desbordante de música! con humor mucho humor y simpatía, sentimental llega, entusiasmando **«Grease 2»**. (Tolerada menores)

**DUCAL.** — Hoy, de 4 a 12. Incomparable doble. **«Triunfo y caída de Idi Amín»**. De aterradora e impresionante veracidad. Más de medio millón de víctimas salvajemente asesinadas, en 8 años de dictadura brutal y **«La isla de las vírgenes ardientes»**. ¡Explosiva! ¡Sensual! ¡Apasionante! Mayores de 18 años

**GOYA** — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 La mejor película de José Sacristán. **«La cripta»**, dirigida por Cayetano del Real La divertida lucidez de un perdedor. **«La cripta»**. Un intento de búsqueda de la libertad **«La cripta»**, con José Sacristán y Rafaela Aparicio. Autorizada para mayores de 14 años.

**GRAN TEATRO.** — Hoy, 5,30 y 8 tarde El sensacional estreno de gran actualidad, **«Perro de alambre»**. Una historia dura, a la vez que humana, de represiones de ideales de libertad y de muerte (May. 18 años) 11 noche (Especial) «Noches estelares» presenta el último gran éxito del cine soviético **«Moscú no cree en las lágrimas»**. Un auténtico canto a la vida, al amor y a la esperanza. (May. de 14 años).

**LIDO.** — Cerrado de lunes a viernes Mañana sábado y el domingo cine para todos «King Kong contra Godzilla» y «El aventurero del espacio» ¡Su programa!

**TIVOLI.** — 5,15, 7,45 y 10,30. ¡Tercer mes de éxito! Seguimos proyectando, el aplaudido, renombrado y formidable film **«E T —El Extraterrestre—»** Color De Steven Spielberg con el niño Henry Thomas (como Eliot) y el «monstruito» que a todos encanta **«E T. El Extraterrestre»** Una amistad llena de ternura y simpatía que emociona y divierte (Menores)

## Salas de Fiesta

**ARMSTRONG.** Discoteca.— C/ Ciunia 13 Teléfono: 227268

**LA BOHEME** — Music-Hall Carretera Madrid Teléfono 209974

**LAS VEGAS 2** Discoteca.— Teléfono 372011 Melgar de Fernamental

**RANCHO BILL** — Saloon Carretera de Soria s/n Teléfono 404049

**VOLTA** Discoteca — C/ Vitoria 142 Teléfono 213498

## Salas de Arte

**ARLANZON** — Exposición José Ramón Giménez Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9 Festivos: de 12 a 2

**ATLANTE.** — Expone: Alfonso Enríquez de Villegas Dibujos Laborables de 12 a 2 y de 7 a 9 Festivos: de 12 a 2

**AULA ESPOLON.** — Oleos de Martínez Gutiérrez Laborables, 12 a 2 y 6 a 9. Festivos, 12 a 2.

**RUA 2** — Oleos de Oscar Falguera Laborables: De 7 a 9,15 Festivos: De 12,30 a 2.

**TAGRA** — Expone: Cándido Ortí Oleos: Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9 Festivos: de 12 a 2

## Varios

**BIG-BOLERA AMERICANA** Cafetería juegos recreativos billares ping-pong etcétera Abierto desde las diez de la mañana Final Reyes Católicos

**BINGO TELE-JUEGO** — Calle San Juan 28 Todos los días de 6 a 3 de la madrugada Telf 202646

Diario de Burgos
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA
DIARIO DE BURGOS, S. A. Dep. Legal: BU - 8 - 1956
Redacción, Administración y Talleres: San Pedro Cardeña, 34. Apartado 46
Telfs. Red. 21 72 80. Adm. 21 15 11 - 21 15 90
Delegación Administración: Vitoria, 13. Telf. 20 26 82

VENDEDOR
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRODOMESTICOS
Almacén de material eléctrico de ámbito regional, precisa VENDEDOR para sucursal en SORIA.
— Su área de trabajo será: SORIA BURGOS, PALENCIA
— Imprescindible el conocimiento del material eléctrico
Los interesados escribir acompañando «curriculum vitae» al: Apartado de Correos 132 de LOGROÑO
Ref LO N.º 35.327

Music-Hall
LA BOHEME
SALA DE FIESTAS
EL MEJOR ESPECTACULO DE CASTILLA
PASE A LAS 2, CON LA ACTUACION DE:
LOS ARRIBEÑOS SHOW

M.C.D. 2018

Diario de Burgos

## Anecdotario político

# EL HORMIGUERO

Madrid.—(Colpisa, por ALARICO)

● EL PRIMER CLUB DE HUMORISTAS

Se va a llamar el Club del vaso y de las personas normales. Será sin duda el primer club de humoristas de este país. Sus promotores me invitan a la presentación del nuevo ente, el próximo día 28 en determinado salón turquesa de determinado hotel. Presidente dictador del club será Antonio Mingote, déspota suplente José Luis Coll, mandamases, Juan Ballesta, Javier Barcaiztegui (Barca), Antonio Fraguas (Forges), José María González Castrillo (Chumy Chumez), Luis Sánchez Polack (Tip), Máximo Sanjuán (Máximo), Manuel Summers (Summers) y usurero mayor Alfonso Ussía. Se admitirán, además, consejeros no escuchados, ausentes perpetuos y socios mendicantes.

● RUEDA SUSPENDIDA

Bueno, pues con esto de Rumasa, ha habido quien suspendía rueda de Prensa, y no me refiero precisamente al grupo de la abeja y la colmena. Porque mire usted, a las once de la mañana recibo un telegrama firmado por don Humberto Ruiz de San Pedro, administrador judicial, quien quiere informar sobre la situación actual del Banco de los Pirineos. A las doce y media recibo nuevo telegrama firmado por el mismo señor administrador judicial: «por causas sobrevenidas, queda suspendida la rueda de Prensa convocada para el día de hoy» No me explica cuáles sean las causas sobrevenidas, aunque, el día ha estado muy rumaseado.

● EL DIA DE LOS TRANSISTORES

Si la noche del 23 al 24 de Febrero de 1981 fue la noche de los transistores, hoy, en el Congreso, ha sido la mañana de los idem. Todos los diputados acudieron a sus respectivas Comisiones —y eran nada menos que cuatro los ministros que informaban—, provistos de su transistorcito, con el que han seguido paso a paso la rueda de Prensa del señor ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer. Lo mismo podía contemplarse en el bar. Hasta dos camareros de la Cámara —redundeo— andaban con su transistor pegado a la oreja.

● SIN CERVEZA

El Gobierno del Estado de Baviera, en la Alemania Federal, tiene al personal abstemio de cerveza en tanto no pasen las próximas elecciones. La disposición se dio hace unos días con el fin de «evitar disturbios». El Estado de Baviera es conocido por su importante y rica producción cervecera, cuyo consumo fuerte comienza precisamente en la semana del carnaval.


**MAÑANA sábado**

- En PORTADA. Fama. Una serie con mucha marcha.
- Carta de AJUSTE. Ese cambio que no llega. FOTOMATON. Rosa María Mateo.
- CINE a domicilio. UNA SEMANA DE ALTURA. Antena TV., recomendamos EL DIFUNTO PROTESTA.
- La RADIO en antena. Dos despedidas sentidas. Nuevas voces y programas en Radio 80.
- Antena VIDEO. Son como niños.
- PASATIEMPOS. HOROSCOPO.
- La PROGRAMACION de la semana nacional y regional.

SUMARIO de nuestra revista semanal de TV. a color que mañana podrá adquirir con su DIARIO en su quiosco habitual y sin aumento de precio.


## NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Real decreto por el que se disuelve el Comité organizador de la Copa Mundial de Fútbol de 1982. Otro, por el que se modifica el de 24 de Julio de 1980, en el que se regula la indemnización por fallecimiento en accidente, a cargo de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. = INTERIOR. — Orden por la que se nombra secretario general del Gobierno del País Vasco a don José Manuel López Casanova. = INDUSTRIA Y ENERGIA. — Resolución por la que se establece el límite de coste para el gas natural, POG, utilizado en las centrales térmicas.

● NUEVO DELEGADO DEL GOBIERNO EN TABACALERA

Madrid (Efe). — Carlos Martínez de la Escalera ha sido nombrado nuevo delegado del Gobierno en Tabacalera, por un Real decreto del Ministerio de Economía y Hacienda, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado». Sustituye en el cargo a Joaquín Soto Guinda, cuyo cese publica hoy también el diario oficial.

● DIFICULTADES PARA EL PROGRAMA F.A.C.A.

Madrid (Efe). — A 30.000 millones de pesetas asciende la evaluación de gasto inútil en el acuerdo actualmente vigente entre el Gobierno español y la compañía norteamericana Mc Donnell Douglas, para comprar 84 aviones F-18. A (programa FACA), según fuentes autorizadas de las Fuerzas Aéreas. Esa cantidad —según informa el semanario «Tiempo» en su última edición— es la diferencia entre montar y cofabricar los aviones en España, tal como se pretende, o realizar la operación en Estados Unidos. La discrepancia del Ejército del Aire con el Instituto Nacional de Industria, partidario de la cofabricación, es manifiesta, ya que supone unas condiciones ruinosas para sus intereses y los de la economía nacional.

● INGLATERRA: ESPAÑA TIENE QUE RENEGOCIAR EL ACUERDO CON LA «CEE», ANTES DE ENTRAR

Londres (Efe). — El acuerdo comercial entre España y la CEE de 1970, «deberá ser renegociado antes de que España entre en el Mercado Común», según el ministro de Estado de Asuntos Exteriores británico, Hurd ha contestado en la Cámara de los Comunes, a varios diputados que expresaron su preocupación, por la desventaja de la industria británica del motor en España, en comparación con las facilidades que España tiene de penetrar en el mercado británico. Hurd ha comentado que el Gobierno británico no está dispuesto a tomar ninguna medida unilateral al respecto y que lo conveniente sería la renegociación del acuerdo. España no negociará sin fecha tope con la Comunidad, ha dicho Manuel Martín, secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas, quien estuvo reunido con Douglas Hurd.

● HUELGAS EN PORTUGAL

Lisboa (Efe). — Por segundo día consecutivo, más de dos millones de personas se ven afectadas hoy, jueves, por paralizaciones parciales simultáneas de los trenes, autobuses, tranvías y transbordadores, en la región de Lisboa. Los 18.000 ferroviarios de la Corporación estatal de ferrocarriles C. P., cumplen hoy su segundo día de paro total. También los 8.000 trabajadores de la empresa municipal de transportes públicos de Lisboa («Carris») pararon esta tarde durante cuatro horas, mientras que los 1.700 empleados de la compañía del Metropolitano no se presentaron al trabajo durante la tarde y la noche de hoy.

● EMBAJADOR ESPAÑOL EN SUECIA

Estocolmo (Efe). — El nuevo embajador de España ante el Reino de Suecia, Máximo Cajal López, ha presentado sus cartas credenciales al Rey Carlos Gustavo. Cajal accede a la Embajada española en Suecia desde el puesto de cónsul general de España en Nueva York, tras representar a España en Guatemala como embajador, de 1979 a 1981.

● DERECHOS HUMANOS: OCHO PAISES, A EXAMEN SECRETO

Ginebra (Efe). — La situación en ocho países acusados de «violaciones persistentes de los derechos humanos» está siendo examinada, en Ginebra, por la comisión correspondiente de la ONU, en sesiones estrictamente secretas. Figuran entre ellos cuatro países iberoamericanos, Argentina, Paraguay, Uruguay y Haití, además de Afganistán, Turquía, Irán e Indonesia, según han informado fuentes bien informadas próximas a la Comisión.

● ARRESTADO —EN ITALIA— UN FUNCIONARIO SOVIETICO

Roma (Efe). — Victor Koniaev, vicedirector comercial de la sociedad italo-soviética «Nafta-Italia» ha sido arrestado hoy por la Policía Italiana, acusado de espionaje militar. La detención se relaciona, según fuentes oficiales, con el arresto reciente de Víctor Pronin.

● LA JUNTA MILITAR ARGENTINA ANALIZA LA CRISIS ECONOMICA

Buenos Aires (Efe). — La Junta militar argentina ha deliberado hoy durante cinco horas sobre la aguda crisis económica que soporta actualmente la República. A primera hora de la tarde, al término de las deliberaciones, la Secretaría de la Junta dio un escueto comunicado, en el que únicamente señala que se hizo un «pormenorizado análisis de la situación económica», y que también se consideraron otros asuntos relativos al tema electoral.

● PERDIDAS SOVIETICAS EN AFGANISTAN

Moscú (Efe). — Por primera vez en varios meses la Prensa de la URSS menciona hoy las pérdidas soviéticas en Afganistán al publicar un artículo sobre un teniente que perdió la vida en combate contra los rebeldes afganos.

● LOS JUECES ITALIANOS REPLICAN A BULGARIA

Roma (Efe). — La Magistratura de Roma ha pedido a las autoridades de Bulgaria que aporten las «irrefutables pruebas que dicen tener» sobre la inocencia de Ivanov Antonov, encarcelado en Italia por presunta complicidad en el atentado al Papa Juan Pablo II. La Magistratura que procede a la investigación sobre el caso ha respondido con un largo comunicado a las acusaciones realizadas esta semana por el director de la agencia de noticias búlgara «BTA».

● DETENIDOS LOS ASESINOS DE UN SACERDOTE BOLIVIANO - ESPAÑOL

La Paz (Efe). — El Gobierno boliviano ha anunciado hoy la detención de quince hombres implicados en el asesinato del sacerdote boliviano, de origen español, Luis Espinal en la matanza de quince dirigentes políticos y en el asalto a la Central Obrera Boliviana (COB). El sacerdote Espinal, español nacionalizado boliviano, dirigía el semanario «Aquí» desde el que denunció la inminencia de un golpe de Estado en Bolivia, hace tres años. Un grupo de civiles armados se lo llevó de su domicilio y al día siguiente apareció su cuerpo en un camino, con evidentes signos de haber sido torturado. Cuatro meses después, en Julio de 1980, se produjo el golpe militar del general Luis García Meza.

# OPERACION A CORAZON ABIERTO, TRANSMITIDA POR TELEVISION

Seattle (Arizona - Estados Unidos). — La familia de Irving Taplin sigue atentamente desde su hogar, en Seattle, el programa de televisión en el que durante dos horas se transmitió una operación a corazón abierto, desde el Instituto de corazón de Arizona, en Phoenix. — (Telefoto Efe-Upi)

M.C.D. 2018